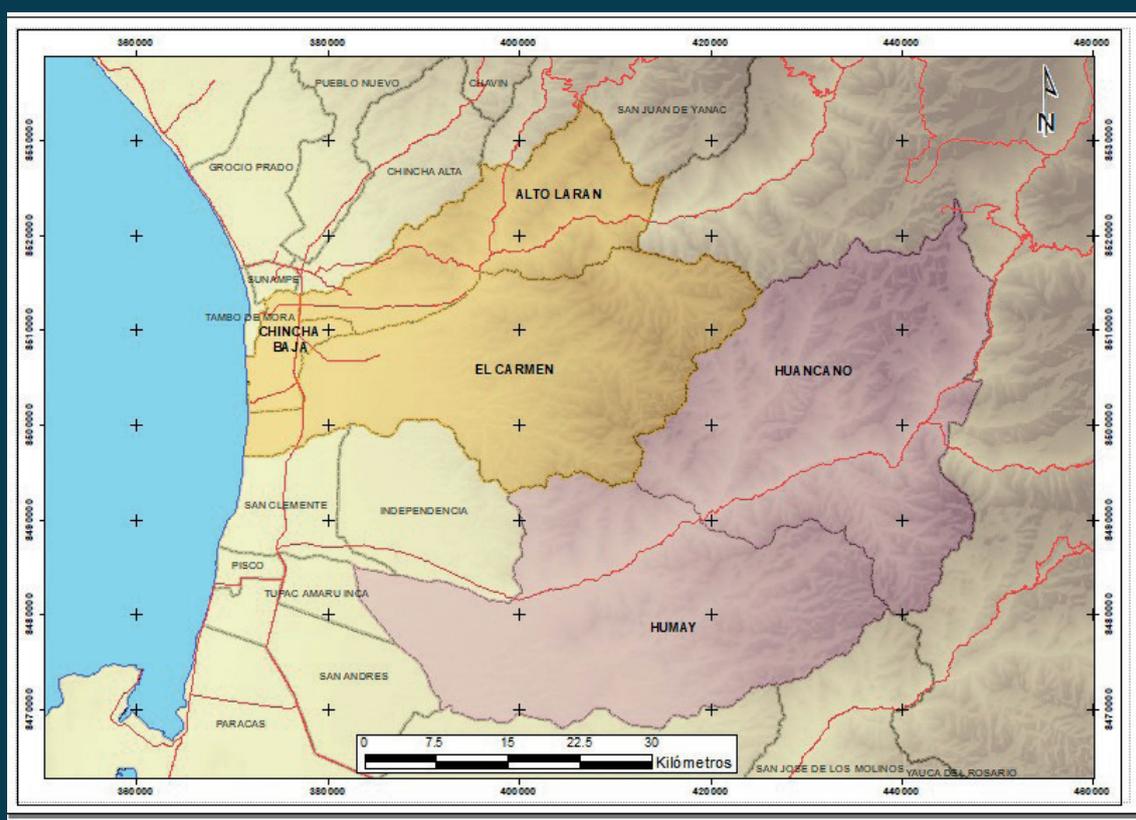


## INFORME FINAL

“Diagnóstico de desarrollo de capacidades en las municipalidades distritales de Chincha Baja, Alto Larán y El Carmen, en Chincha, y en las municipalidades distritales de Humay y Huáncano, en Pisco”



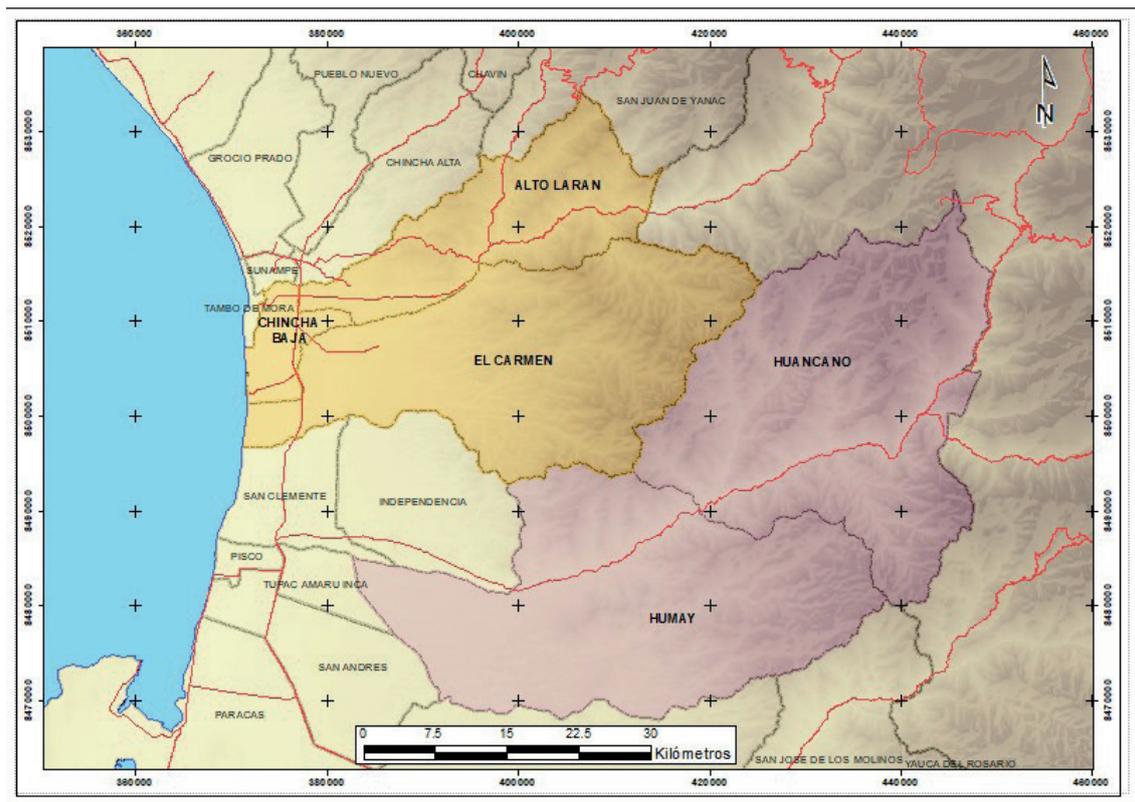
Elaborado por William Muñoz Marticorena y Ana Lucía Cueva Paredes

Diciembre – 2019



## INFORME FINAL

“Diagnóstico de desarrollo de capacidades en las municipalidades distritales de Chíncha Baja, Alto Larán y El Carmen, en Chíncha, y en las municipalidades distritales de Humay y Huáncano, en Pisco”



Elaborado por William Muñoz Marticorena y Ana Lucía Cueva Paredes

Diciembre – 2019



INFORME FINAL “DIAGNÓSTICO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS MUNICIPALIDADES  
DISTRITALES DE CHINCHA BAJA, ALTO LARÁN Y EL CARMEN, EN CHINCHA, Y EN LAS MUNICIPALIDADES  
DISTRITALES DE HUMAY Y HUÁNCANO, EN PISCO”

© William Muñoz Marticorena

© Ana Lucía Cueva Paredes

© 2021, Universidad Católica Sedes Sapientiae

Esquina Constelaciones y Sol de Oro s. n. Urb. Sol de Oro

Los Olivos, Lima, Perú

Teléfonos: (51-1) 533-5744/ 533-6234/ 533-0008 anexo 211

Dirección URL: <[www.ucss.edu.pe](http://www.ucss.edu.pe)>

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2021-13539

ISBN digital: 978-612-5050-09-0

Universidad Católica Sedes Sapientiae

*Gran Canciller*

Mons. Lino Panizza Richero

*Rector*

P. Dr. César Buendía Romero

*Cuidado de edición*

Fondo Editorial UCSS

*Diseño y diagramación*

Manuel Vejarano Ingar

Publicación electrónica disponible en <https://www.ucss.edu.pe/fondo-editorial/publicaciones-descargables>

Primera edición (virtual): diciembre, 2021

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin permiso escrito de la Universidad Católica Sedes Sapientiae.

Este informe ha sido posible gracias al auspicio de la ONG española CESAL y la Unión Europea.

## ÍNDICE

1. Introducción .....	9
2. Objetivo y descripción del proyecto .....	10
3. Antecedentes .....	11
3.1. Megatendencias internacionales .....	12
3.2. Perspectivas nacionales para el 2020 .....	14
3.3. Prospectiva Ica al 2030.....	15
3.4. Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) Ica 2016-2021 .....	25
3.5. Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chincha .....	33
3.6. Plan Estratégico Institucional (PEI) Provincia de Pischo .....	39
3.7. ¿Por qué desarrollar capacidades en el municipio?.....	45
4. Diagnóstico .....	58
4.1. Aspectos metodológicos.....	59
4.2. Diagnóstico socioeconómico .....	60
4.3. Diagnóstico de capacidades.....	110
5. Recomendaciones .....	134
Referencias .....	144
ANEXOS.....	147

## INDICE DE MAPAS

Mapa N° 1 - Sistema productivo de la Región Ica .....	20
-------------------------------------------------------	----

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 - Modelo Conceptual de la Región Ica .....	22
Gráfico N° 2 - Etapas de la estrategia de una ciudad.....	35
Gráfico N° 3- Planeamiento Estratégico y Presupuesto Público .....	47

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 - Variables estratégicas Región Ica (a) .....	24
Tabla N° 2 – Variables estratégicas Región Ica (b) .....	25
Tabla N° 3 – Objetivos Estratégicos de la Región Ica .....	28
Tabla N° 4 – Acciones estratégicas de la Región Ica (a) .....	31
Tabla N° 5 – Acciones estratégicas de la Región Ica (b) .....	32
Tabla N° 6 – Índice de Desarrollo Humano (IDH) Chincha y Pischo.....	66

Tabla N° 7 – IDH Población Chincha y Pisco .....	67
Tabla N° 8 – IDH Esperanza de Vida al nacer Chincha y Pisco.....	68
Tabla N° 9 – IDH Población con secundaria completa Chincha y Pisco.....	69
Tabla N° 10 – IDH Años de educación Chincha y Pisco .....	70
Tabla N° 11 – IDH Ingreso familiar Chincha y Pisco .....	71
Tabla N° 12 – Distritos en emergencia en Chincha y Pisco.....	72
Tabla N° 13 – Alfabetismo y analfabetismo en Chincha .....	75
Tabla N° 14 – Alfabetismo y analfabetismo en Pisco.....	76
Tabla N° 15 – Análisis del analfabetismo en Chincha y Pisco .....	77
Tabla N° 16 – Afiliación a un sistema de salud en Chincha y Pisco.....	78
Tabla N° 17 – Tejido empresarial en Chincha y Pisco .....	79
Tabla N° 18 – Tejido empresarial Alto Larán.....	80
Tabla N° 19 – Tejido empresarial Chincha Baja .....	81
Tabla N° 20 – Tejido empresarial El Carmen.....	82
Tabla N° 21 – Tejido empresarial Huáncano .....	83
Tabla N° 22 – Tejido empresarial Humay .....	84
Tabla N° 23 – Consulta de brechas en Salud (1) Alto Larán.....	90
Tabla N° 24 – Consulta de brechas en salud (2) Alto Larán .....	91
Tabla N° 25 – Consulta de brechas en educación Alto Larán.....	92
Tabla N° 26 – Consulta de brechas en vivienda Alto Larán .....	93
Tabla N° 27 – Consulta de brechas en salud (1) Chincha Baja .....	94
Tabla N° 28 – Consulta de brechas en salud (2) Chincha Baja .....	95
Tabla N° 29 – Consulta de brechas en educación Chincha Baja.....	96
Tabla N° 30 – Consulta de brechas en vivienda Chincha Baja.....	97
Tabla N° 31 – Consulta de brecha en salud (1) El Carmen .....	98
Tabla N° 32 – Consulta de brechas en salud (2) El Carmen.....	99
Tabla N° 33 – Consulta de brechas en educación El Carmen .....	100
Tabla N° 34 – Consulta de brechas en vivienda El Carmen .....	101
Tabla N° 35 – Consulta de brechas en salud (1) Huáncano .....	102
Tabla N° 36 – Consulta de brechas en salud (2) Huáncano .....	103
Tabla N° 37 – Consulta de brechas en educación Huáncano .....	104
Tabla N° 38 – Consulta de brechas en vivienda Huáncano.....	105
Tabla N° 39 – Consulta de brechas en salud (1) Humay .....	106
Tabla N° 40 – Consulta de brechas en salud (2) Humay .....	107
Tabla N° 41 – Consulta de brechas en educación Humay .....	108
Tabla N° 42 – Consulta de brechas en vivienda Humay.....	109
Tabla N° 43 – Disponibilidad de instrumentos de planeamiento .....	117
Tabla N° 44 – Disponibilidad de instrumentos de gestión .....	118
Tabla N° 45 – Disponibilidad de instrumentos de gestión de riesgos .....	119

Tabla N° 46 – Consulta sobre logros en gestión .....	120
Tabla N° 47 – Consulta sobre aspectos a mejorar .....	121
Tabla N° 48 – Consulta sobre uso de instrumentos de gestión .....	122
Tabla N° 49 – Consulta sobre control y monitoreo del presupuesto .....	123
Tabla N° 50 – Consulta sobre capacidades a desarrollar.....	124
Tabla N° 51 – Consulta sobre herramientas o instrumentos a dominar.....	125
Tabla N° 52 – Consulta sobre cómo mejorar la gestión de riesgos de desastres .....	126
Tabla N° 53 – Profesión o especialidad de funcionarios de municipalidad de Chincha Baja.....	127
Tabla N° 54 – Categorías de puestos de funcionarios y servidores en municipalidad de Chincha Baja.....	128
Tabla N° 55 – Antigüedad en el trabajo de servidores de la municipalidad de Chincha Baja .....	129
Tabla N° 56 – Capacitaciones requeridas por servidores de municipalidad de Chincha Baja.....	130
Tabla N° 57 – Categoría de puestos de funcionarios y servidores de la municipalidad de El Carmen .....	131
Tabla N° 58 – Antigüedad en el trabajo de servidores de la municipalidad de El Carmen.....	132
Tabla N° 59 – Capacitaciones requeridas por servidores de municipalidad de El Carmen .....	133
Tabla N° 60 – Comparativo de promedio de contribución por vivienda entre distritos en revisión y distritos de Lima.....	135
Tabla N° 61– Comparativo ratio contribuyentes/población entre distritos en revisión y distritos de Lima...	136
Tabla N° 62 – Comparativo fuentes de ingresos entre distritos en revisión y distritos de Lima .....	137
Tabla N° 63 – Comparativo estructura de gastos entre distritos en revisión y distritos de Lima .....	138
Tabla N° 64 – Portales Web distritos de Chincha .....	140
Tabla N° 65 – Portales WEB distritos de Pisco .....	140
Tabla N° 66 – Recomendaciones de asistencia técnica y capacitaciones .....	143

## **ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura N° 1 - Hacia dónde va la ciudad.....	46
Figura N° 2 - Autopista Lima - Pisco.....	49
Figura N° 3- Puerto General San Martín - Pisco .....	49
Figura N° 4 - Aeropuerto Internacional en Pisco .....	50
Figura N° 5 - Plantas Harineras y de congelados en Chincha y Pisco .....	50
Figura N° 6 - Plantas procesadoras para agroexportación .....	51
Figura N° 7 - Plantas textiles en Chincha.....	51
Figura N° 8 - Dinámica comercial significativa en Chincha y Pisco.....	52
Figura N° 9 - Supermercados y Tiendas de mejoramiento del hogar .....	52
Figura N° 10 - Importante capacidad hotelera en Chincha y Pisco .....	53
Figura N° 11 - Casa Hacienda San José en Chincha .....	53
Figura N° 12 - Gastronomía de primer nivel en Chincha y Pisco.....	54
Figura N° 13 - Instituto Cultural Peruano Norteamericano en Chincha .....	54
Figura N° 14 - Importantes colegios públicos y privados en Chincha.....	55

Figura N° 15 - SENATI en Chincha y Pisco.....	55
Figura N° 16 - Proyecto Tren de cercanía Lima - Ica.....	56
Figura N° 17 - Inicio de operaciones Mina Justa el 2020 .....	56
Figura N° 18 - Ampliación planta Shougang (doble capacidad) .....	57
Figura N° 19 - Amplias zonas con potencial de expansión urbana y agrícola .....	57
Figura N° 20 - Potencial de mega irrigaciones y planeamiento urbano.....	58

## 1. Introducción

En el marco del proyecto “Fortalecer las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil (OSC), las autoridades locales y otros actores, en los procesos de la reconstrucción, rehabilitación, recuperación de ingresos y creación de medios de vida dignos, en los distritos más afectados de las provincias de Chincha y Pisco (Región de Ica)”, el cual es auspiciado por la Unión Europea, se desarrolló la consultoría para la “Elaboración de un Diagnóstico de desarrollo de capacidades en las municipalidades distritales de Chincha Baja, Alto Larán y El Carmen, en Chincha, y en las municipalidades distritales de Humay y Huáncano, en Pisco”.

Para llevar a cabo dicha consultoría, se organizó un equipo *ad hoc* con experiencia en análisis de gestión, planeamiento y políticas públicas. Fue así que en un período de tres meses realizó un levantamiento de información, tanto en gabinete como en el campo, con el propósito de coleccionar información relevante respecto de las instituciones y grupos de interés de la zona de influencia del proyecto.

Cabe añadir que esta indagación se efectuó durante el primer semestre del 2019, período en el cual asumían sus cargos nuevos alcaldes y estos, a su vez, asignaban nuevos funcionarios. La identificación y remisión de información pertinente para la consultoría, por la mayoría de los distritos, fue parcial o incompleta; razón por la cual, se acudió en mayor medida a fuentes secundarias (censos, RENAMU, MEF, entre otras).

No obstante, una veta muy rica y confiable de información la constituiría las entrevistas a los servidores públicos de las municipalidades, la mayoría de ellos, poseedores de experiencia y capacidades de solución de problemas mediante metodologías no estructuradas. En el diálogo con los mismos, afloraron limitaciones y oportunidades para el impulso del desarrollo territorial. Así, se evidenciaron limitaciones en la formulación y ejecución de planes y proyectos, fundamentalmente de aquellos relacionados con el planeamiento estratégico, el ordenamiento territorial y la gestión de riesgos de desastres.

Entre los principales factores limitantes, se identificaron los siguientes: (a) las limitaciones presupuestarias, pese a disfrutar de canones, la recaudación propia es muy limitada; (b) capacidad para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos; (c) poca articulación institucional, sea con municipalidades pares, con el gobierno regional y las entidades del gobierno central; (d) limitadas capacidades para el diseño y ejecución de planes y estrategias; (e) poca profesionalización de los funcionarios y (f) una marcada orientación hacia el corto plazo.

En cuanto a las oportunidades destacadas, señalamos las siguientes: (a) megaproyectos de infraestructura en diseño y desarrollo (tren de cercanía, autopista Lima-Ica, puerto San Martín, aeropuerto de Pisco); (b) inversiones mineras que generarán más canon (Mina Justa, ampliación de Shougang, ampliación Cerro Lindo, entre otras); (c) mejoras en la planificación multianual mediante capacitación e innovación organizacional; (d) disponibilidad de soluciones tecnológicas para apoyar la gestión y el planeamiento; (e) posibilidad de desarrollar centros de servicios compartidos municipales y (f) posibilidad de aprovechar los beneficios derivados de la ley de mancomunidades municipales.

Así, en sus conclusiones el diagnóstico opta por recomendar la priorización de determinadas acciones encaminadas a fortalecer las capacidades y competencias de los equipos municipales, del mismo modo, mejorar el nivel de transparencia y participación de la ciudadanía. Ahora bien, las acciones, según su nivel de prioridad, serían las siguientes: (1) activación y actualización de portales municipales, (2) asistencia técnica para la preparación del plan de gestión de riesgos de desastres, (3) asistencia técnica para la preparación del plan de desarrollo concertado municipal (PDCM), (4) asistencia técnica para la preparación del reglamento de organización y funciones (ROF), (5) entrenamiento en SIAF y SIGA, (6) entrenamiento en gestión organizacional, (7) entrenamiento en elaboración de proyectos, (8) entrenamiento en elaboración de presupuestos y (9) entrenamiento en gestión presupuestaria.

Respecto del riesgo de desastres, se ha verificado que una adecuada planificación de la respuesta a estos riesgos rebasa la disponibilidad de recursos económicos de los municipios. Sin embargo, disponer de proyectos y perfiles de acciones de respuesta y prevención, facilitará y agilizará las coordinaciones con las instancias provincial, regional y los sectores del gobierno central relacionados con la prevención de riesgos.

## 2. Objetivo y descripción del proyecto

El objetivo general del proyecto en referencia es contribuir a la rehabilitación, reconstrucción y recuperación de la economía y medios de vida de la población afectada por el fenómeno del Niño Costero con el protagonismo de la sociedad civil.

El proyecto persigue el fortalecimiento de las capacidades de participación, vigilancia ciudadana e incidencia de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y apoyar a las autoridades locales, además de otros actores, en los procesos de la reconstrucción, rehabilitación, recuperación de ingresos y creación de medios de vida dignos.

Su coordinación está a cargo de la ONG española CESAL y colaboran con ella la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS); GROOTS Perú, una red nacional de organizaciones de base; y CAPLAB, una organización experta en el desarrollo de cursos de capacitación y desarrollo de capacidades personales, sociales e institucionales dirigidos a jóvenes, adultos y poblaciones vulnerables. Cuenta, asimismo, con financiamiento de la Unión Europea para un período de tres años (2018-2021).

En cuanto a su estructura, el proyecto comprende cuatro componentes. El primero, orientado a fortalecer las capacidades de las municipalidades seleccionadas de Chíncha y Pisco, respecto a la elaboración e implementación participativa de: (a) Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de desastres (PPRRD); (b) Plan de Ordenamiento Territorial (POT); (c) Plan de Desarrollo Económico Local (PDEL) y (d) Programas de Recuperación Económica y Rehabilitación post-desastre con foco en manejo de cuenca, género y Derechos Humanos.

Luego, el segundo componente tiene por propósito implementar mesas distritales e interdistritales temáticas (PPRRD, POT, PDEL) las que fortalecidas, estarán en capacidad de realizar incidencia y vigilancia de la gestión transparente de la recuperación y rehabilitación de los cinco distritos beneficiarios del proyecto.

Seguidamente, el tercer componente persigue, por un lado, fortalecer los procesos de organización y gestión interna en las organizaciones de la sociedad civil y los productores locales y, por otro lado, mejorar sus conocimientos en resiliencia.

Finalmente, el cuarto componente se dirige a posibilitar que las organizaciones de la sociedad civil y los productores locales capacitados, ejecuten planes de recuperación económica y creación y mejora de medios de vida dignos con enfoque resiliente y basados en PPRRD, POT y PDEL. En el marco de este componente, la Universidad Católica Sedes Sapientiae capacitará en gestión empresarial y negocios resilientes a los beneficiarios, promoviendo un concurso de Planes de Negocios que será premiado por CESAL con recursos para la implementación del negocio o mediante un estímulo para la mejora del ya existente.

Ahora, en relación a los beneficiarios directos del proyecto, este es un conjunto muy diverso que comprende el siguiente detalle:

- 45 funcionarios de los cinco municipios.
- Cuatro funcionarios de la Dirección Agraria de Ica.
- Cuatro representantes de las Cámaras de Comercio provinciales.
- Cuatro funcionarios de las autoridades locales del agua en las dos provincias.
- 74 representantes de las organizaciones de la sociedad civil, comprendiendo a representantes de: (a) las Juntas Vecinales, (b) integrantes de los comités de presupuesto participativo, (c) clubes de madres, (d) asociaciones de adultos mayores, (e) asociaciones de defensa ribereña, (f) Vaso de Leche y (g) otras asociaciones.
- Seis funcionarios de las juntas de usuarios de riego de las provincias de Chincha y Pisco.
- 61 representantes de los 26 comités de regantes que representan a 12,000 productores.
- Representantes de asociaciones y cooperativas.

Es así que el diagnóstico de desarrollo de capacidades debe estar alineado y ser de utilidad para la ejecución de los componentes del proyecto. De manera específica, aquellos componentes vinculados con la coordinación y planificación municipal que permitan diseñar y ejecutar los instrumentos de planeamiento, gestión municipal y de riesgos.

### 3. Antecedentes

Una evaluación necesaria, previa al diagnóstico, consiste en la revisión de las megatendencias internacionales, las perspectivas nacionales para el 2020, la prospectiva de Ica al 2030, el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021 y los planes estratégicos de las provincias de Chincha

y Pisco. Todo ello, en la finalidad de contextualizar y alinear las visiones, estrategias y acciones, tanto a las reales oportunidades del contexto, como a los riesgos, sean estos de origen externo o interno, de los distritos con mayor riesgo frente a los desastres naturales en las provincias de Chincha y Pisco.

## 1.1 Megatendencias internacionales

En primer lugar, se describirán determinados hechos estilizados del contexto internacional:

- En cuanto a las medidas comerciales adoptadas recientemente por China y Estados Unidos, el informe Perspectivas de la Economía Mundial (Fondo Monetario Internacional, 2019), sugirió que los posibles efectos de contagio hacia terceros países serían tanto macroeconómicos —afectando el PIB y el comercio general— como microeconómicos —ocasionando perturbaciones sectoriales y de la cadena de valor— (pp. 124-131).
- Las multilaterales prevén años con crecimientos ralentizados para las economías latinoamericanas, esto en contraste, con la alta dinámica de crecimiento de los países asiáticos emergentes. Estas distancias, consideran, solo podrán acortarse con mayor innovación, productividad e inversiones.
- Con relación a la región, en el informe La hora del crecimiento (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018) se señaló que, durante 1960-2017, la tasa de crecimiento promedio anual del PIB per cápita real en América Latina y el Caribe (LATAM) fue de 2.4 %, muy inferior al resultado de los países asiáticos emergentes y de rápido crecimiento (4.9 %) y menor al 2.6 % del promedio global.

Ahora, con respecto a las tendencias futuras que pudieran condicionar el desarrollo del país, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), en el documento Perú 2030: Síntesis de tendencias globales y regionales (CEPLAN, 2019b), realiza una revisión de las fuerzas del entorno y brinda un panorama de la posible situación a mediano y largo plazo de un conjunto de variables claves para el desarrollo sostenible del país (p. 4). La utilidad de esta información radica en el hecho que facilitará la identificación de aquellos riesgos y oportunidades del entorno que pueden afectar el logro de las visiones de las entidades y niveles de gobierno. A continuación, se detallarán las principales tendencias:

### *Tendencias Económicas*

- Elevada informalidad y precariedad del empleo (se requiere entonces: elevar productividad, calidad educativa, capital humano).

- Persistencia de Ninis (se debe entonces fomentar Programas Sociales y de fomento del empleo).
- Mejora la calidad de la inversión (se precisa implementar medidas para atraer inversión, destrabar, concesionar).
- Mayor desarrollo de cadenas de valor complejas (se necesita promover la competitividad, productividad e innovación de los productores locales, así como, una entidad que articule o aproxime a redes de productores locales con los grandes operadores internacionales).
- Incremento de la clase media (se debe aprovechar la mayor demanda).
- Disminución de la demanda de recursos minerales y otros provenientes del subsuelo (aprovechar las ventanas de oportunidad de los proyectos en operación).
- Mayor presencia de países emergentes en la economía mundial (desarrollar nuevos mercados).

#### *Tendencias Sociales*

- Incremento de la población (Demanda de alimentos, vivienda, servicios).
- Incremento de la esperanza de vida (Demanda de servicios para los mayores).
- Cambio de la estructura etaria de la población (Mayor carga social y de servicios geriátricos).
- Aumento de la migración internacional (Desarrollo institucional, seguridad, Ciudadanía).
- Incremento de mega ciudades (Chincha y Pisco proveedores de la Lima ampliada).
- Incremento exponencial de la obesidad (Alimentación saludable).
- Mayor Bienestar familiar por el incremento de la educación de las madres (Mayor capacidad de consumo).

#### *Tendencias Tecnológicas*

- Incremento de la conectividad (desarrollo del e´commerce, digitalización, más información, Big Data, IOT, AI).
- Mayor automatización del trabajo (Afecta más a los puestos rutinarios, mayor calificación y especialización).

- Incremento de la adopción de vehículos autónomos (menos choferes, mejor ordenamiento del transporte y rutas).
- Incremento del uso de dispositivos móviles inteligentes (mayor convergencia, mayor uso del canal virtual para transacciones).
- Incremento del acceso a la salud por el uso de tecnología (telemedicina, mejor cobertura a zonas remotas, reducción de costos de transacción).
- Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología (homologación de la calidad educativa, docentes-investigadores y analistas).

#### *Tendencias Políticas*

- Inestabilidad de la globalización (referido a los TLC, bloques regionales).
- Disminución de las libertades relacionadas con la democracia (menor privacidad, mayor presión de los medios).
- Prevalencia de casos de corrupción.
- Aumento de las organizaciones criminales (más sofisticadas).
- Mayor e'governance.

#### *Tendencias Ambientales*

- Pérdida de bosques tropicales y biodiversidad.
- Incremento de la temperatura.
- Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos.
- Degradación de suelos.
- Aumento de consumo de productos orgánicos y con certificaciones ambientales.

## 1.2 Perspectivas nacionales para el 2020

Luego de consultar a fuentes locales como Apoyo Consultoría (Informe SAE) y documentos del área de investigación económica del BBVA, se lograron identificar determinados aspectos que serán relevantes durante el 2020 y 2021, los mismos que pasamos a detallar:

- Recuperación de la producción minera (Quellaveco, ampliación Shougang, Inicio de operación Mina Justa).
- Inversión pública con mejor desempeño (Reconstrucción del norte, Metro 2, mayor ejecución de gasto de alcaldes).
- Confianza empresarial neutra (expectativas por elecciones 2020 y 2021).
- Proyección del PIB: 2019 (2.5%) y 2020 (3.1) para el BBVA.
- Descenso del precio de los metales en un entorno de menor crecimiento de China.

### 1.3 Prospectiva Ica al 2030

Durante el 2016, el Gobierno Regional de Ica con la asistencia de CEPLAN elaboró el Documento Prospectivo Ica al 2030, cuyo propósito fue promover el pensamiento estratégico anticipativo de los gestores públicos, y con ello, mejorar la toma de decisiones. Sirve, además, como un insumo fundamental para las instituciones que tienen impacto en la región Ica en sus procesos de planeamiento estratégico.

La Directiva General N° 001-2014-CEPLAN, establece que el análisis y comprensión del territorio se realiza a través del diseño de un modelo conceptual (Gobierno Regional de Ica, 2016b, p.6). Este modelo implica: (a) Analizar la realidad del territorio y de su entorno, (b) identificar todos los componentes que lo integran, así como, los factores que influyen en ellos; (c) reconocer las variables endógenas y exógenas que componen el territorio; y (d) seleccionar aquellas variables que serán estratégicas para la región.

En línea con lo anterior, seguidamente se pasará a describir las principales características de la región Ica:

- Ubicada en la costa sur central del litoral peruano, comprende una extensión de 21,327.83 Km<sup>2</sup> (1.7% del territorio nacional).
- Comprende, además, 22.32 Km<sup>2</sup> correspondientes a un conjunto de islas existentes frente a sus costas. Limita por el norte con la región Lima, por el este con las regiones de Huancavelica y Ayacucho, por el sur con la región Arequipa y por el oeste con el Océano Pacífico.
- Está conformada por las provincias de Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nasca; compuesta por cuarenta y tres (43) distritos, siendo treinta y ocho (38) pertenecientes a la costa y cinco (5) pertenecientes a la sierra.
- La región destaca por sus extensos desiertos como las pampas de Lanchas y Villacurí, así como por plegamientos geológicos que han definido geografías como el de la península de Paracas y formaciones aisladas como las del complejo de Marcona.

Los esfuerzos de caracterización de un territorio apuntan a lograr que el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) sea un instrumento que articule la diversidad de intereses ambientales, sociales, económicos e institucionales; en busca de una mejor opción de desarrollo sostenible (Gobierno Regional de Ica, 2016b, p. 8). Así, la caracterización a realizar permitirá construir un modelo actual de la región Ica a partir de los sistemas que lo constituyen. Estos sistemas son conjuntos relacionados y jerarquizados de elementos constitutivos de la organización territorial, por lo que su comprensión es básica para el análisis territorial.

De esta manera, el territorio de Ica, se revisó a partir de cuatro sistemas: (a) el sistema poblacional, (b) el sistema relacional, (c) el sistema ambiental y (d) el sistema productivo.

### *Sistema Poblacional*

- Comprende el conjunto de núcleos de la población, urbanos y rurales, donde se ubican los habitantes, además de las principales características demográficas de la región.
- De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población estimada de la región Ica al 2014 fue de 779,332 habitantes (2.5% del total nacional).
- Por grupos de edades, el 26.6% de la población se ubicaba en el rango de 0 a 14 años de edad, el 66.2% correspondía al rango de 15 a 64 años de edad y el 7.2% restante era mayor a los 64 años.
- La tasa de crecimiento promedio anual de la población en la región Ica fue de 1.16% en el período 2003-2014. Siendo balanceada en cuanto al género de la población.
- La región Ica cuenta con 1,190 centros poblados, de los cuales ochenta 889) pertenecen al casco urbano y mil ciento diez (1,110) al ámbito rural.
- Son precisamente en las provincias de Chincha y Pisco donde se encuentran los centros poblados rurales ubicados en zonas de topografía adversa, circunstancia que genera una situación de vulnerabilidad debido a la fragilidad del territorio, considerado como no habitable. Además, al ubicarse en zonas de quebradas son propensos a las inundaciones y huaycos.

### *Sistema Relacional*

- Comprende el conjunto de redes de infraestructura de comunicaciones, puertos, aeropuertos, entre otros, a través de los cuales se relacionan los núcleos de población al interior de la región y con el resto del territorio nacional.

- Este sistema aborda la descripción de la infraestructura vial, sean las vías terrestres existentes, así como los puertos y aeropuertos de la región.
- Conforme lo señala el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) en su anuario estadístico 2013. La región Ica dispone de una red vial total de 3,403.7 Km. (2.2% del total del país). Igualmente, la red vial nacional alojada en el territorio de la región está conformada por 663.2 Km., mientras que la red regional alcanza los 736.8 Km. Y la red vial vecinal 2,003 Km.
- En cuanto a la calidad de la infraestructura vial, la región cuenta con una red vial pavimentada de 702.9 Km. De los cuales el 81.4% pertenece a la red vial nacional, el 7% pertenece a la red vial regional y el 11.6% pertenece a la red vial vecinal.
- La problemática principal de las redes viales de la región Ica es la baja calidad de las mismas. Particularmente en las redes intrarregional y vecinal. Afectando la comunicación vial fluida y el intercambio.
- En el caso puntual de los centros poblados ubicados en Chincha y Nasca, estos presentan una conexión distante con la red vial nacional y regional. Así como, no cuentan con vías vecinales asfaltadas, sino mayormente trocha, en una topografía bastante adversa, lo que dificulta la construcción de redes asfaltadas.
- Sin embargo, Ica cuenta con un aeropuerto internacional en la provincia de Pisco.
- En relación a la infraestructura portuaria, destaca el terminal portuario General San Martín, igualmente, en la provincia de Pisco, distrito de Paracas, ubicado a 280 Km. Al sur del puerto del Callao. Cuenta con un muelle de 700 metros de longitud y cuatro puestos de atraque. Tiene como objetivo movilizar más de 2.5 millones de toneladas de carga y 81,500 TEU (contenedores de 20 pies).
- Igualmente, en el distrito de Marcona, provincia de Nasca, se encuentra el puerto de San Nicolás, que es privado y es administrado por la empresa Shougang Hierro Perú para la carga de minerales. Posee un muelle de 611 metros con un calado de 18 metros (superior al puerto de Pisco en 8 metros). En Marcona también se ubica el puerto de San Juan de Marcona el cual cuenta con un muelle de 845 metros y dos puntos de atraque. Su gran calado, superior a los 20 metros, permitiría atender naves de gran tamaño.

#### *Sistema Ambiental*

- Está compuesto por las áreas naturales protegidas, hidrografía principal, áreas de alto riesgo y zona de topografía muy adversa que se encuentran en la región Ica. En síntesis,

comprende el conjunto de áreas con valores ambientales, naturales, ecológicos y paisajísticos del territorio.

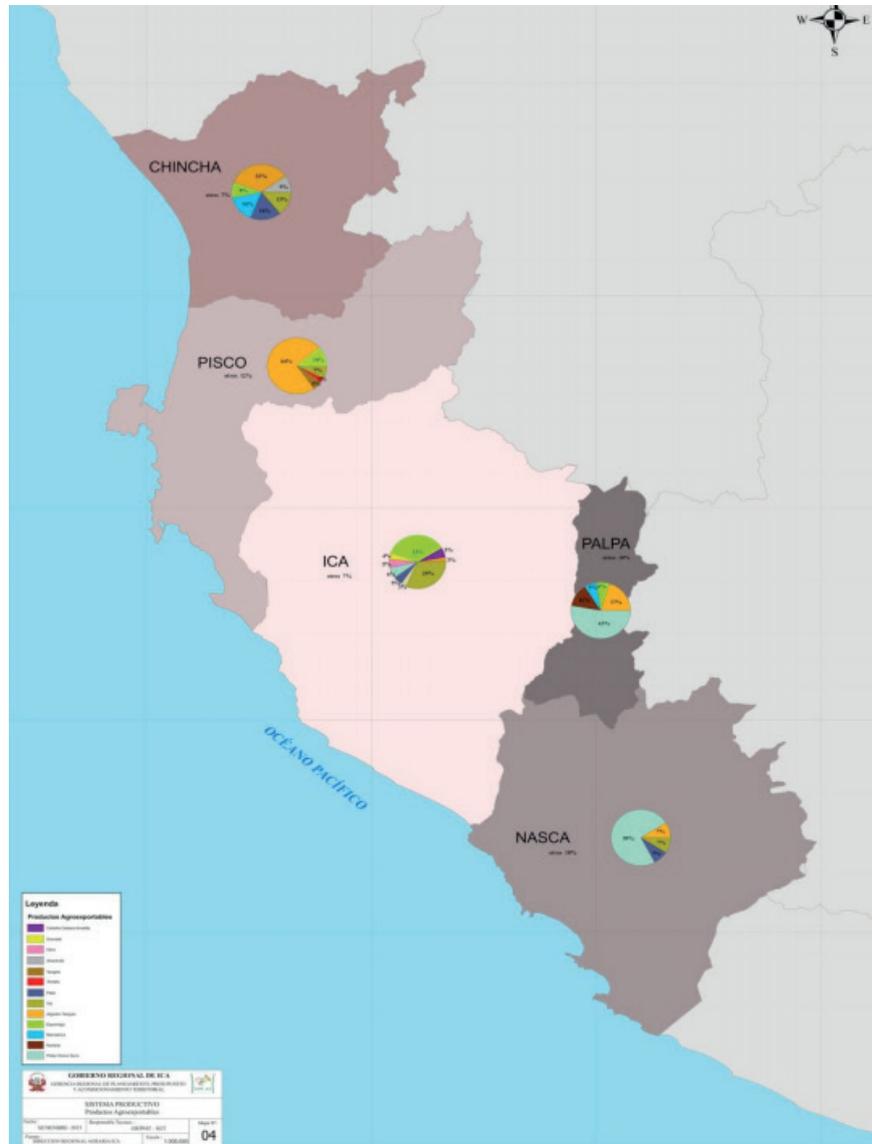
- Así, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP) identificó seis (6) áreas protegidas que son importantes de preservar a fin de mejorar el ecosistema en la región.
- La Reserva Nacional de Paracas es la primera área natural protegida en la región, creada con la finalidad de preservar una importante proporción del mar y del desierto, que permita proteger diversas especies de la flora y fauna silvestre que cobija en su territorio.
- Asimismo, se identifica a la Reserva Nacional de San Fernando ubicada entre los distritos de Santiago, Changuillo, Nasca y San Juan de Marcona (provincia de Nasca) con una extensión de 154,716.37 hectáreas. Conserva una gran diversidad biológica (lobos, nutrias, pingüinos, y cetáceos).
- Otras Reservas Nacionales son las de Punta Lomitas, ubicada en la provincia de Ica y la de Punta de San Juan ubicada en la provincia de Nasca.
- Otro aspecto sustantivo a destacar, como parte del sistema ambiental, es la circunstancia de la región al verse frecuentemente devastada por fenómenos hidrobiológicos, debido a inundaciones provocadas por los ríos, afectando principalmente a la agricultura como a los servicios básicos de la población.
- Existen, asimismo, varios centros poblados, particularmente en Chincha y Pisco, que se encuentran ubicados en zonas vulnerables ante inundaciones debido a localizarse cerca de los ríos.

### *Sistema Productivo*

- Está constituido por el conjunto de actividades económicas vinculadas a la localización territorial, particularmente, las zonas de producción agraria, zonas de producción minera, de concentración de actividades industriales, entre otras.
- La región Ica desarrolla actividad económica principalmente en los sectores económicos agropecuario, pesquero, turismo, industria y minería. En cuanto a exportaciones, la región despacha al exterior productos agrarios, pesqueros, textiles y joyería.
- En años recientes la dinámica económica de la región se ha incrementado impulsada por la actividad agroexportadora, la misma que ha demandado gran inversión en tecnología agrícola.

- Como se puede apreciar en el mapa N° 1, los principales productos agroexportables son : (a) espárrago, (b) uvas frescas, (c) alcachofa, (d) paprika, (e) cebolla, (f) higos, (g) citricos, (h) paltas, (i) tomates, (j) aceitunas, (k) granada, (l) pallar, (M) pecana, (n) algodon, (o) jojoba, (p) arandano y (q) semillas de hortalizas, entre otras.
- La provincia de Ica tiene como principales productos de agroexportacion a los esparragos (33%) y la uva de mesa (29%).
- En la provincia de Chincha, los productos mas relevantes de la agroexportacion son el algodon (33%), el palto (16%) y la mandarina (14%).
- Asimismo, en Pisco, el producto mas relevante es el algodon (64%).
- Respecto a Nasca, el pallar en grano (59%) es el principal producto de agroexportacion.
- Luego en Palpa, tal como en el caso de Nasca, el principal producto de agroexportacion es el pallar en grano (43%).
- En general la region Ica, ademas caracterizarse por una rica agricultura, ha desarrollado industria agroexportadora a traves de procesadoras de frutas y hortalizas. Igualmente la explotacion minera en Cerro Lindo (Chincha) y Shougang (Nasca) han dinamizado la economa territorial. En Chincha particularmente se alojan aglomeraciones de plantas textiles de punto. Como tambien en Chincha y Pisco operan plantas de procesamiento de harina de pescado y congelados.
- Complementan el tejido economico regional, la red de hoteles y restaurantes que configuran la infraestructura basica para el sector turistico.
- En Pisco se ubican las plantas de Aceros Arequipa y la fundicion de la empresa MINSUR (FUNSUR).
- Se puede afirmar que en la region Ica operan importantes plantas industriales, las mismas que, a traves de su demanda de mano de obra han dinamizado la economa territorial y mejoraron la calidad de vida.

## Mapa N° 1 - Sistema productivo de la Región Ica



Tomado de “Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016 - 2021”, por Gobierno Regional de Ica, 2016a, p. 18. Recuperado de [http://www.regionica.gob.pe/pdf/transparencia\\_2015/pdrc/pdrc\\_1.pdf](http://www.regionica.gob.pe/pdf/transparencia_2015/pdrc/pdrc_1.pdf)

### *Modelo Conceptual*

El modelo conceptual se define como la estructura sistémica que representa el estado del conocimiento con relación a un tema, asimismo, identifica los componentes que la integran. Dichos componentes se dividen en: (a) componentes de nivel 1 y (b) componentes de nivel 2 (Gobierno Regional de Ica, 2016b, p. 21).

En relación a los componentes de nivel 1, estos se definen como aquellos que conforman las temáticas principales del territorio, explican el sistema territorial. Son definidos a través de

un proceso de análisis, discusión y consenso para agrupar y determinar los componentes más representativos del modelo territorial.

En cuanto a los componentes del nivel 2, estos vienen a ser aquellas temáticas contenidas dentro de los componentes de nivel 1, evidenciando grados de correlación y funcionalidad. Su identificación tiene por objetivo ampliar y detallar los conceptos que de manera conjunta explicarán de una manera integral el modelo conceptual.

Ahora, metodológicamente, para elaborar el modelo de la región Ica, sus autores tuvieron que indagar, seleccionar y analizar determinadas fuentes bibliográficas como: (a) diagnósticos de la región Ica, (b) documentos prospectivos de los sectores dinámicos, (c) normativas y políticas vigentes de los diferentes sectores y (d) la normativa regional vigente. Seguidamente, organizaron talleres y entrevistas con los principales actores involucrados en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ica al 2021. Emergiendo, de estas actividades, la relevancia de determinadas temáticas políticas, sociales, ambientales, económicas e institucionales de la región Ica.

Igualmente, es de destacar que en el establecimiento de los componentes del nivel 1, se consideraron como referencia los seis ejes estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), esto en cumplimiento de las directivas y metodologías de planeamiento estratégico de CEPLAN que señalan que los planes territoriales deben estar articulados con el PEDN.

De manera conjunta, el modelo conceptual de la región Ica comprende cuatro (4) componentes del nivel 1 y catorce (14) componentes del nivel 2, siendo los componentes nivel 1 los que hacen referencia a las temáticas principales para el análisis del territorio y los componentes del nivel 2 los que abordan temáticas específicas explicativas de los componentes del nivel 1 (conforme se aprecia en el Gráfico N° 1).

Así, el primer componente del nivel 1, desarrollado en el modelo conceptual, se ha denominado “Desarrollo Humano y Servicios Públicos”; el mismo que permitirá comprender y analizar el desenvolvimiento de las principales condiciones de vida de la población y el acceso a los servicios. Este componente involucra seis (6) componentes del nivel 2 (Gobierno Regional de Ica, 2016b, p. 21).

Luego, el segundo componente del 1, definido como “Economía, Inversión e Infraestructura”; facilitará la comprensión y el análisis de la dinámica económica de las principales actividades productivas en la región. En este caso, este componente comprende tres (3) componentes del nivel 2.

Del mismo modo, el tercer componente del nivel 1, especificado como “Gestión Ambiental y Riesgo de Desastres”, alude la importancia de mantener un medio ambiente adecuado y sostenible, así como, prevenir los peligros que afronta la población derivados de los desastres naturales. Este componente comprende dos (2) componentes del nivel 2.

Por último, el cuarto componente del nivel 1, denominado “Modernización de la Gestión Pública”; posibilitará orientar la administración regional hacia el servicio de los ciudadanos. Considerando para tal fin, un enfoque estratégico de la gestión pública, la modernización de la

administración pública y el buen gobierno. Todo lo anterior, privilegiando la gestión por procesos y orientada a los resultados. Este componente comprende tres (3) componentes del nivel 2.

## Gráfico N° 1 - Modelo Conceptual de la Región Ica



Tomado de “Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016 - 2021”, por Gobierno Regional de Ica, 2016a, p. 22. Recuperado de [http://www.regionica.gob.pe/pdf/transparencia\\_2015/pdrc/pdrc\\_1.pdf](http://www.regionica.gob.pe/pdf/transparencia_2015/pdrc/pdrc_1.pdf)

### *Variables estratégicas*

A continuación, se presentarán y comentarán las principales variables estratégicas de la región Ica. Así, en las Tablas N° 1 y 2 se muestran tanto los componentes correspondientes a los niveles 1 y 2 como a sus variables estratégicas, indicadores y fuentes de verificación.

Entonces, con respecto al componente nivel 1 “Desarrollo Humano y Servicios Públicos”, destacan las variables: (a) nivel de pobreza, (b) logros de aprendizaje de niños y niñas, (c) morbilidad de enfermedades crónicas, (d) anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses, (e) cobertura del servicio de agua potable en la población, (f) cobertura de servicio de saneamiento en la población, (g) calidad del material de las viviendas, (h) acceso adecuado a viviendas, (i) seguridad ciudadana y (j) nivel de empleo.

Como se observa, las variables estratégicas son pertinentes y orientadas a verificar el progreso en cuanto a calidad de vida de aspectos vinculados a la inclusión, educación, vivienda, seguridad y empleo. Los indicadores son adecuados, sin embargo, preocupa la dependencia del INEI como fuente de verificación en tanto los censos de población y vivienda se toman luego de períodos largos de tiempo dificultando el seguimiento.

A continuación, respecto al componente nivel 1 “Economía, inversión e infraestructura”, sus variables estratégicas son: (a) producción pesquera, (b) producción de la manufactura, (c) producción agrícola, (d) acceso al servicio de internet, y (e) producción minera. Sectores de actividad económica estratégicos para la región, en este caso, también, la participación del INEI como fuente de verificación no asegura una disponibilidad de información con la frecuencia necesaria.

En relación al componente nivel 1 “Gestión ambiental y de riesgo de desastres”, éste identifica las siguientes variables estratégicas: (a) sostenibilidad ambiental y (b) vulnerabilidad de la población ante desastres naturales. Se considera que en este caso los indicadores no son los más adecuados, se debería verificar los planes de prevención y respuesta a riesgos de desastres, el reforzamiento de cauces, acciones sobre las quebradas, entre otros aspectos.

Finalmente, respecto al componente nivel 1 “Modernización de la Gestión Pública”, se definieron como variables estratégicas: (a) calidad de la participación ciudadana y (b) gestión pública eficiente. En este caso también se pudieron seleccionar indicadores adicionales como satisfacción ciudadana, disponibilidad de planes estratégicos, de desarrollo local, desarrollo urbano, entre otros, y principalmente de ejecución de sus actividades estratégicas.

Con cargo al diagnóstico de capacidades a elaborar, son variables estratégicas a considerar las comprendidas en los componentes nivel 2: (a) Competitividad, (b) gestión ambiental, (c) gestión de riesgo de desastres, (d) gobierno abierto y (e) gestión pública eficiente orientada a resultados. Un instrumento que a continuación se revisará para verificar la utilización de estas variables estratégicas es el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ica (PDRC).

**Tabla N° 1 - Variables estratégicas Región Ica (a)**

Componente Nivel 1/ Nivel 2	Variable	Indicador	Fuente del indicador
<b>Componente Nivel 1: Desarrollo Humano y Servicios Públicos</b>			
Componente Nivel 2: Inclusión Social	Nivel de Pobreza	Porcentaje de población con al menos una necesidad básica insatisfecha	Instituto Nacional de Estadística e Informática
Componente Nivel 2: Educación	Logros de aprendizaje de niños y niñas	Porcentaje estudiantes del 2do grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	Encuesta Censal de Estudiantes (ECE), Ministerio de Educación
		Porcentaje estudiantes del 2do grado de primaria con nivel satisfactorio en matemática	
Componente Nivel 2: Salud y seguridad alimentaria	Morbilidad de enfermedades crónicas	Porcentaje de población que reportó padecer algún problema de salud crónico	Instituto Nacional de Estadística e Informática
	Anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 36 meses con prevalencia de anemia	Instituto Nacional de Estadística e Informática
Componente Nivel 2: Vivienda y servicios básicos	Cobertura del servicio de agua potable en la población	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	Instituto Nacional de Estadística e Informática
	Cobertura de servicio de saneamiento en la población	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado	Instituto Nacional de Estadística e Informática
	Calidad del material de las viviendas	Porcentaje de la población en viviendas con características físicas inadecuadas	Instituto Nacional de Estadística e Informática
	Acceso adecuado a viviendas	Porcentaje de la población en viviendas con hacinamiento	Instituto Nacional de Estadística e Informática
Componente Nivel 2: Seguridad ciudadana	Seguridad Ciudadana	Porcentaje de la población mayor de 15 años de las principales ciudades que han sido víctimas de algún acto delictivo contra su seguridad	Instituto Nacional de Estadística e Informática
Componente Nivel 2: Promoción del empleo	Nivel de empleo	Población Económicamente Activa ocupada	Instituto Nacional de Estadística e Informática
<b>Componente Nivel 1: Economía, inversión e infraestructura</b>			
Componente Nivel 2: Competitividad	Producción pesquera	Porcentaje del Valor Agregado Bruto de la actividad pesquera	Instituto Nacional de Estadística e Informática
	Producción de la manufactura	Porcentaje del Valor Agregado Bruto del sector manufactura en el departamento de Ica	Instituto Nacional de Estadística e Informática
	Producción agrícola	Porcentaje del Valor Agregado Bruto del sector agropecuario del departamento de Ica	Instituto Nacional de Estadística e Informática

Adaptado de “Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016 - 2021”, por Gobierno Regional de Ica, 2016a, p. 26.  
Recuperado de [http://www.regionica.gob.pe/pdf/transparencia\\_2015/pdrc/pdrc\\_1.pdf](http://www.regionica.gob.pe/pdf/transparencia_2015/pdrc/pdrc_1.pdf)

**Tabla N° 2 – Variables estratégicas Región Ica (b)**

Componente Nivel 1/ Nivel 2	Variable	Indicador	Fuente del indicador
	Aceso al servicio de internet	Porcentaje de la población del departamento de Ica con acceso a internet	Instituto Nacional de Estadística e Informática
	Producción minera	Porcentaje del Valor Agregado Bruto del sector minero en el departamento de Ica	Instituto Nacional de Estadística e Informática
<b>Componente Nivel 1: Gestión ambiental y de riesgo de desastres</b>			
Componente Nivel 2: Gestión ambiental	Sostenibilidad Ambiental	Índice de Huella Ecológica	Ministerio del Ambiente
Componente Nivel 2: Gestión de riesgos de desastre	Vulnerabilidad de la población ante desastres naturales	Porcentaje de damnificados por ocurrencia de desastres	Instituto Nacional de Defensa Civil
<b>Componente Nivel 1: Modernización de la Gestión Pública</b>			
Componente Nivel 2: Gobierno abierto y participación ciudadana	Calidad de la participación ciudadana	Porcentaje de proyectos priorizados en el Proceso de Presupuesto Participativo que cumplen con los requisitos del MEF	Subgerencia de Planeamiento Estratégico
Componente Nivel 2: Gestión Pública eficiente orientada a resultados	Gestión pública eficiente	Porcentaje de ciudadanos satisfechos con la calidad de los servicios brindados por el Gobierno Regional de Ica	Gerencia Regional de Cooperación de Técnica y Comunicación Corporativa

Adaptado de “Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016 - 2021”, por Gobierno Regional de Ica, 2016a, p. 27. Recuperado de [http://www.regionica.gob.pe/pdf/transparencia\\_2015/pdrc/pdrc\\_1.pdf](http://www.regionica.gob.pe/pdf/transparencia_2015/pdrc/pdrc_1.pdf)

#### 1.4 Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) Ica 2016-2021

El Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) es el documento elaborado por los gobiernos regionales en colaboración con los gobiernos locales para orientar el desarrollo en sus respectivos ámbitos territoriales (Gobierno Regional de Ica, 2016a, p. 3). Este plan, en su formulación, debiera utilizar la información generada en el análisis prospectivo de la región, así como, información provista por otros sectores en el proceso de planeamiento estratégico.

En el caso particular de Ica, es la Subgerencia de Planeamiento Estratégico de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial la responsable del sistema administrativo de planeamiento estratégico para la región. En tal sentido, y con la asistencia técnica de CEPLAN se elaboró y aprobó el Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016-2021. Del cual, seguidamente, describiremos: (a) el Escenario Apuesta Ica al 2021; (b) la visión de Ica al 2021; (c) sus objetivos estratégicos y (d) sus acciones estratégicas.

##### *Escenario Apuesta*

Siguiendo la línea definida por el análisis prospectivo de Ica y las aspiraciones de la ciudadanía se ha determinado el Escenario Apuesta a ser logrado al 2021 en la región Ica:

En el 2021, los habitantes de Ica han mejorado su calidad de vida. Con el esfuerzo de todos se ha logrado reducir el nivel de pobreza; sobre todo en los 23 distritos priorizados en el 2015 por el Fondo de Estimulación al Desempeño (FED). Asimismo, hemos reducido en 11.8% la prevalencia de anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses y en 13% la morbilidad de enfermedades crónicas. Hoy el 72% de nuestros niños y niñas entienden lo que leen y el 58% resuelve satisfactoriamente problemas de matemática; estos resultados han sido mucho más relevantes en la provincia de Pisco e Ica.

Asimismo, en coordinación con el Gobierno Nacional, se han incrementado esfuerzos por ampliar la cobertura y calidad del servicio de agua y alcantarillado. Del mismo modo, gracias a los programas de vivienda impulsados por el Gobierno Nacional, el Gobierno Regional, los proyectos de inversión pública – privada y el mecanismo de obras por impuestos, la población de Ica accede a viviendas de mejor calidad.

Por otro lado, producto del decidido apoyo de las fuentes cooperantes y el gobierno central, el departamento de Ica cuenta con una sólida infraestructura vial lo que hace realidad la conectividad interprovincial e interdepartamental; prueba de ello es que hoy es realidad la Red Vial N° 6 y N° 7. Asimismo, hemos iniciado la implementación del uso de energía renovable eólica y solar. De esta manera, ambos esfuerzos han permitido dinamizar y potenciar las actividades productivas en los sectores de pesca, manufactura, agrícola y minería, los cuales se han convertido en uno de los principales motores económicos del departamento haciendo realidad el comercio exterior a través de una infraestructural intermodal.

Este incremento productivo ha conseguido, entre otros aspectos, que el 73% de habitantes cuenten con trabajos dignos y de calidad. Asimismo, conforme lo señalaba la tendencia mundial, hoy existe un incremento en la innovación tecnológica para el uso productivo, telecomunicaciones e internet; como resultado, el día de hoy por lo menos el 55% de iqueños se encuentra interconectado a través del internet.

Del mismo modo, conscientes de la importancia de preservar nuestro medio ambiente, el departamento de Ica ha mejorado su sostenibilidad ambiental; esto significa que nuestras actividades productivas son cada vez menos contaminantes. Por otro lado, ha sido posible comenzar el ordenamiento territorial y mejorar nuestra capacidad de respuesta ante desastres, prueba de ello es que ante el terremoto ocurrido en el año 2019 logramos reducir al mínimo el número de damnificados.

Convencidos de que la seguridad ciudadana era un problema que preocupaba a los iqueños, el Comité Regional de Seguridad Ciudadana se ha convertido en un referente para el departamento. Asimismo, gracias a la articulación de estrategias y de actores nacionales y regionales, así como el decidido apoyo de las Juntas Vecinales y la sociedad civil organizada, se ha reducido en 6.2% el número de ciudadanos que han sido víctimas de algún acto delictivo; labor que se continuará intensificando a fin de hacer de Ica un lugar seguro para todos sus ciudadanos.

En correlación con la tendencia mundial, seguimos potenciando la participación ciudadana y optimizando cada vez mejor los bienes y servicios que se otorgan. Como resultado, hoy el 80% de la población se encuentra satisfecha con la calidad de los servicios brindados. Por todo esto, hoy Ica ha conseguido mayores niveles de desarrollo y de articulación entre las diferentes

instancias de gobierno, ello solo ha sido posible por el amor a sus ciudadanos. (Gobierno Regional de Ica, 2016a, pp. 64-65)

### *Visión de Ica al 2021*

En el marco de la elaboración del PDRC se definió la siguiente visión:

La población de Ica ha mejorado su desarrollo humano y económico, cuenta con una adecuada cobertura de servicios de calidad y se encuentra preparada ante la ocurrencia de desastres; habita en un territorio sostenible, ordenado, equitativo, seguro, articulado e interconectado, en armonía con la expansión de las actividades productivas del departamento. (Gobierno Regional de Ica, 2016a, p. 67)

### *Objetivos estratégicos*

Conceptualmente, los objetivos estratégicos definen los cambios que se esperan lograr en el marco de un plan estratégico. Estos se configuran en concordancia con el escenario apuesta y están definidos en el horizonte de tiempo del PDRC Ica 2016-2021.

Luego, con la finalidad de asegurar la correcta medición de los objetivos estratégicos establecidos, se definen indicadores y metas para cada uno de ellos.

Conforme se observa en la Tabla N° 3, los objetivos estratégicos del PDRC Ica 2016-2021 son los siguientes: (a) Mejorar la calidad de vida y oportunidad de desarrollo de la población del departamento de Ica; (b) Mejorar las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos del departamento de Ica; (c) Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del departamento de Ica; (d) Mejorar la sostenibilidad ambiental en el departamento de Ica; (e) Mejorar la seguridad ciudadana de los habitantes del departamento de Ica y (f) Fomentar la modernización de la gestión pública, participación ciudadana y buen gobierno en el departamento de Ica (Gobierno Regional de Ica, 2016a, p. 67).

**Tabla N° 3 – Objetivos Estratégicos de la Región Ica**

N°	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta al 2021
1	Mejorar la calidad de vida y oportunidad de desarrollo de la población del departamento de Ica.	Índice de Desarrollo Humano Regional	0.535
2	Mejorar las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos del departamento de Ica.	Porcentaje de la población en viviendas con características físicas inadecuadas	10%
		Porcentaje de damnificados por ocurrencia de desastres	1%
3	Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del departamento de Ica.	Índice del Pilar de Desempeño	0.4906
		Índice del Pilar de Infraestructura	0.81
		Índice del Pilar de Evolución Sectorial	0.80
4	Mejorar la sostenibilidad ambiental en el departamento de Ica.	Índice de Huella Ecológica	1.500
5	Mejorar la seguridad ciudadana de los habitantes del departamento de Ica.	Porcentaje de la población mayor de 15 años de las principales ciudades que han sido víctimas de algún acto delictivo contra su seguridad	25%
6	Fomentar la modernización de la gestión pública, participación ciudadana y buen gobierno en el departamento de Ica.	Porcentaje de Municipalidades provinciales y distritales con TUPA ratificado	90.60%
		Número promedio de instrumentos de gestión y desarrollo urbano y/o rural <sup>45</sup>	12.30
		Porcentaje de cumplimiento de la Ley de Transparencia <sup>46</sup>	96.75%
		Eficacia presupuestal en inversiones del gobierno regional y municipalidades locales (PIE / PIM) <sup>47</sup>	75.5%

Tomado de “Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016 - 2021”, por Gobierno Regional de Ica, 2016a, p. 68. Recuperado de [http://www.regionica.gob.pe/pdf/transparencia\\_2015/pdrc/pdrc\\_2.pdf](http://www.regionica.gob.pe/pdf/transparencia_2015/pdrc/pdrc_2.pdf)

### *Acciones Estratégicas*

Es mediante la ejecución de proyectos e iniciativas respecto a las acciones estratégicas que se logran los objetivos estratégicos territoriales y, con ello, se alcanza la visión. Dado entonces, el rol articulador que asumen las variables estratégicas entre las estrategias y las operaciones (proyectos e iniciativas), es importante una adecuada definición de las mismas en el proceso de formulación del PDRC.

En las Tablas N° 4 y 5 se presentan las acciones estratégicas relacionadas con los objetivos estratégicos del PDRC Ica 2016-2021. Asimismo, se detallan las entidades responsables de su ejecución. Seguidamente se destacaran aquellas acciones estratégicas que se consideran de

mayor impacto en el contexto del proyecto de fortalecimiento de capacidades locales en los distritos priorizados de las provincias de Chincha y Pisco.

Con respecto al objetivo estratégico “Mejorar las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos del departamento de Ica”, las acciones estratégicas bajo responsabilidad de los gobiernos locales son:

- Fomentar el acceso al servicio de agua y saneamiento.
- Desarrollar planes de gestión de riesgos conjuntamente con las municipalidades distritales y la sociedad civil.
- Implementar capacitaciones a la población que vive en zonas vulnerables en gestión de riesgos de desastres.
- Promover el crecimiento ordenado de las ciudades.

En relación al objetivo estratégico “Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del departamento de Ica”, las acciones estratégicas bajo responsabilidad de los gobiernos locales son:

- Fomentar el turismo sostenible y rural comunitario a nivel regional e interdepartamental.
- Conformación de núcleos impulsores en materia de turismo a nivel regional y local.
- Incrementar el acceso a los servicios de voz a los Centros Poblados rurales.
- Incrementar el acceso a internet en las zonas rurales.
- Incrementar la promoción de inversiones bajo la modalidad de Obras por Impuesto, Asociación Público Privada (APP) y obras cofinanciadas.

En cuanto al objetivo estratégico “Mejorar la sostenibilidad ambiental en el departamento de Ica”, las acciones estratégicas bajo responsabilidad de los gobiernos locales son:

- Formular y ejecutar acciones de conservación y recuperación de las cuencas.
- Promover la elaboración de la zonificación ecológica económica del departamento de Ica.

Seguidamente, en lo que se refiere al objetivo estratégico “Mejorar la seguridad ciudadana de los habitantes del departamento de Ica”, las acciones estratégicas bajo responsabilidad de los gobiernos locales son:

- Incrementar las intervenciones de reducción de la delincuencia en coordinación con el serenazgo, Policía Nacional del Perú y la Fiscalía.
- Intensificar los operativos de patrullaje en los espacios públicos de la región.

- Integrar progresivamente los sistemas de video – vigilancia de las municipalidades provinciales y distritales con las empresas privadas.

De la misma forma, en cuanto al objetivo estratégico “Fomentar la modernización de la gestión pública, participación ciudadana y buen gobierno en el departamento de Ica”, las acciones estratégicas bajo responsabilidad de los gobiernos locales son:

- Articular la planificación estratégica en las acciones e inversiones en el departamento.
- Mejorar los instrumentos de gestión y normas internas en el gobierno regional y local.
- Impulsar la implementación de la metodología de simplificación administrativa en los procedimientos del Gobierno Regional y Gobiernos Locales.
- Fortalecer el Consejo de Coordinación Regional y los Consejos de Coordinación Local.
- Mejorar la transparencia y rendición de cuentas de las instituciones públicas en el departamento.
- Promover la formulación de planes de Gobierno Abierto a nivel regional y local.
- Mejorar el servicio de atención al ciudadano en el gobierno regional y local.

**Tabla N° 4 – Acciones estratégicas de la Región Ica (a)**

Objetivo Estratégico	Acciones estratégicas	Responsables
Mejorar la calidad de vida y oportunidad de desarrollo de la población del departamento de Ica	Incrementar las acciones de protección a las víctimas de la violencia familiar, sexual y grupos vulnerables.	GRDS Gobiernos Locales
	Implementar programas y/o capacitaciones de fortalecimiento de Instituciones Educativas en los aspectos de gestión pedagógica y administrativa.	DRE Gobiernos Locales
	Fomentar la ampliación de las Instituciones Educativas con infraestructura de calidad.	DRE Gobiernos Locales
	Incrementar la cobertura y calidad de atención del servicio educativo en estudiantes de Educación Básica Regular - EBR.	DRE Gobiernos Locales
	Fomentar el acceso y cobertura al Sistema Integral de Salud.	DIRESA Gobiernos Locales
	Incrementar las medidas preventivo promocionales de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.	DIRESA Gobiernos Locales
	Mejorar la cobertura de inmunización en niños y niñas menores a 36 meses.	DIRESA Gobiernos Locales
	Incrementar la cobertura y calidad de atención del servicio de salud.	DIRESA Gobiernos Locales
	Promover la salud sexual y reproductiva.	DIRESA Gobiernos Locales
	Controlar la anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores a 36 meses.	DIRESA Gobiernos Locales
	Disminuir la incidencia de mortalidad Infantil en el departamento.	DIRESA Gobiernos Locales
	Elaborar el Estudio sobre la demanda laboral en el departamento.	DRTPE
	Promover alianzas estratégicas para colocación laboral.	DRTPE
Implementar en los sectores educativos nuevas carreras técnico profesionales y promover el rediseño de las mallas curriculares acorde con la demanda laboral.	DRTPE	
Mejorar las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos del departamento de Ica	Fomentar la elaboración de estudios urbanos en los distritos del departamento de Ica.	DRVCS Gobiernos Locales
	Fomentar el acceso al servicio de agua y saneamiento.	DRVCS Gobiernos Locales
	Fomentar la calidad y el acceso adecuado a viviendas.	DRVCS Gobiernos Locales
	Desarrollar planes de gestión de riesgos conjuntamente con las municipalidades distritales y sociedad civil.	SGRD Gobiernos Locales
	Implementar capacitaciones a la población que vive en zonas vulnerables en gestión de riesgos de desastres.	SGRD Gobiernos Locales
	Promover el crecimiento ordenado de las ciudades.	Gobierno Regional Gobiernos Locales

Tomado de “Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016 - 2021”, por Gobierno Regional de Ica, 2016a, p. 69.  
Recuperado de [http://www.regionica.gob.pe/pdf/transparencia\\_2015/pdrc/pdrc\\_2.pdf](http://www.regionica.gob.pe/pdf/transparencia_2015/pdrc/pdrc_2.pdf)

**Tabla N° 5 – Acciones estratégicas de la Región Ica (b)**

Objetivo Estratégico	Acciones estratégicas	Responsables
Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del departamento de Ica	Elaborar Planes de Desarrollo Productivo (Plan de Desarrollo Agrario, Acuícola, Pesquero, Industrial, PERTUR, PERDAR, PERX).	Gobierno Regional
	Fomentar el turismo sostenible y rural comunitario a nivel regional e interdepartamental.	DIRCETUR Gobiernos Locales
	Conformación de núcleos impulsores en materia de turismo a nivel regional y local.	DIRCETUR Gobiernos Locales
	Fortalecer la Mesa Técnica Minera y Productiva.	DREM
	Fomentar la titulación de concesiones a empresas mineras en el departamento.	DREM
	Fomentar la formalización de mineras en el departamento.	DREM
	Fomentar la Asociatividad de productores agropecuarios.	DRA
	Promover la extracción racional y procesamiento de Recursos Hidrobiológicos de Consumo Humano Directo e Indirecto, así como las actividades acuícolas.	DIREPRO
	Incrementar y mantener la red de infraestructura vial departamental y local pavimentada.	DRTC Gobiernos Locales
	Incrementar el acceso a los servicios de voz a los Centros Poblados rurales.	DRTC Gobiernos Locales
	Incrementar el acceso a internet en las zonas rurales.	DRTC Gobiernos Locales
	Incrementar la Promoción de inversiones bajo la modalidad de Obras por Impuesto, Asociación Público y Privada (APP) y obras cofinanciadas.	Gobierno Regional Gobiernos Locales
Mejorar la sostenibilidad ambiental en el departamento de Ica	Adoptar medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático.	GRRNMA Gobiernos Locales
	Promover el tratamiento de aguas residuales domésticas.	GRRNMA Gobiernos Locales
	Fomentar la gestión adecuada de residuos sólidos.	GRRNMA Gobiernos Locales
	Formular y ejecutar acciones de conservación y recuperación de las cuencas.	GRRNMA Gobiernos Locales
	Promover la elaboración de la zonificación ecológica económica del departamento de Ica.	SGTE Gobiernos Locales
Mejorar la seguridad ciudadana de los habitantes del departamento de Ica	Fortalecer la articulación con el CORESEC, COPROSEC y CODISEC.	Gobierno Regional Gobiernos Locales
	Incrementar las intervenciones de reducción de la delincuencia en coordinación con el serenazgo, Policía Nacional de Perú y la Fiscalía.	Municipalidades prov. y distritales
	Intensificar los operativos de patrullaje en los espacios públicos de la región.	Municipalidades prov. y distritales
Fomentar la modernización de la gestión pública, participación ciudadana y buen gobierno en el departamento de Ica	Integrar progresivamente los sistemas de video - vigilancia de las municipalidades provinciales y distritales con las empresas privadas.	Municipalidades prov. y distritales
	Articular la planificación estratégica en las acciones e inversiones en el departamento.	Gobierno Regional Gobiernos Locales
	Mejorar los instrumentos de gestión y normas internas en el gobierno regional y local.	Gobierno Regional Gobiernos Locales
	Impulsar la implementación de la metodología de simplificación administrativa en los procedimientos del Gobierno Regional y Gobiernos Locales.	Gobierno Regional Gobiernos Locales
	Fortalecer el Consejo de Coordinación Regional y los Consejos de Coordinación Local.	Gobierno Regional Gobiernos Locales
	Mejorar la transparencia y rendición de cuentas de las instituciones públicas en el departamento.	Gobierno Regional Gobiernos Locales
	Promover la formulación de Planes de Gobierno Abierto a nivel regional y local.	Gobierno Regional Gobiernos Locales
	Mejorar el servicio de atención al ciudadano en el gobierno regional y local.	Gobierno Regional Gobiernos Locales

Tomado de “Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016 - 2021”, por Gobierno Regional de Ica, 2016a, p. 70.  
Recuperado de [http://www.regionica.gob.pe/pdf/transparencia\\_2015/pdrc/pdrc\\_2.pdf](http://www.regionica.gob.pe/pdf/transparencia_2015/pdrc/pdrc_2.pdf)

## 1.5 Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chincha

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los gobiernos locales deben formular de manera participativa un conjunto de instrumentos de gestión. De entre ellos, el principal vendría a ser el Plan de Desarrollo Concertado (PDC), debido a su contenido (políticas de desarrollo local), temporalidad y legitimidad (Escuela Mayor de Gestión Municipal, 2014, p. 5).

Así, este proceso se desarrolló como un ejercicio participativo, siendo los distintos componentes del plan, validados de manera recurrente por los actores locales. Esto en consideración a que un documento de esta naturaleza debe responder a las visiones y percepciones de los actores involucrados.

Metodológicamente, el equipo responsable de la elaboración del plan, combinó el trabajo de gabinete con el trabajo participativo. Adicionalmente, se acopió información mediante entrevistas y reuniones con el equipo técnico municipal, realización de *focus group* con expertos locales y el uso de encuestas tomadas a los pobladores de la provincia.

A continuación, se describirán como elementos centrales de la propuesta de desarrollo del plan, los siguientes elementos: (a) visión de desarrollo al 2029, (b) ejes estratégicos, (c) objetivos estratégicos y (d) proyectos y actividades.

### *Visión de desarrollo al 2029*

Chincha es un centro de comercio, nodo de distribución de actividades turístico-culturales y principal zona de producción agroindustrial del sur del país. La provincia de Chincha se caracteriza por estar integrada social y físicamente, por ser ordenada y segura. La población de Chincha cuenta con una educación y salud de calidad. En Chincha se promueve la participación ciudadana, las prácticas democráticas, el respeto de la diversidad y el diálogo intercultural. (Escuela Mayor de Gestión Municipal, 2014, p. 76)

Ahora, esta visión, destaca la bondad de la posición geográfica de Chincha, circunstancia que proyecta capitalizar como oportunidad. Concretamente, Chincha se ubica a 200 Km. de la ciudad más importante del país, Lima; y está conectada, vía la carretera Panamericana Sur, carretera Libertadores y otras, a los principales centros económicos como son Ica, Arequipa, Cusco, Ayacucho, Puno y Tacna.

Igualmente, en la provincia se está consolidando la actividad agroindustrial así como importantes centros de procesamiento de productos agrícolas orientados a la exportación.

Con respecto a las actividades turísticas, Chincha es identificada como la cuna del *folklore* afroperuano, debido al afincamiento de migrantes negros desde la colonia. Asimismo, otras colonias, como las de italianos y japoneses, así como migrantes de las zonas andinas del país han

ido consolidando en la provincia una cultura variopinta e inclusiva, así como una efervescencia de expresiones culturales y fusiones costumbristas.

Recientemente, se ha desarrollado una importante infraestructura (autopista Lima-Ica, aeropuerto cercano en Pisco, puerto cercano) y existe en perspectiva el proyecto de un tren de cercanía, así como el asfaltado de rutas interdistritales. Todo lo anterior, facilitará la integración física y la articulación comercial y productiva. Además, promueve la participación ciudadana, facilita la integración social y la inclusión de sectores sociales alejados del centro urbano.

De esta manera, considerando, además, la coordinación efectiva con el ente rector sectorial y con el gobierno regional de Ica, se desarrollará y fortalecerá la infraestructura en salud (mejorando su cobertura, calidad y privilegiando la atención materno-infantil) y educación.

### *Ejes estratégicos*

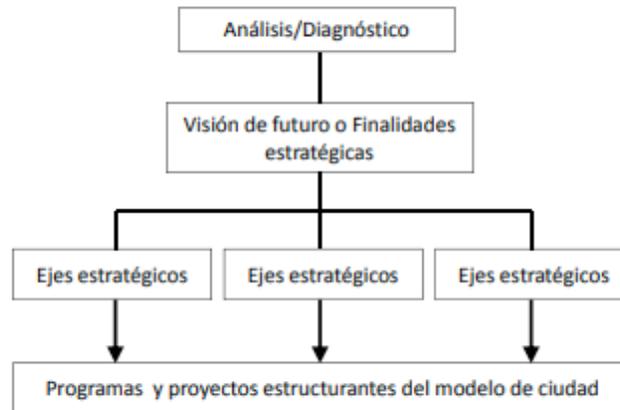
Luego de definir la visión o modelo futuro de la ciudad, para alcanzarla, se establecen unos caminos o ejes de fuerza o palancas de transformación, que, a su vez, derivarán en objetivos o criterios de actuación para todos los actores, y unos programas y proyectos que permitan llegar a la situación deseada pero también posible.

Tal como se puede apreciar en el Gráfico N° 2, la definición de una buena visión y apropiados ejes estratégicos, señalan siempre hacia qué dirección hay que pensar y desarrollar los proyectos específicos y los compromisos de acción. Los ejes estratégicos, además, definen las grandes líneas de acción que se tienen que desarrollar para lograr el bien común y el buen gobierno.

Seguidamente se detallaran los principales ejes estratégicos del PDC de la provincia de Chincha:

- Eje estratégico 1.- La provincia de Chincha es ordenada e integrada social y físicamente.
- Eje estratégico 2.- Chincha es segura y cuenta con una educación y salud de calidad.
- Eje estratégico 3.- Chincha es un centro de comercio, nodo de distribución de actividades turístico-culturales y principal zona de producción agroindustrial del sur del país.
- Eje estratégico 4.- Chincha promueve el respeto de la diversidad y el diálogo intercultural.
- Eje estratégico 5.- Chincha promueve la participación ciudadana responsable e inclusiva y las prácticas democráticas.

## Gráfico N° 2 - Etapas de la estrategia de una ciudad



Tomado de “La Estrategia de Santander 2020”, por Ayuntamiento de Santander, 2012, p. 2. Recuperado de [http://www.planestrategicosantander.com/planestrategico/files/files/documentos%20plan/Estrategia\\_Consejo%20Sost\\_09-02-12.pdf](http://www.planestrategicosantander.com/planestrategico/files/files/documentos%20plan/Estrategia_Consejo%20Sost_09-02-12.pdf)

### *Objetivos estratégicos*

Los objetivos estratégicos o criterios de actuación, expresan lo que se propone lograr la entidad a efectos de alcanzar la visión. Permiten, además, definir las metas y líneas de acción (medios para lograr los objetivos estratégicos). Son, asimismo, logros que la organización persigue en un plazo determinado. Estos deben ser coherentes con la misión y con las orientaciones de las políticas públicas.

A continuación, se detallarán los principales objetivos estratégicos:

- Objetivo estratégico 1.1.- Articular a Chinchipe con las principales ciudades de su entorno provincial, regional y nacional.
- Objetivo estratégico 1.2.- Generar un ambiente adecuado para la vida a través del manejo responsable de las actividades humanas y la prevención ante desastres.
- Objetivo estratégico 2.1.- Mejorar la calidad de la educación con relevancia en la identidad cultural, el cuidado del medio ambiente y la equidad de género.
- Objetivo estratégico 2.2.- Mejorar las condiciones de vida de la población en base al acceso a servicios de calidad.
- Objetivo estratégico 2.3.- Implementar una estrategia para la mejora de la seguridad local.

- Objetivo estratégico 3.1.- Consolidar a Chincha como un centro estratégico de comercio y servicios turístico-culturales.
- Objetivo estratégico 3.2.- Elevar la competitividad de la producción agroindustrial promoviendo la capacidad exportadora de la provincia.
- Objetivo estratégico 3.3.- Promover el empleo digno en la provincia.
- Objetivo estratégico 4.1.- Fortalecer la identidad cultural de la población chinchana respetando la diversidad cultural y promoviendo el diálogo intercultural.
- Objetivo estratégico 5.1.- Fortalecer la democracia y gobernabilidad a través de una gestión municipal moderna, transparente y participativa.
- Objetivo estratégico 5.2.- Generar capacidades, aptitudes y competencias en la población con relevancia en la identidad cultural, el cuidado del medio ambiente, la equidad de género.

### *Proyectos y actividades*

Los proyectos y actividades vienen a ser las iniciativas y acciones que, durante el período de duración del plan estratégico, van a posibilitar el cambio desde la situación actual hacia la situación deseada (visión). Progresivamente van asegurando el logro de los objetivos estratégicos, demandan de seguimiento, evaluación y ajustes para un cumplimiento adecuado.

Seguidamente, se detallarán los proyectos y actividades, donde participan las municipalidades distritales, que, además, corresponden a objetivos estratégicos relacionados con los fines del proyecto ejecutado por CESAL y sus socios:

- O.E. 1.1.2. Mejorar la infraestructura urbana y vial de la provincia.
  - Construcción y mejoramiento de alamedas, parques, jardines y espacios recreativos.
  - Construcción y rehabilitación de vías de conexión interdistrital y acceso seguro a la sierra.
  - Pavimentación, acondicionamiento y rehabilitación de vías urbanas.
  - Construcción, rehabilitación y conservación de caminos rurales.
- O.E. 1.1.3. Mejorar el sistema de transporte urbano, interdistrital e interprovincial.
  - Reforma integral del sistema de transporte urbano promoviendo el uso de sistemas alternativos (buses urbanos e interurbanos).
- O.E. 2.1.1. Promover y regular la calidad del medio ambiente en todas sus dimensiones.

- Programa de arborización urbana.
- O.E. 2.1.2. Manejar de manera sostenible y responsable los residuos sólidos y líquidos del área urbana e industrial.
  - Reorganización y equipamiento del servicio de recolección de residuos sólidos.
  - Programa de educación y sensibilización ambiental para la reducción de residuos sólidos.
- O.E. 2.1.1. Mejorar la calidad, infraestructura y equipamiento del sistema educativo provincial con participación activa de la población.
  - Programa de escuela para padres.
  - Conformación del consejo provincial de educación como espacio de promoción y vigilancia.
  - Creación y mejoramiento de las bibliotecas municipales.
- O.E. 2.1.2. Fomentar el desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica orientadas a la producción y la demanda laboral.
  - Creación de un consejo provincial para el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- O.E. 2.2.1. Mejorar el acceso, calidad, cobertura, infraestructura y equipamiento de salud.
  - Conformación del consejo provincial de salud como espacio de promoción y vigilancia.
  - Programa de promoción de un estilo de vida saludable.
  - Campañas de prevención de enfermedades y cuidados básicos en centros educativos, barrios y centros poblados.
- O.E. 2.2.2. Promover una adecuada alimentación de la población con énfasis en la niñez, las gestantes y la población vulnerable.
  - Promoción de una alimentación balanceada y saludable.
  - Creación del consejo provincial para la alimentación saludable.
- O.E. 2.2.3. Optimizar la cobertura del servicio de agua y desagüe.
  - Ampliación de la cobertura de los servicios básicos de agua y desagüe con prioridad en los asentamientos humanos y zonas rurales.
  - Programa de sensibilización a la comunidad acerca del cuidado y calidad del agua.

- O.E. 2.2.4. Generar condiciones para una vivienda digna.
  - Programa de saneamiento urbano periférico y rural.
  - Programa de asistencia técnica y capacitación para la autoconstrucción de viviendas sismoresistentes.
- O.E. 2.3.1. Establecer un sistema articulado de seguridad ciudadana.
  - Formulación del plan provincial de seguridad ciudadana de manera participativa.
  - Capacitación y apoyo a las juntas vecinales de seguridad ciudadana.
  - Mejoramiento y equipamiento del servicio de serenazgo.
  - Implementación de un sistema de video vigilancia integrado.
  - Programa de capacitación integral al personal del servicio de serenazgo.
  - Programa de sensibilización y promoción de una ciudad segura en los centros educativos.
- O.E. 2.3.2. Fomentar actividades alternativas para jóvenes y grupos en riesgo como estrategia de prevención.
  - Programa de creación y rehabilitación de instalaciones deportivas.
  - Programa de rescate de la identificación de Chíncha como “cuna de campeones”.
  - Construcción de un centro de alto rendimiento deportivo.
- O.E. 3.1.1. Regular y ordenar la actividad comercial y de servicios de la provincia.
  - Reordenamiento, formalización y regulación del comercio mayorista y minorista.
- O.E. 3.1.3. Mejorar la infraestructura y calidad de los servicios turísticos.
  - Habilitación de casetas de información turística.
- O.E. 3.2.1. Fortalecer la actividad agrícola con énfasis en la asociatividad y el cuidado del medio ambiente.
  - Organización de ferias agropecuarias por distritos y por áreas interdistritales.
- O.E. 4.1.1. Revalorar las costumbres y tradiciones culturales de los diferentes pueblos de la provincia.
  - Programa de difusión y revalorización de las costumbres tradicionales y festividades.

- Concursos de creatividad e inventario cultural.
- O.E. 4.1.2. Promover el acceso a bienes y servicios culturales de la provincia.
  - Programa de conservación, cuidado y revalorización del patrimonio cultural de Chincha.
  - Programa de creación, rehabilitación y equipamiento de espacios culturales en cada distrito.
- O.E. 5.1.3. Promover la articulación interinstitucional para el desarrollo local.
  - Programa de asistencia técnica y coordinación permanente con las municipalidades distritales.
  - Creación del consejo provincial para el desarrollo local.
- O.E. 5.2.1. Promover y respetar los espacios de diálogo, concertación y vigilancia ciudadana.
  - Creación y fortalecimiento de instancias y mecanismos de participación y concertación por sectores y/o temas.
  - Programa de vigilancia ciudadana de los procesos municipales.
- O.E. 5.2.2. Fortalecer las capacidades de la sociedad civil con relevancia en la identidad cultural, el cuidado del medio ambiente, la equidad de género.
  - Programa de fortalecimiento de capacidades a líderes locales en temas de participación ciudadana, gestión ambiental, gestión de riesgos y gestión de proyectos.
  - Escuela de líderes locales.
- O.E. 5.2.3. Promover de manera responsable la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
  - Programa municipal de promoción de la igualdad de género.
  - Programa municipal de protección y reducción de la violencia de género y la trata de mujeres.
  - Programa de fortalecimiento de capacidades a las organizaciones de mujeres.

## 1.6 Plan Estratégico Institucional (PEI) Provincia de Pisco

El Plan Estratégico Institucional (PEI) es un instrumento de planeamiento para el mediano plazo (3 años como mínimo). En este se consignan los objetivos estratégicos y las acciones estratégicas institucionales que se propone lograr el gobierno local. Para tal fin, desarrolla y

ejecuta anualmente actividades operativas que se encuentran detalladas en el Plan Operativo Institucional (POI).

El PEI permite, a los gestores, mejorar los mecanismos de comunicación e intercambio con las instituciones públicas y la sociedad civil (Municipalidad Provincial de Pisco, 2018, p. 5). En contraste con el PDC, este último deriva de un ejercicio participativo con los actores claves locales. En cambio, el PEI es derivado de un ejercicio institucional, corresponde al plan estratégico del municipio como entidad.

A continuación, se desarrollarán sus principales elementos: (a) declaración de la política institucional, (b) la misión, (c) los objetivos estratégicos institucionales y (d) las principales acciones estratégicas institucionales.

#### *Declaración de la Política Institucional*

La ciudad de Pisco, al 2022, tiene como objetivo alcanzar el desarrollo sostenible tanto de su economía como del desarrollo social, satisfaciendo la necesidades de todos y cada uno de sus pobladores, convirtiéndose en una localidad generadora de fuentes de trabajos compatibles con la preservación del medio ambiente saludable, ciudad ordenada, limpia, segura, con gobiernos locales promotores del desarrollo local, transparentes con capacidad de gestión y una sociedad civil sensibilizada, capacitada, generadora de la solución de los problemas de nuestra provincia. (Municipalidad Provincial de Pisco, 2018, p. 6)

Comprende, asimismo, los siguientes lineamientos:

- Gestión eficiente, con acceso de la ciudadanía, a los servicios que presta la municipalidad.
- Garantizar la cobertura de la seguridad ciudadana de manera coordinada con las juntas vecinales.
- Gestión interna eficiente, transparente e inclusiva, con rendición de cuentas y fácil acceso a la información pública.
- Mejorar la gestión del talento humano.
- Lograr la concertación vecinal e interinstitucional.
- Implementar de manera permanente las capacidades y competencias de los trabajadores para una gestión por resultados, para la atención de calidad a los administrados.
- Mejorar la gestión de riesgos de desastres.
- Optimizar los servicios del control del transporte público.
- Mejorar la gestión del desarrollo urbano, catastro, viabilidad y control de la densificación urbana.

- Atención permanente a la población vulnerable y fortalecer los programas sociales en salud, nutrición y cultura saludable.
- Contribuir a la calidad educativa, la promoción de la cultura y el deporte.
- Fortalecer a la familia fomentando espacio de protección y soporte para el desarrollo y bienestar de sus integrantes.

### *La misión institucional*

“Promover el desarrollo local de forma integral y sostenible de la provincia de Pisco, brindando servicios públicos de calidad, innovación, cobertura, oportunidad, eficiencia y eficacia, en el marco de la modernización” (Municipalidad Provincial de Pisco, 2018, p. 7).

### *Objetivos Estratégicos Institucionales*

La definición de los objetivos estratégicos permitirá seleccionar las actividades prioritarias para el mejoramiento de la organización, el aprovechamiento de las ventajas y la capitalización de las oportunidades. Surgen como respuesta a una pregunta esencial: ¿Qué debemos lograr en el corto, mediano y largo plazo, para mantener un accionar coherente con la misión y visión institucional?

Asimismo, los objetivos estratégicos, constituyen la base para la definición de los indicadores que permitirán medir el avance de las acciones gubernamentales hacia los resultados. Luego, sus especificaciones permitirán identificar acciones en ámbitos de: (a) productos estratégicos, (b) procesos claves, (c) cobertura, (d) calidad, (e) oportunidad del servicio, entre otros.

En este marco, la municipalidad provincial de Pisco, en su PEI al 2022, considera las necesidades de la población y las fortalezas existentes tanto en la provincia como en la entidad municipal. Así, ha priorizado los objetivos estratégicos institucionales que, al obtenerlos, generarán como resultado lo que la municipalidad desea lograr para mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos. En tal sentido, han seleccionado y priorizado once (11) objetivos estratégicos institucionales del PEI 2019-2022 (Municipalidad Provincial de Pisco, 2018, pp. 7-8):

1. Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos.
2. Promover la competitividad económica en la provincia.
3. Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible de la provincia.
4. Promover la gestión ambiental en la provincia.
5. Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia.
6. Contribuir con la calidad de los servicios de salud en la provincia.
7. Contribuir a la calidad de los servicios educativos en la provincia.

8. Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en la provincia.
9. Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la provincia.
10. Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia.
11. Fortalecer la gestión institucional.

#### *Principales acciones estratégicas institucionales*

Las acciones estratégicas institucionales son iniciativas o proyectos que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos. Las mismas que, se concretan en productos (bienes o servicios) que la Municipalidad Provincial de Pisco entrega a sus usuarios tomando en consideración sus competencias y funciones (Municipalidad Provincial de Pisco, 2018, p. 8).

A continuación, se detallarán las principales acciones estratégicas institucionales vinculadas a su correspondiente objetivo estratégico:

- O.E.I. 01 Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos.
  - Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros.
  - Población con prácticas seguras para la resiliencia.
  - Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.
  - Implementación de actividades contingenciales.
- O.E.I. 02 Promover la competitividad económica en la provincia.
  - Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en la provincia.
  - Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales en la provincia.
  - Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la provincia.
  - Programa de fortalecimiento que agrega valor productivo a los agentes económicos de la provincia.
- O.E.I. 03 Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la provincia.
  - Plan de desarrollo urbano implementado de la provincia.

- Catastro actualizado en la jurisdicción de la provincia.
- Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la provincia.
- Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la provincia.
- Saneamiento físico legal de predios focalizados en la provincia.
- O.E.I. 04 Promover la gestión ambiental en la provincia.
  - Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para la provincia.
  - Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para la provincia.
  - Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en la provincia.
  - Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementada en beneficio de la provincia.
  - Asistencia técnica oportuna en gestión ambiental a los ciudadanos en la provincia.
- O.E.I. 05 Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia.
  - Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en la provincia.
  - Programas de violencia familiar de manera oportuna en beneficio de la provincia.
  - Plan local de seguridad ciudadana implementado de manera óptima en la provincia.
  - Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población.
- O.E.I. 06 Contribuir con la calidad de los servicios de salud en la provincia.
  - Programas de Salud preventivo-promocional orientados a favor de la población de la provincia.
  - Programas de control de calidad focalizados a los establecimientos de atención pública en salud a la población.
  - Programa de salud orientado a poblaciones vulnerables.
- O.E.I. 07 Contribuir con la calidad de los servicios educativos en la provincia.

- Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en instituciones educativas de la provincia.
- Programas educativos elaborados para los educandos de la provincia.
- O.E.I. 08 Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en la provincia.
  - Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables de la provincia.
  - Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población de la provincia.
  - Programas multidisciplinarios para jóvenes y niños en la provincia.
  - Servicios de bibliotecas de manera integral en la provincia.
- O.E.I. 09 Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la provincia.
  - Zonas monumentales y paisajísticas recuperadas en la provincia.
  - Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en la provincia.
  - Programa de desarrollo turístico implementado en la provincia.
- O.E.I. 10 Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia.
  - Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia.
  - Ordenamiento integral del transporte público en beneficio de la provincia.
  - Planes de implementados en reordenamiento del tránsito y transporte público en forma oportuna en la provincia.
  - Red vial vehicular y peatonal implementada en la provincia.
- O.E.I. 11 Fortalecer la gestión institucional.
  - Capacidades fortalecidas del personal de la municipalidad provincial.
  - Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la municipalidad provincial.
  - Gestión por procesos implementado en la municipalidad.
  - Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la municipalidad.
  - Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración pública.

## 1.7 ¿Por qué desarrollar capacidades en el municipio?

De la revisión anterior, respecto a las megatendencias, el contexto internacional y los contenidos de los instrumentos de planeamiento regional y provincial, destacan, por su relevancia, las oportunidades de articular con niveles de coordinación superiores y con entidades rectoras, a efectos de, acceder a plataformas que gestionen mayores volúmenes de recursos y a capacidades de coordinación y gestión más sofisticadas. Logrando, con ello, la posibilidad de brindar a los ciudadanos, servicios públicos de calidad y uso óptimo de los recursos limitados.

Luego, ante la pregunta: ¿Por qué es fundamental desarrollar capacidades de planeamiento y de gestión en las municipalidades y disponer de estos instrumentos? Surge una respuesta inmediata: “Para un buen gobierno municipal”, el mismo que presente las siguientes características:

- Con intervenciones públicas de mayor calidad.
- Teniendo como metas: (a) Desarrollar la capacidad de entregar buenos servicios y (b) Solucionar problemas colectivos de forma eficiente.
- Mejorar continuamente la gestión del gobierno municipal.
- Que formule e implemente estrategias para alcanzar metas económicas y sociales considerando: (a) Actores claves, (b) Estructuras, (c) Instituciones y (d) La interacción estado-sociedad civil.
- Gestionando, eficazmente, con una mínima burocracia, probidad en el accionar, alto nivel de transparencia y rendición de cuentas en las instituciones públicas y el cumplimiento de las leyes (capacidad institucional).

Por el contrario, no disponer de las capacidades necesarias, genera riesgos significativos, que, a la larga, afectarán la calidad de la gestión, tales como: (a) no atender a cabalidad a los ciudadanos, (b) desperdiciar recursos, (c) crear espacios para la corrupción y (d) provocar una insatisfacción generalizada.

Por otro lado, no basta la buena fe, en ese sentido, la Figura N° 1 ilustra con una sátira lo que ocurre en ausencia de capacidades de planeamiento, siendo así, difícil lograr los consensos, priorizar, planificar y ejecutar las acciones. Complicándose, de esta forma, el uso adecuado de los recursos y la disponibilidad de un liderazgo apropiado.

Otro aspecto crítico, respecto a la capacitación de los servidores municipales, es la estrecha relación entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público. Por un lado, el planeamiento estratégico, identifica la demanda pública y, luego de un proceso analítico y participativo, formula objetivos estratégicos y acciones para atender estas necesidades. Así, permite una adecuada asignación presupuestaria y el logro de los objetivos. Por otro lado, el presupuesto público, establece

determinados límites de gasto para, con ello, asegurar el equilibrio fiscal y lograr resultados para la población, cautelando un adecuado financiamiento y calidad en el gasto (Gráfico N° 3).

Figura N° 1 - Hacia dónde va la ciudad



Tomado de "MafaldaDigital", por Mafalda Oficial, 2020. Recuperado de <https://twitter.com/MafaldaDigital/status/1262005181086130177/photo/1>

### Gráfico N° 3- Planeamiento Estratégico y Presupuesto Público



Tomado de “La importancia del Planeamiento Estratégico para el Presupuesto Público”, por R&C Consulting Escuela de Gobierno y Gestión Pública, 2019. Recuperado de <https://rc-consulting.org/blog/2019/09/la-importancia-del-planeamiento-estrategico-para-el-presupuesto-publico/>

### *Oportunidades a capitalizar*

Tal como destacan los estudios prospectivos y los planes estratégicos, la región Ica y, en particular, las provincias de Chincha y Pisco, se encuentran dotadas de una importante infraestructura para el transporte y carga, destacando: la Autopista Lima-Pisco (Figura N° 2), el puerto General San Martín en Pisco (Figura N° 3) y el Aeropuerto Internacional de Pisco (Figura N° 4). Activos que facilitarán la articulación intrarregional, nacional e internacional, favoreciendo el comercio y los servicios.

Igualmente, Chincha y Pisco, cuentan con la presencia de importantes plantas extractivas de minerales (Cerro Lindo y Marcona), fundiciones, metalmecánicas y determinadas aglomeraciones de plantas harineras y congelados (Figura N° 5), de procesadoras para la agroexportación (Figura N° 6) y de plantas textiles (Figura N° 7). Todo este tejido productivo promueve el empleo formal y decente.

En cuanto al comercio, Chincha y Pisco presentan interesantes dinámicas comerciales, particularmente Chincha, donde destacan importantes centros de abastos y la presencia de supermercados, centros comerciales y tiendas de mejoramiento del hogar (ver Figuras N° 8 y 9), además de una importante dinámica del retail (farmacias, tiendas de conveniencia y especializadas).

Respecto de los servicios, en Chincha y Pisco, operan importantes cadenas hoteleras y gastronómicas, destacando en Chincha, la hacienda San José y los hoteles apart de Sunampe y Grocio Prado y, en el caso de Pisco, la red de hoteles en Paracas (ver Figuras N° 10, 11 y 12).

En relación a los servicios formativos y educativos, la provincia de Chincha presenta una mejor dotación de colegios de calidad, sean estos públicos o privados. Asimismo, recientemente, en su territorio, ha iniciado actividades el Instituto Cultural Peruano Norteamericano (ICPNA), existen además institutos agropecuarios y, tanto en Chincha como en Pisco se ubican sedes del SENATI (ver Figuras N° 13, 14 y 15).

Ahora, en cuanto a perspectivas futuras, se encuentra en proceso de maduración el proyecto del tren de cercanía Lima-Ica, el mismo que pasaría por las provincias de Chincha y Pisco. Mejorando, con su operación, la conectividad, el tiempo de desplazamiento y la calidad de vida de los residentes en la zona (Figura N° 16).

Igualmente, existen proyectos mineros que, al 2020, iniciarán sus operaciones. Tal es el caso de Mina Justa (Figura N° 17), como el de la expansión de Shougang, al doble de su capacidad (Figura N° 18). Con estos proyectos mineros no solo se incrementarán el empleo y las contribuciones en la región; sino, el canon que reciben las provincias y distritos.

Por otro lado, las imágenes N° 19 y 20, permiten apreciar amplias zonas con potencial de expansión urbana y ampliación de la frontera agrícola, entre los valles de Cañete y Chincha, así como, entre los valles de Chincha y Pisco. Explotar este gran potencial demanda un alto nivel de capacidad de planeamiento que involucre a los distintos niveles de gobierno y sectores. Todo este territorio tendría la conectividad que brinda hoy la autopista y en perspectiva el tren de cercanía. Asimismo, mediante la posibilidad de diseñar importantes proyectos de irrigación se potenciaría la producción agroexportadora y el empleo.

Como puede observarse, una gran ventaja de Chíncha y Pisco es efectivamente su localización y su nivel de desarrollo productivo. En perspectiva, tiene aún un gran potencial de crecimiento y de atracción de inversiones, la posibilidad de explotar estas potencialidades, dependerá entre otras cosas, de las capacidades de los funcionarios municipales para planificar y gestionar proyectos y los riesgos.

**Figura N° 2 - Autopista Lima - Pisco**



Tomado de “Fotos | Así luce la nueva autopista Chíncha – Pisco”, por RPP Noticias, 2016. Recuperado de <https://rpp.pe/peru/ica/fotos-asi-luce-la-nueva-autopista-chincha-pisco-noticia-1018914?ref=rpp>

**Figura N° 3- Puerto General San Martín - Pisco**



Tomado de “Observaciones ambientales fueron levantadas y se viabiliza modernización de puerto de Pisco”, por Agencia Agraria de Noticias, 2016. Recuperado de <https://agraria.pe/noticias/observaciones-ambientales-fueron-levantadas-y-11728>

**Figura N° 4 - Aeropuerto Internacional en Pisco**



Tomado de “Ica: Aeropuerto Internacional de Pisco sería inaugurado en mayo de este año”, por América Noticias, 2015. Recuperado de <https://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/aeropuerto-internacional-pisco-mayo-n173103>

**Figura N° 5 - Plantas Harineras y de congelados en Chincha y Pisco**



Tomado de “Plantas”, por Pesquera Centinela, 2020. Recuperado de [https://www.google.com/imgres?imgurl=https://www.centinela.com.pe/sites/default/files/archivos/2018/infraestructura/01/home-infraestructura-3.jpg&imgrefurl=https://www.centinela.com.pe/&h=700&w=700&tbnid=SW6etxHZpa1irM&tbnh=225&tbnw=225&usq=Al4\\_-k-Sv-NmY\\_d\\_LNmDpeEpuK14F-qzL0A&vet=1&docid=r5jnd3Rjh9a6WM&itg=1&hl=es](https://www.google.com/imgres?imgurl=https://www.centinela.com.pe/sites/default/files/archivos/2018/infraestructura/01/home-infraestructura-3.jpg&imgrefurl=https://www.centinela.com.pe/&h=700&w=700&tbnid=SW6etxHZpa1irM&tbnh=225&tbnw=225&usq=Al4_-k-Sv-NmY_d_LNmDpeEpuK14F-qzL0A&vet=1&docid=r5jnd3Rjh9a6WM&itg=1&hl=es)

**Figura N° 6 - Plantas procesadoras para agroexportación**



Tomado de “Proyectos de Ergonomía en la Agro Industria”, por Instituto de Ingeniería y Salud Ocupacional, 2019. Recuperado de <https://iiso.com.mx/noticias/proyectos-de-ergonomia-en-el-sector-de-la-agro-industria>

**Figura N° 7 - Plantas textiles en Chincha**



Tomado de “Foco en Textil del Valle: textilera proveedora de marcas internacionales como Lacoste y Ralph Lauren”, por Semana Económica, 2020. Recuperado de <https://semanaeconomica.com/sectores-empresas/industria/foco-en-textil-del-valle-empresa-que-tiene-en-su-cartera-a-marcas-internacionales-como-lacoste-y-ralph-lauren>

**Figura N° 8 - Dinámica comercial significativa en Chincha y Pisco**



Tomado de “Minagri y Gore Ica activarán 21 mercados itinerantes en dicha región”, por Agencia Agraria de Noticias, 2020. Recuperado de <https://agraria.pe/noticias/minagri-y-gore-ica-activaran-21-mercados-itinerantes-en-dich-21320>

**Figura N° 9 - Supermercados y Tiendas de mejoramiento del hogar**



Tomado de “Megaplaza Express Chincha”, por DePeru.com, 2020a. Recuperado de <https://www.deperu.com/esparcimiento/centros-comerciales/megaplaza-express-chincha-5440>

**Figura N° 10 - Importante capacidad hotelera en Chincha y Pisco**



Tomado de “Casa Andina Estándar Chincha”, por Casa Andina, 2020. Recuperado de <https://www.casa-andina.com/es/destinos/chincha/hoteles/casa-andina-standard-chincha>

**Figura N° 11 - Casa Hacienda San José en Chincha**



Tomado de “Casa hacienda San Jose de Chincha”, por Blog Erasmusu, 2017. Recuperado de <https://erasmusu.com/es/erasmus-peru/blog-erasmus/casa-hacienda-san-jose-de-chincha-447105>

**Figura N° 12 - Gastronomía de primer nivel en Chincha y Pisco**



Tomado de “Restaurant El Olivar”, por Restaurant Guru, 2020. Recuperado de <https://es.restaurantguru.com/El-Oliver-Sunampe>

**Figura N° 13 - Instituto Cultural Peruano Norteamericano en Chincha**



Tomado de “ICPNA inaugura primera sede en Chincha”, por Chíncha en la noticia, 2017. Recuperado de <http://www.chinchaenlanoticia.com/2017/01/icpna-inaugura-primera-sede-en-chincha.html>

**Figura N° 14 - Importantes colegios públicos y privados en Chincha**



Tomado de “Colegio SANTA ANA - Chincha Alta”, por DePeru.com, 2020b. Recuperado de <https://www.deperu.com/educacion/educacion-secundaria/colegio-santa-ana-chincha-alta-105898>

**Figura N° 15 - SENATI en Chincha y Pisco**



Tomado de “SENATI Pisco”, por Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial, 2020. Recuperado de <https://www.senati.edu.pe/sedes/pisco>

**Figura N° 16 - Proyecto Tren de cercanía Lima - Ica**



Tomado de “Congreso declara de “interés nacional” la construcción del tren Lima – Ica”, por J. Cok, 2018. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/edicion/ica/congreso-declara-de-interes-nacional-la-construccion-del-tren-lima-ica-857374/>

**Figura N° 17 - Inicio de operaciones Mina Justa el 2020**



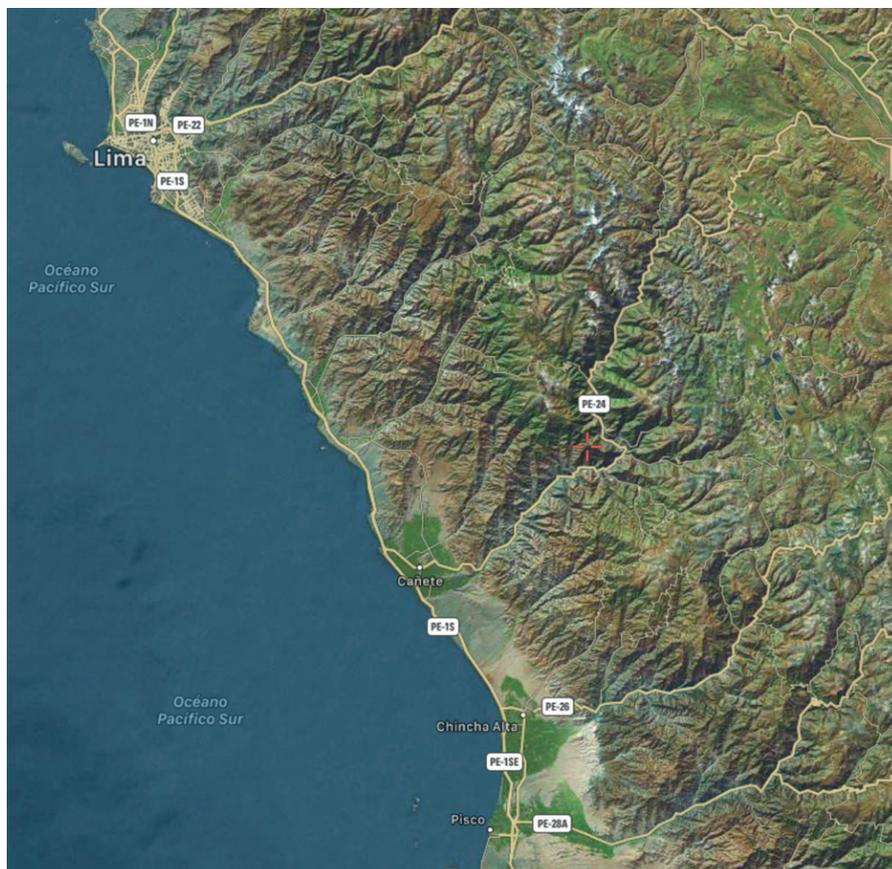
Tomado de “Cayetana Aljovín: “Tendremos más inversión minera y menos gastos en trámites burocráticos”, por Rumbo Minero, 2017. Recuperado de <https://www.rumbominero.com/wp/noticias/mineria/cayetana-aljovin-tendremos-mas-inversion-minera-y-menos-gastos-en-tramites-burocraticos/>

**Figura N° 18 - Ampliación planta Shougang (doble capacidad)**



Tomado de “Marcona: Shougang obtiene US\$200 millones para proyecto de ampliación”, por Minería Perú, 2017. Recuperado de <http://mineriperu.com/2017/05/7513marcona-shougang-obtiene-us200-millones-para-proyecto-de-ampliacion/>

**Figura N° 19 - Amplias zonas con potencial de expansión urbana y agrícola**



Tomado de Google Maps, 2020. Recuperado de <https://www.google.com/maps/@-13.4368624,-76.2307815,97580m/data=!3m1!1e3>

**Figura N° 20 - Potencial de mega irrigaciones y planeamiento urbano**



Tomado de Google Maps, 2020. Recuperado de <https://www.google.com/maps/@-12.9894569,-76.7032383,465022m/data=!3m1!1e3>

#### 4. Diagnóstico

El objetivo general del Proyecto gestionado por CESAL y sus socios estratégicos, es precisamente, la rehabilitación, reconstrucción y recuperación de la economía y medios de vida de la población afectada por el fenómeno del Niño Costero con el protagonismo de la sociedad civil.

La selección de los distritos se realizó en consideración de que los mismos fueron los más afectados por el fenómeno del Niño Costero. La región Ica perdió 3,610 hectáreas de cultivo. Pese a ello, ha sido una de las regiones que menos transferencias para fondos de rehabilitación ha recibido. Más aún, la vulnerabilidad hacia los riesgos atribuibles al cambio climático subsiste. Así, en Humay y Huáncano, el 60% de la población habita en zonas de riesgo, mientras que en Alto Larán, Chíncha Baja y El Carmen, el 40% de los cultivos están en zonas de riesgo, y existe un 20% de la población afincada en los lechos de los ríos.

En este contexto, con la urgencia y necesidad de elaborar e impulsar planes de riesgo y ordenamiento territorial (con enfoque de cuenca), las OSC y las Autoridades Locales no inciden en la participación, planificación e implementación de políticas públicas relacionadas con la

rehabilitación reconstrucción y recuperación de medios dignos de vida de la población afectada por el fenómeno del Niño Costero. Pese a que las probabilidades de ocurrencia de sismos y fenómenos del Niño se mantienen latentes.

En tal sentido, el proyecto considera una actividad crítica, la elaboración de un diagnóstico de capacidades y oportunidades, mediante un mapeo de actores donde se identifiquen roles y participación de actores en el marco de la gestión de instrumentos de planeamiento y de gestión de riesgo de desastres. Adicionalmente, se requiere el diseño de un Plan de Capacitación, dirigido a las autoridades locales y líderes de la sociedad civil.

La propuesta metodológica y, el diagnóstico propiamente, tienen como propósito evidenciar las reales brechas de capacidades del capital humano, necesarias de cerrar a fin de capitalizar las oportunidades de su entorno, a efectos de poder expresar soluciones a sus riesgos y carencias mediante la gestión tanto de planes estratégicos como de riesgo de desastres.

## 1.1 Aspectos metodológicos

En el desarrollo de las actividades para la elaboración de los diagnósticos se tuvo en cuenta los enfoques de cuenca, equidad de género y Derechos humanos. Asimismo, para su consecución se desarrolló tanto un trabajo de gabinete, para el acopio, tratamiento y análisis de la información secundaria, como un trabajo de campo, para realizar entrevistas, encuestas, talleres y presentaciones.

Como referencia para la elaboración de los diagnósticos se tuvo en cuenta lo siguiente:

- El objetivo general del proyecto y el TDR para la elaboración de los diagnósticos.
- Que existen registros e información valiosa a procesar como: (a) Resultados de Censo Nacional 2017, (b) Registro Nacional de Municipalidades 2018, (c) Base de datos Scale de Minedu, (d) IDH 2014, (e) Consulta amigable del MEF, (f) Estadísticas de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), (g) Base de datos Perú TOP 10,000 (2018), (h) Estadística MINSA, (i) Estadística MINAG, (j) Boletines e informes del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (CENEPRED), entre otras. El acopio y análisis de esta información configura el trabajo con información secundaria.
- Requerir con antelación a las visitas de campo, todos los instrumentos de gestión, planeamiento y presupuesto participativo (los últimos tres años). Asimismo, se solicitó, en una hoja de cálculo, el detalle de los trabajadores de la municipalidad, consignando su puesto (de acuerdo al ROF) y la gerencia para la que labora, su antigüedad en el puesto, grado de instrucción alcanzado, tipo de contratación laboral, capacitaciones recibidas durante los últimos tres años.

- Visitas a las cinco municipalidades con el propósito de entrevistar a sus autoridades y funcionarios en referencia al desarrollo, ejecución y monitoreo/evaluación de los siguientes instrumentos de gestión: (a) Plan Estratégico Institucional (PEI), (b) Plan Operativo Anual (POA), (c) Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y (d) Cuadro para Asignación de Personal (CAP)<sup>1</sup>.
- Visitas a las cinco municipalidades con el propósito de entrevistar a autoridades y funcionarios en referencia al desarrollo, ejecución y monitoreo/evaluación de los siguientes instrumentos de planeamiento: (a) Plan de Desarrollo Local Concertado, (b) Plan de Desarrollo Económico Local (PDEL), (c) Plan de Ordenamiento Territorial y (d) Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastre (PPRRD).
- Con la información colectada, tanto en el trabajo de gabinete como de campo, se procedió a su clasificación, depuración y análisis. Luego de esta actividad, se dispuso de un informe preliminar a ser validado, por los directivos y funcionarios municipales, en una presentación a realizarse en cada provincia.
- Luego de efectuar los ajustes y correcciones derivadas de las validaciones en los municipios, se procedió a la redacción del Informe Diagnóstico Final. El mismo que será presentado a todas las municipalidades en un evento público.

## 1.2 Diagnóstico socioeconómico

En este apartado se presentarán los principales indicadores socioeconómicos de los tres distritos de la provincia de Chincha y los dos de la provincia de Pisco, que, por su vulnerabilidad a riesgos de desastres, justifican el diagnóstico de capacidades de sus gobiernos locales. En tal sentido, a continuación se describirá puntualmente cada uno de estos distritos. Luego, se procederá a revisar los indicadores socioeconómicos más destacados. Finalmente, se comentarán las principales brechas para el desarrollo de los referidos distritos.

### *Distrito de Alto Larán (ubigeo 110202)*

Ubicado en la provincia de Chincha, comprende una superficie de 298.83 km<sup>2</sup> y una población de 7,286 habitantes. Sus principales actividades económicas son los cultivos de agroexportación (cítricos y otros hortofrutícolas) y las granjas avícolas de mediana y gran escala. Destacando las empresas Procesadora Larán (PROLAN) y la Calera, que, conjuntamente explican, la mayor proporción del empleo formal en el distrito. Ahora, luego del terremoto del 2007, se instalaron en la zona, numerosas empresas del giro inmobiliario (constructores y proveedores de suministros

<sup>1</sup> El CAP ha sido derogado en su reemplazo se acepta el CAP provisional mientras se implementa el Cuadro de Puestos para la Entidad (CPE).

y servicios). Asimismo, existen empresas de transporte, servicios de restauración y comercio minorista.

Entre sus atractivos turísticos destacan: (a) los petroglifos de Huancor, (b) la Casa Hacienda Larán, (c) la Hacienda La Calera, (d) las siete compuertas y (e) la Huaca Chinchicama.

#### *Distrito de Chincha Baja (ubigeo 110204)*

Al sur de la provincia de Chincha, se ubica el distrito de Chincha Baja, con una extensión de 72.52 km<sup>2</sup> y una población de 12,245 habitantes. Tal como en el caso del distrito de Alto Larán, las principales actividades económicas giran en torno a la agroexportación hortofrutícola y la existencia de granjas avícolas. En adición, existe una aglomeración industrial de plantas como: (a) San Fernando, procesadora de aves y embutidos; (b) Papelera del Sur; (c) Papelera Inca; (d) Agroprocesadora Viru; (e) Agroprocesadora Beta; (f) Textil del Valle, entre otras, que, de manera agregada configuran una importante oferta de empleos formales. Complementan el tejido económico distrital, empresas del sector inmobiliario, que acompañan la expansión urbana del distrito y el desarrollo de nuevas urbanizaciones; empresas de transporte y del sector educativo.

Sus principales atractivos turísticos son: (a) Huaca La Centinela, (b) Iglesia del Convento de Santo Domingo, (c) Iglesia de Santiago Apostol y (d) vestigios de las culturas Chincha e Inca.

#### *Distrito de El Carmen (ubigeo 110205)*

Localizado en la provincia de Chincha, comprende una superficie de 790.82 km<sup>2</sup> y una población 11,620 habitantes. El distrito de El Carmen cubre el valle más extenso y fértil de la provincia de Chincha, sus principales cultivos son hortofrutícolas, algodón y panllevar. En adición, existen empresas inmobiliarias, de transporte, bodegas, restaurantes y servicios y suministros para la agricultura. A diferencia de Alto Larán y Chincha Baja, en El Carmen no existen grandes plantas industriales, sin embargo, se está desarrollando un gran proceso urbanizador, principalmente de condominios y casas de campo. Esta expansión no siempre se da respetando el paisaje y el medio ambiente, evidenciándose la necesidad de un plan de desarrollo urbano y rural.

Los principales atractivos turísticos son: (a) La Hacienda San José, (b) la Bodega Viñas de Oro, (c) la Hacienda San Regis, (d) los centros poblados Guayabo y Hoja Redonda, entre otros.

#### *Distrito de Huáncano (ubigeo 110502)*

El distrito de Huáncano se ubica en la provincia de Pisco, en su zona yunga (994 msnm), comprende una superficie de 905.14 km<sup>2</sup> y una población de 1,327 habitantes. Pese a la extensión del distrito, la proporción de tierras cultivables es pequeña y, su tejido económico, muy reducido. Destacando como sus principales actividades económicas: (a) la producción artesanal de alfajores, (b) la preparación de camarones y chicharrones en restaurantes campestres, (c) pequeños albergues, (d) servicios para la agricultura y (e) el transporte.

Sus principales atractivos turísticos son: (a) los centros y restos arqueológicos (Quitasol, La Quinga, Llactapata, El Mirador, Huayrani, entre otros), (b) petroglifos enigmáticos (Huáncano, Muralla y Pakra) y (c) los negocios artesanales de alfajores de familias tradicionales de la zona.

#### *Distrito de Humay (ubigeo 110503)*

A una altura de 410 msnm se ubica el distrito de Humay, en la provincia de Pisco, abarca una extensión de 1,112.96 km<sup>2</sup> (más grande que el distrito de El Carmen) y una población de 5,117 habitantes. Sin embargo, como en el caso del distrito de Huáncano, gran parte de su extensión es rocosa y accidentada y, la parte cultivable, reducida. El tejido económico está conformado por unidades de producción agroexportadora. En ausencia de grandes empresas, los negocios más representativos son de los sectores comercio, servicios y transporte.

Los principales atractivos turísticos del distrito son: (a) la laguna de Morón, (b) las ruinas de Tambo Colorado y (c) los restaurantes campestres de la zona.

A continuación, se comentarán los principales indicadores socioeconómicos correspondientes a los distritos materia del diagnóstico, tratando de mostrar las diferencias y distancia con los indicadores correspondiente a los niveles provinciales, regionales y país.

#### Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Un indicador multidimensional, pertinente para medir y comparar el desarrollo, es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el mismo que ha sido diseñado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a fin de determinar el nivel de desarrollo de distintos países, regiones y territorios. Su propósito es no solo evaluar los niveles de ingresos económicos de las personas, sino también, medir si el país o región aportan a sus ciudadanos un ambiente donde puedan desarrollar mejor o peor su proyecto y condiciones de vida. Así, el IDH considera tres variables:

- 1) Esperanza de vida al nacer.- Variable que analiza el promedio de edad de las personas fallecidas en un año dado. Se asume que a un apropiado nivel de desarrollo le corresponde una vida larga y saludable.
- 2) Educación.- Variable que considera el nivel de la población con secundaria completa y el máximo número de años de estudios cursados. En este caso, se asume que un mayor nivel alcanzado, así como un mayor número de años de estudios, califican mejor a la persona para que pueda salir adelante en sus proyectos personales.
- 3) Ingreso familiar per cap.- Variable que considera el ingreso familiar mensual per cápita en soles. Se asume que un mayor ingreso posibilita un nivel de vida decoroso.

El IDH, en cuanto a su tratamiento metodológico, asigna valores entre 0 y 1, siendo 0 la calificación más baja y 1 la más alta. En este sentido, PNUD clasifica a los países y regiones en tres grandes grupos:

- Con Alto desarrollo Humano (“High Human Development”). Muestran un IDH mayor de 0,80.
- Con Medio desarrollo Humano (“Medium Human Development”). Muestran un IDH entre 0,50 y 0,80.
- Con Bajo desarrollo Humano (“Low Human Development”). Muestran un IDH menor de 0,50.

La información nacional disponible, que, comprenda el detalle a nivel distrital, corresponde al año 2014, con datos al 2012. Sin embargo, se considera valiosa esta información, en tanto, permite contrastar la tendencia 2003-2012 a nivel distrital. Luego, en combinación con otros indicadores de fuentes más recientes, se podrá formar un panorama más completo sobre los distritos en revisión.

Así, la Tabla N° 6 presenta el IDH para los cinco distritos en estudio, además de, los correspondientes a sus provincias, la región Ica y el nivel nacional. Se observa que, al 2012, tanto la región Ica como la provincia de Chíncha se ubicaban en la categoría de desarrollo humano medio. En cuanto a los distritos, solo Chíncha Baja se ubicaba en esta categoría. El resto, de acuerdo a la categorización del IDH serían distritos de bajo desarrollo humano. Es importante destacar que durante el período 2003-2012 la variación en el incremento del IDH fue diferente en los cinco distritos: Alto Larán (24%), Chíncha Baja (28%), El Carmen (22%), Huáncano (18%) y Humay (12%).

Adicionalmente, las variaciones del indicador población, de manera latente, permiten inferir el potencial productivo de un territorio, así como, las necesidades de servicios que proveer. En ese orden, la Tabla N° 7 muestra los niveles de población en los cinco distritos, se aprecia que El Carmen y Chíncha Baja son los distritos más densos, Alto Larán y Humay estarían en un nivel intermedio y Huáncano sería el distrito menos poblado. Con respecto a las variaciones en el período 2003-2012, los distritos con mayor incremento poblacional fueron Alto Larán (36%), El Carmen (33%) y Humay (18%); tanto Chíncha Baja (-6%) como Huáncano (-32%) vieron reducidas sus poblaciones

En cuanto a la esperanza de vida al nacer (Tabla N° 8), se aprecia, marcadamente que los distritos de Chíncha en promedio muestran una mayor esperanza de vida de sus habitantes. Así, Alto Larán, mantenía al 2012, un promedio de 80.06 años; Chíncha Baja, 80.75 años; El Carmen, 80.73 años y, los distritos de Pisco: Huáncano, 74.14 años de esperanza de vida y Humay 73.51. Respecto a las variaciones en este indicador durante el período 2003-2012, el incremento en la esperanza de vida fue mayor en los distritos de Chíncha en relación a los de Pisco: Alto Larán (13%), Chíncha Baja (14%), El Carmen (15%), Huáncano (2%) y Humay (1%).

Ahora, en relación al indicador población con secundaria completa (Tabla N° 9), se presentan diferencias significativas entre uno y otro distrito. Un factor determinante de este resultado es el grado de ruralidad del distrito. Así, un distrito con mayor proporción de población urbana como Chíncha Baja identifica que el 70.14% de su población completó la secundaria. Sin embargo, el

resto de distritos, que presentan una mayor proporción de población rural muestran un logro inferior: Alto Larán, 61.84%; El Carmen, 59.22%; Huáncano, 63.27% y Humay, 61.11%. La variación, en este indicador para el período 2003-2012 fue nula o mínima (1%). Esta circunstancia revela que la dimensión de logro educativo es crítica, en particular si se considera que el porcentaje en la región Ica es de 79.99% y en la provincia de Chincha es de 73.80%.

Otro indicador del IDH es el determinado por los años de educación cursados (Tabla N° 10). Sus resultados revelan que en promedio los estudiantes de los distritos de Chincha han logrado estudiar 0.5 años de estudio más respecto a los estudiantes de los distritos de Pisco. Sin embargo se encuentran por debajo de los promedios de la región Ica (10.95 años) y de la provincia de Chincha (9.86 años). Siendo los logros por distrito los siguientes: Alto Larán, 8.68 años; Chincha Baja, 8.93 años; El Carmen, 8.34; Huáncano, 8.16 años y Humay, 8.13 años. Las mejoras porcentuales para el período 2003-2012 fueron importantes, en todos los fueron superiores al 9%, destacando: Humay (14%), Alto Larán (13%) y Huáncano (12%).

Uno de los más importantes componentes del IDH es el indicador Ingreso familiar per cápita (ver Tabla N° 11), sus resultados, con la excepción del distrito de Chincha Baja, revelan que, si bien se encuentran distantes de los de la región Ica (S/ 647.74) y los resultados de las provincias de Chincha (S/ 595.59) y Pisco (S/ 582.09). Durante el período 2003-2012, la mayoría de los distritos tuvieron incrementos significativos: Alto Larán, 41%; Chincha baja, 58%; El Carmen, 35%; Huáncano, 45% y Humay, 23%. Es de destacar que, en promedio, las remuneraciones de los distritos de Chincha, son S/ 100.00 soles superiores a las de los distritos de Pisco.

### *Riesgo de desastres*

El Perú, dada su ubicación particular, se encuentra en la zona intertropical de Sudamérica, comprendida entre la línea del Ecuador y el Trópico de Capricornio. Así como, su gran dimensión, un área de 1'285,215 km<sup>2</sup>. Se vuelve un país muy vulnerable a los riesgos derivados de fenómenos climáticos y telúricos. De esta manera, su localización en el Cinturón de Fuego del Pacífico, la presencia de la Cordillera de los Andes y el Anticiclón del Pacífico, entre otros, hace que el territorio peruano sea muy complejo para la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD.

En este contexto, el gobierno nacional ha implementado el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD), siendo dos de sus principales actores el Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y el Instituto de Defensa Civil (INDECI), el cual se encarga de las respuestas reactivas ante desastres.

En mayor detalle, el CENEPRED es un organismo público ejecutor, responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción. Brinda, así, asistencia técnica al gobierno local en la planificación para el desarrollo con la incorporación de la Gestión de Riesgo de Desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción de riesgos, así como la reconstrucción.

En cambio, el INDECI, conforme lo señala su misión, se encarga de: “Conducir los procesos de la gestión reactiva en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en provecho de la población en general, sus medios de vida y el patrimonio del Estado en forma inmediata, permanente y eficiente”.

A fin de dotar, a los distintos niveles de gobierno, de recursos para atender y mitigar los efectos de los riesgos de desastres. El gobierno central ha implementado un Programa presupuestal denominado “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, creado mediante Decreto de Urgencia N° 024-2010 y lo inserta en el Marco del Presupuesto por Resultados.

Sin embargo, a efectos de acceder a estos recursos, los gobiernos locales deben desarrollar capacidades para formular perfiles, planes y proyectos de manera que puedan integrarse o acceder a estos recursos. Así de consultas efectuadas a los responsables en las entidades municipales de los distritos en evaluación, solamente Alto Larán había logrado incorporar en su presupuesto actividades en el marco del Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”. Del mismo modo, al consultar a CENEPRED respecto a los distritos que había desarrollado un Plan de Gestión de Riesgo de Desastres, la respuesta fue que solo el distrito de Huáncano había desarrollado un plan.

Como se observa en la Tabla N° 12, los tres distritos de Chincha y los dos distritos de Pisco, están registrados como distritos en emergencia por el Centro de Planeamiento Estratégico del Perú (CEPLAN), debiendo formular un Plan de Gestión de Riesgo de Desastres, en coordinación con CENEPRED, donde identifiquen las zonas, tipos de riesgos y actividades para prevenir o reducir estos riesgos en el territorio. Calcular las inversiones para prevenir o reducir los riesgos en el territorio y las inversiones para prepararse a atender las emergencias.

**Tabla N° 6 – Índice de Desarrollo Humano (IDH) Chincha y Pisco**

DETALLE	IDH			
	Año	2003	2007	2012
Perú		0.3657	0.3952	0.5058
Ica		0.4108	0.4205	0.5351
Ica		0.4337	0.4417	0.5610
Chincha		0.4147	0.4077	0.5144
Chincha Alta		0.4469	0.4336	0.5342
Alto Laran		0.3776	0.3593	0.4679
Chavin		0.3274	0.3116	0.4320
Chincha Baja		0.3950	0.3876	0.5063
El Carmen		0.3758	0.3571	0.4595
Grocio Prado		0.3908	0.3811	0.4803
Pueblo Nuevo		0.4154	0.4147	0.5223
San Juan De Yanac		0.3417	0.3118	0.3410
San Pedro De Huacarpana		0.3394	0.3063	0.3033
Sunampe		0.4082	0.4048	0.5189
Tambo De Mora		0.4136	0.4034	0.5069
Pisco		0.4159	0.4048	0.4926
Pisco		0.4444	0.4358	0.5256
Huancano		0.3600	0.3407	0.4264
Humay		0.3753	0.3537	0.4202
Independencia		0.3768	0.3459	0.4125
Paracas		0.3926	0.3803	0.4997
San Andres		0.4136	0.4015	0.4765
San Clemente		0.3841	0.3756	0.4716
Tupac Amaru Inca		0.4053	0.4008	0.4896

Tomado de “El Reto de la Igualdad: Una lectura a las dinámicas territoriales en el Perú – Anexos estadísticos”, por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019. Recuperado de <https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/library/poverty/el-reto-de-la-igualdad.html>

**Tabla N° 7 – IDH Población Chincha y Pisco**

DETALLE	POBLACIÓN			
	Año	2003	2007	2012
Perú		27,148,101	27,428,615	30,135,875
Ica		698,437	711,932	763,558
Ica		309,034	321,332	349,036
Chincha		179,269	194,315	210,098
Chincha Alta		58,261	59,574	62,609
Alto Laran		5,132	6,220	6,972
Chavin		809	1,096	1,298
Chincha Baja		13,141	12,195	12,387
El Carmen		9,615	11,725	12,777
Grocio Prado		17,018	20,621	22,856
Pueblo Nuevo		47,522	52,143	57,954
San Juan De Yanac		1,039	471	372
San Pedro De Huacarpana		1,526	1,576	1,641
Sunampe		20,518	23,969	26,302
Tambo De Mora		4,688	4,725	4,930
Pisco		128,621	125,879	132,986
Pisco		61,965	54,997	54,947
Huancano		2,448	1,758	1,669
Humay		4,886	5,437	5,760
Independencia		10,305	12,390	13,727
Paracas		1,320	4,146	5,722
San Andres		16,644	13,151	13,524
San Clemente		18,465	19,324	21,027
Tupac Amaru Inca		12,588	14,676	16,610

Tomado de “El Reto de la Igualdad: Una lectura a las dinámicas territoriales en el Perú – Anexos estadísticos”, por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019. Recuperado de <https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/library/poverty/el-reto-de-la-igualdad.html>

**Tabla N° 8 – IDH Esperanza de Vida al nacer Chincha y Pisco**

DETALLE Año	ESPERANZA DE VIDA AL NACER		
	2003	2007	2012
Perú	68.54	73.07	74.31
Ica	72.04	75.91	79.22
Ica	71.98	75.91	79.64
Chincha	71.34	76.15	80.49
Chincha Alta	72.43	76.24	79.90
Alto Laran	70.79	76.05	80.06
Chavin	67.15	75.81	77.20
Chincha Baja	70.89	76.24	80.75
El Carmen	70.11	76.10	80.73
Grocio Prado	70.10	76.10	81.32
Pueblo Nuevo	71.49	76.10	80.88
San Juan De Yanac	66.89	75.20	77.02
San Pedro De Huacarpana	66.47	75.38	79.79
Sunampe	70.58	76.15	81.32
Tambo De Mora	71.55	76.19	79.06
Pisco	73.39	75.31	75.63
Pisco	73.67	75.42	75.91
Huancano	73.01	75.24	74.14
Humay	72.61	75.13	73.51
Independencia	72.88	75.24	75.65
Paracas	73.57	75.34	76.28
San Andres	73.50	75.27	76.10
San Clemente	73.05	75.20	75.67
Tupac Amaru Inca	73.19	75.20	75.22

Tomado de “El Reto de la Igualdad: Una lectura a las dinámicas territoriales en el Perú – Anexos estadísticos”, por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019. Recuperado de <https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/library/poverty/el-reto-de-la-igualdad.html>

**Tabla N° 9 – IDH Población con secundaria completa Chincha y Pisco**

DETALLE	POBLACIÓN CON EDUC.SECUND.COMPLETA			
	Año	2003	2007	2012
Perú		60.81	64.39	67.87
Ica		73.52	73.67	79.99
Ica		76.84	75.47	77.73
Chincha		71.76	72.27	73.80
Chincha Alta		76.04	76.38	76.60
Alto Laran		61.51	61.71	61.84
Chavin		37.91	38.06	38.16
Chincha Baja		69.91	70.05	70.14
El Carmen		58.98	59.13	59.22
Grocio Prado		66.21	66.52	66.71
Pueblo Nuevo		73.03	73.37	73.58
San Juan De Yanac		50.10	50.18	50.22
San Pedro De Huacarpana		51.62	51.71	51.76
Sunampe		74.95	75.28	75.48
Tambo De Mora		71.84	72.14	72.33
Pisco		70.06	69.79	71.03
Pisco		76.54	76.87	77.09
Huancano		63.16	63.23	63.27
Humay		60.80	60.99	61.11
Independencia		58.78	58.88	58.94
Paracas		52.51	52.80	52.98
San Andres		68.79	69.09	69.28
San Clemente		59.41	59.74	59.95
Tupac Amaru Inca		71.48	71.82	72.03

Tomado de “El Reto de la Igualdad: Una lectura a las dinámicas territoriales en el Perú – Anexos estadísticos”, por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019. Recuperado de <https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/library/poverty/el-reto-de-la-igualdad.html>

**Tabla N° 10 – IDH Años de educación Chincha y Pisco**

DETALLE Año	AÑOS DE EDUC. (25 AÑOS A MÁS)		
	2003	2007	2012
Perú	8.30	8.72	9.00
Ica	9.87	9.72	10.06
Ica	10.54	10.78	10.95
<b>Chincha</b>	9.31	9.54	9.86
Chincha Alta	10.14	10.35	10.56
Alto Laran	7.65	8.09	8.68
Chavin	7.23	7.89	8.26
Chincha Baja	8.22	8.48	8.93
El Carmen	7.51	7.82	8.34
Grocio Prado	8.41	8.68	9.09
Pueblo Nuevo	9.82	10.05	10.21
San Juan De Yanac	6.86	7.05	7.44
San Pedro De Huacarpana	7.17	7.41	7.99
Sunampe	8.91	9.19	9.53
Tambo De Mora	9.06	9.29	9.61
<b>Pisco</b>	9.38	9.62	9.94
Pisco	10.23	10.46	10.69
Huancano	7.31	7.69	8.16
Humay	7.10	7.57	8.13
Independencia	7.65	7.98	8.46
Paracas	9.99	10.07	10.22
San Andres	9.47	9.70	10.02
San Clemente	8.40	8.76	9.25
Tupac Amaru Inca	9.17	9.46	9.85

Tomado de “El Reto de la Igualdad: Una lectura a las dinámicas territoriales en el Perú – Anexos estadísticos”, por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019. Recuperado de <https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/library/poverty/el-reto-de-la-igualdad.html>

**Tabla N° 11 – IDH Ingreso familiar Chincha y Pisco**

DETALLE Año	INGRESO FAMILIAR PER CAP		
	2003	2007	2012
Perú	367.50	374.05	696.94
Ica	412.90	371.88	647.74
Ica	420.95	397.39	710.02
<b>Chincha</b>	409.98	347.19	595.59
Chincha Alta	451.69	381.93	632.54
Alto Laran	380.39	291.99	537.91
Chavin	358.32	252.99	583.25
Chincha Baja	388.38	327.84	615.31
El Carmen	392.37	298.28	528.26
Grocio Prado	387.63	317.28	532.38
Pueblo Nuevo	390.04	351.19	606.14
San Juan De Yanac	368.39	242.32	287.32
San Pedro De Huacarpana	350.52	221.70	193.64
Sunampe	395.27	341.57	607.30
Tambo De Mora	405.94	342.39	599.75
<b>Pisco</b>	400.96	349.55	582.09
Pisco	430.77	389.54	642.13
Huancano	325.37	262.30	473.36
Humay	379.58	297.17	468.41
Independencia	370.95	275.50	424.82
Paracas	369.93	326.42	677.04
San Andres	389.09	342.09	529.32
San Clemente	367.06	323.39	580.68
Tupac Amaru Inca	370.51	339.75	575.80

Tomado de “El Reto de la Igualdad: Una lectura a las dinámicas territoriales en el Perú – Anexos estadísticos”, por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019. Recuperado de <https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/library/poverty/el-reto-de-la-igualdad.html>

**Tabla N° 12 – Distritos en emergencia en Chincha y Pisco**

Ubigeo	Departamento/ Provincia	Población estimada 1/		Superficie (km <sup>2</sup> ) 2/	Densidad (2018)	Capital legal 3/	Ubicación geográfica			Declaratoria de emergencia 4/	
		2017	2018				Altitud (msnm)	Latitud sur	Longitud oeste	Provincias con distritos declarados en emergencia	Distritos declarados en emergencia
NACIONAL		31,826,018	32,167,026	1,280,172	25					Sí	672
NACIONAL SIN LA PROV. DE LIMA		22,651,163	22,848,343	1,277,557	18					Sí	689
150000	LIMA	10,139,213	10,298,159	34,824	296	Lima	161	-12.0467	-77.0322	Sí	145
150000	LIMA	10,139,213	10,298,159	34,824	296	Lima	161	-12.0467	-77.0322	Sí	145
ZONA SUR		7,239,308	7,304,092	427,564	17					Sí	50
110000	ICA	802,610	810,213	21,306	38	Ica	409	-14.0678	-75.7319	Sí	27
110200	CHINCHA	222,338	224,444	2,987	75	Chincha Alta	94	-13.4200	-76.1356	Sí	11
110202	ALTO LARAN	7,591	7,663	299	26	Alto Larán	91	-13.4444	-76.1067	-	Sí
110203	CHAVIN	1,456	1,470	426	3	Chavín	3,170	-13.0789	-75.9119	-	Sí
110201	CHINCHA ALTA	64,709	65,322	238	274	Chincha Alta	94	-13.4200	-76.1356	-	Sí
110204	CHINCHA BAJA	12,418	12,536	73	173	Chincha Baja	33	-13.4597	-76.1647	-	Sí
110205	EL CARMEN	13,605	13,734	790	17	El Carmen	153	-13.5019	-76.0536	-	Sí
110206	GROCIO PRADO	24,676	24,910	191	131	San Pedro	93	-13.3986	-76.1592	-	Sí
110207	PUEBLO NUEVO	62,703	63,297	209	302	Pueblo Nuevo	126	-13.4019	-76.1269	-	Sí
110208	SAN JUAN DE YÁNAC	266	269	500	1	San Juan de Yánac	2,533	-13.2108	-75.7861	-	Sí
110209	SAN PEDRO DE HUACARPANA	1,684	1,700	222	8	San Pedro de Huaca	3,776	-13.0492	-75.6483	-	Sí
110210	SUNAMPE	28,168	28,435	17	1697	Sunampe	64	-13.4269	-76.1647	-	Sí
110211	TAMBO DE MORA	5,062	5,110	22	232	Tambo de Mora	5	-13.4592	-76.1839	-	Sí
110500	PISCO	137,992	139,299	3,957	35	Pisco	15	-13.7086	-76.2075	Sí	2
110502	HUANCANO	1,562	1,577	905	2	Huancano	994	-13.5992	-75.6203	-	Sí
110503	HUMAY	5,984	6,041	1,113	5	Humay	410	-13.7222	-75.8850	-	Sí
110504	INDEPENDENCIA	14,788	14,928	272	55	Independencia	211	-13.6939	-76.0256	-	No
110505	PARACAS	7,321	7,390	1,420	5	Paracas	7	-13.8428	-76.2503	-	No
110501	PISCO	54,203	54,716	25	2228	Pisco	15	-13.7086	-76.2075	-	No
110506	SAN ANDRÉS	13,604	13,733	39	348	San Andrés	8	-13.7311	-76.2211	-	No
110507	SAN CLEMENTE	22,336	22,548	127	177	San Clemente	70	-13.6839	-76.1592	-	No
110508	TÚPAC AMARU INCA	18,194	18,366	55	331	Túpac Amaru	84	-13.7119	-76.1492	-	No

Tomado de “Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital”, por Centro de Planeamiento Estratégico del Perú, 2019c. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>

### *Alfabetismo y Analfabetismo*

De acuerdo con los resultados del Censo 2017, el porcentaje de analfabetos en la región Ica fue de 8%, en la provincia de Chincha, 9% y en la provincia de Pisco, 9%. En contraste, salvo los casos de Chincha Baja (9%) y Huáncano (8%), el resto de distritos mostraban niveles superiores de analfabetismo. De esta manera: Alto Larán, 11%; El Carmen, 11% y Humay, 11% (ver Tablas N° 13 y 14).

En el mismo sentido, tal como se observa en la Tabla N° 15, la proporción de analfabetos rurales es más elevada en los distritos en revisión respecto a los indicadores de las provincias. Esto debido al mayor componente de población rural existente en estos distritos. Igualmente, se destaca, que, el analfabetismo femenino, es en promedio 5 puntos porcentuales mayor que el analfabetismo masculino.

### *Afiliación a un sistema de salud*

Como un efecto, bastante positivo, de la existencia en la provincia de Chincha de grandes empresas que brindan trabajo formal, se observa en la Tabla N° 16 que aquellos distritos con mayor densidad empresarial, muestran mayores niveles de afiliados a ESSALUD. Mientras que los distritos, con menor tejido económico, presenta una mayor proporción de afiliados al Sistema Integral de Salud (SIS).

De esta manera, tal como se muestra en la Tabla en referencia, en la región Ica el porcentaje de afiliados a ESSALUD fue del 37%, en la provincia de Chincha, 42% y en la provincia de Pisco, 33%. Sin embargo, en los distritos de Alto Larán, Chincha Baja y El Carmen, este porcentaje fue superior (51%, 60% y 52%, respectivamente). Por el contrario, en los distritos de Huáncano y Humay, el porcentaje de afiliados a ESSALUD fue mucho menor (18% y 23%, respectivamente).

### *Tejido Empresarial*

Respecto al tejido empresarial en los territorios en revisión, tal como se ha detallado en anteriores acápite, los distritos con mayor densidad empresarial son los ubicados en Chincha. Así, como bien señala la Tabla N° 17, el 84%, del total de empresas, se localiza en: Alto Larán (15%), Chincha Baja (39%) y El Carmen (29%). Siendo los porcentajes de Huáncano y Humay, mínimos (4% y 12%, respectivamente).

Otra observación relevante, consiste en la identificación de que, la densidad empresarial, correlaciona positivamente con el número de giros de negocios. De tal forma, que, a más giros, se asume la existencia de un mayor número de empresas. Esto se comprueba al identificar que los distritos de mayor densidad empresarial, son a la vez, los que poseen un mayor número de giros de negocios. Así, los distritos de Alto Larán, Chincha Baja y El Carmen, presentan un mayor número de giros (80, 103 y 94, respectivamente). Números muy superiores a los de Huáncano y Humay (32 y 53, respectivamente).

Asimismo, se verifica que, del total de empresas industriales, el 93% están comprendidas en Alto Larán, Chincha Baja y El Carmen (31%, 33% y 29%, respectivamente). De la misma forma, las actividades inmobiliarias están muy concentradas en Chincha Baja y El Carmen (56% y 22%, respectivamente). Luego, las actividades agrícolas, en un 86%, se ubican en Alto Larán, Chincha Baja y El Carmen (12%, 34% y 39%, respectivamente).

Por distritos, en Alto Larán, los cuatro giros con mayor frecuencia fueron: (a) actividades inmobiliarias, 6%; (b) venta minoristas de alimentos, bebidas y tabaco, 3%; (c) otro tipo de ventas al por menor, 2% y (d) actividades inmobiliarias por retribución, 2% (ver Tabla N° 18).

Igualmente, en el distrito de Chincha Baja, los cuatro giros con mayor frecuencia fueron: (a) actividades inmobiliarias, 10%; (b) venta minorista de alimentos, bebidas y tabaco, 3%; (c) actividades inmobiliarias por retribución, 2% y (d) construcción de edificios completos, 2% (ver Tabla N° 19).

Ahora, en relación al distrito de El Carmen, los cuatro giros con mayor frecuencia fueron: (a) actividades inmobiliarias, 4%; (b) venta minorista de alimentos, bebidas y tabaco, (c) actividades inmobiliarias por retribución, 2% y (d) construcción de edificios completos, 1% (ver Tabla N° 20).

Luego, respecto al distrito de Huáncano, los cuatro giros con mayor frecuencia fueron: (a) restaurantes, bares y cantina, 7%; (b) venta minorista de alimentos, bebidas y tabaco, 4%, (c) cultivo de frutas, 2% y (d) construcción de edificios completos, 1% (ver Tabla N° 21).

Finalmente, respecto al distrito de Humay, los cuatro giros con mayor frecuencia fueron: (a) venta minorista de alimentos, bebidas y tabaco, 4%; (b) restaurantes, bares y cantinas, 2%; (c) actividades inmobiliarias, 2% y (d) otros tipos de ventas al por menor, 1% (ver Tabla N° 22).

**Tabla N° 13 – Alfabetismo y analfabetismo en Chincha**

	DEPARTAMENTO DE ICA			PROVINCIA DE CHINCHA			DISTRITO DE ALTO LARÁN			DISTRITO DE CHINCHA BAJA			DISTRITO DE EL CARMEN			
	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir	
<b>Total</b>	<b>805443</b>	737648	67795	<b>213173</b>	194662	18511	<b>7286</b>	6462	824	<b>12245</b>	11158	1087	<b>11620</b>	10381	1239	
<b>Grupos de edad</b>	<b>3 a 4 años</b>	33259	0	33259	<b>9391</b>	0	9391	<b>368</b>	0	368	<b>523</b>	0	523	<b>553</b>	0	553
	<b>5 a 9 años</b>	80095	61216	18879	<b>22887</b>	17456	5431	<b>910</b>	677	233	<b>1324</b>	1008	316	<b>1282</b>	947	335
	<b>10 a 14 años</b>	72573	71948	625	<b>20507</b>	20354	153	<b>788</b>	780	8	<b>1185</b>	1180	5	<b>1122</b>	1116	6
	<b>15 a 19 años</b>	67219	66851	368	<b>17992</b>	17899	93	<b>609</b>	607	2	<b>946</b>	942	4	<b>926</b>	921	5
	<b>20 a 29 años</b>	144500	143489	1011	<b>36482</b>	36254	228	<b>1224</b>	1211	13	<b>1962</b>	1953	9	<b>1962</b>	1946	16
	<b>30 a 39 años</b>	126537	125363	1174	<b>33394</b>	33103	291	<b>1246</b>	1232	14	<b>1887</b>	1864	23	<b>1854</b>	1825	29
	<b>40 a 64 años</b>	211355	206449	4906	<b>54512</b>	53440	1072	<b>1621</b>	1541	80	<b>3305</b>	3228	77	<b>2950</b>	2831	119
<b>65 y más años</b>	69905	62332	7573	<b>18008</b>	16156	1852	<b>520</b>	414	106	<b>1113</b>	983	130	<b>971</b>	795	176	

	DEPARTAMENTO DE ICA			PROVINCIA DE CHINCHA			DISTRITO DE ALTO LARÁN			DISTRITO DE CHINCHA BAJA			DISTRITO DE EL CARMEN			
	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir	
<b>Total</b>	<b>100%</b>	92%	8%	<b>100%</b>	91%	9%	<b>100%</b>	89%	11%	<b>100%</b>	91%	9%	<b>100%</b>	89%	11%	
<b>Grupos de edad</b>	<b>3 a 4 años</b>	4%	0%	100%	4%	0%	100%	5%	0%	100%	4%	0%	100%	5%	0%	100%
	<b>5 a 9 años</b>	10%	76%	24%	11%	76%	24%	12%	74%	26%	11%	76%	24%	11%	74%	26%
	<b>10 a 14 años</b>	9%	99%	1%	10%	99%	1%	11%	99%	1%	10%	100%	0%	10%	99%	1%
	<b>15 a 19 años</b>	8%	99%	1%	8%	99%	1%	8%	100%	0%	8%	100%	0%	8%	99%	1%
	<b>20 a 29 años</b>	18%	99%	1%	17%	99%	1%	17%	99%	1%	16%	100%	0%	17%	99%	1%
	<b>30 a 39 años</b>	16%	99%	1%	16%	99%	1%	17%	99%	1%	15%	99%	1%	16%	98%	2%
	<b>40 a 64 años</b>	26%	98%	2%	26%	98%	2%	22%	95%	5%	27%	98%	2%	25%	96%	4%
<b>65 y más años</b>	9%	89%	11%	8%	90%	10%	7%	80%	20%	9%	88%	12%	8%	82%	18%	

Elaborado de “Censo Nacional de Población y Vivienda 2017”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018.

**Tabla N° 14 – Alfabetismo y analfabetismo en Pisco**

	DEPARTAMENTO DE ICA			PROVINCIA DE PISCO			DISTRITO DE HUÁNCANO			DISTRITO DE HUMAY			
	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir	
<b>Total</b>	<b>805443</b>	737648	67795	<b>142110</b>	128945	13165	<b>1327</b>	1225	102	<b>5117</b>	4542	575	
<b>Grupos de edad</b>	<b>3 a 4 años</b>	<b>33259</b>	0	<b>33259</b>	0	6394	<b>35</b>	0	35	<b>220</b>	0	220	
	<b>5 a 9 años</b>	<b>80095</b>	61216	18879	<b>15197</b>	11555	3642	<b>126</b>	97	29	<b>500</b>	380	120
	<b>10 a 14 años</b>	<b>72573</b>	71948	625	<b>13674</b>	13548	126	<b>125</b>	123	2	<b>527</b>	523	4
	<b>15 a 19 años</b>	<b>67219</b>	66851	368	<b>11971</b>	11899	72	<b>108</b>	108	0	<b>374</b>	371	3
	<b>20 a 29 años</b>	<b>144500</b>	143489	1011	<b>24876</b>	24666	210	<b>209</b>	208	1	<b>839</b>	834	5
	<b>30 a 39 años</b>	<b>126537</b>	125363	1174	<b>21984</b>	21727	257	<b>221</b>	218	3	<b>839</b>	824	15
	<b>40 a 64 años</b>	<b>211355</b>	206449	4906	<b>36675</b>	35674	1001	<b>373</b>	361	12	<b>1357</b>	1270	87
<b>65 y más años</b>	<b>69905</b>	62332	7573	<b>11339</b>	9876	1463	<b>130</b>	110	20	<b>461</b>	340	121	

	DEPARTAMENTO DE ICA			PROVINCIA DE PISCO			DISTRITO DE HUÁNCANO			DISTRITO DE HUMAY			
	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir	
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>92%</b>	<b>8%</b>	<b>100%</b>	<b>91%</b>	<b>9%</b>	<b>100%</b>	<b>92%</b>	<b>8%</b>	<b>100%</b>	<b>89%</b>	<b>11%</b>	
<b>Grupos de edad</b>	<b>3 a 4 años</b>	<b>4%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>4%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>3%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>4%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
	<b>5 a 9 años</b>	<b>10%</b>	<b>76%</b>	<b>24%</b>	<b>11%</b>	<b>76%</b>	<b>24%</b>	<b>9%</b>	<b>77%</b>	<b>23%</b>	<b>10%</b>	<b>76%</b>	<b>24%</b>
	<b>10 a 14 años</b>	<b>9%</b>	<b>99%</b>	<b>1%</b>	<b>10%</b>	<b>99%</b>	<b>1%</b>	<b>9%</b>	<b>98%</b>	<b>2%</b>	<b>10%</b>	<b>99%</b>	<b>1%</b>
	<b>15 a 19 años</b>	<b>8%</b>	<b>99%</b>	<b>1%</b>	<b>8%</b>	<b>99%</b>	<b>1%</b>	<b>8%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>7%</b>	<b>99%</b>	<b>1%</b>
	<b>20 a 29 años</b>	<b>18%</b>	<b>99%</b>	<b>1%</b>	<b>18%</b>	<b>99%</b>	<b>1%</b>	<b>16%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>16%</b>	<b>99%</b>	<b>1%</b>
	<b>30 a 39 años</b>	<b>16%</b>	<b>99%</b>	<b>1%</b>	<b>15%</b>	<b>99%</b>	<b>1%</b>	<b>17%</b>	<b>99%</b>	<b>1%</b>	<b>16%</b>	<b>98%</b>	<b>2%</b>
	<b>40 a 64 años</b>	<b>26%</b>	<b>98%</b>	<b>2%</b>	<b>26%</b>	<b>97%</b>	<b>3%</b>	<b>28%</b>	<b>97%</b>	<b>3%</b>	<b>27%</b>	<b>94%</b>	<b>6%</b>
<b>65 y más años</b>	<b>9%</b>	<b>89%</b>	<b>11%</b>	<b>8%</b>	<b>87%</b>	<b>13%</b>	<b>10%</b>	<b>85%</b>	<b>15%</b>	<b>9%</b>	<b>74%</b>	<b>26%</b>	

Elaborado de “Censo Nacional de Población y Vivienda 2017”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018.

**Tabla N° 15 – Análisis del analfabetismo en Chincha y Pisco**

DETALLE	POBLACIÓN	ALFABETOS	ANALFABETOS	ALFABETOS URBANOS	ANALFABETOS URBANOS	ALFABETOS RURALES	ANALFABETOS RURALES	ALFABETOS HOMBRE	ANALFABETOS HOMBRE	ALFABETOS MUJER	ANALFABETOS MUJER
ICA	805443	737648	67795	683059	61302	54589	6493	365742	30878	371906	36917
CHINCHA	213173	194662	18511	180932	16992	13730	1519	96265	8444	98397	10067
ALTO LARÁN	7286	6462	824	4741	603	1721	221	3298	357	3164	467
CHINCHA BAJA	12245	11158	1087	7940	761	3218	326	5494	485	5664	602
EL CARMEN	11620	10381	1239	7083	865	3298	374	5134	536	5247	703
PISCO	142110	128945	13165	118872	11870	10073	1295	63693	6015	65252	7150
HUÁNCANO	1327	1225	102	0	0	1225	102	641	42	584	60
HUMAY	5117	4542	575	2884	358	1658	217	2341	229	2201	346

DETALLE	POBLACIÓN	ALFABETOS	ANALFABETOS	ALFABETOS URBANOS	ANALFABETOS URBANOS	ALFABETOS RURALES	ANALFABETOS RURALES	ALFABETOS HOMBRE	ANALFABETOS HOMBRE	ALFABETOS MUJER	ANALFABETOS MUJER
ICA	100,0%	91,6%	8,4%	92,6%	90,4%	7,4%	9,6%	49,58%	45,55%	50,42%	54,45%
CHINCHA	100,0%	91,3%	8,7%	92,9%	91,8%	7,1%	8,2%	49,45%	45,62%	50,55%	54,38%
ALTO LARÁN	100,0%	88,7%	11,3%	73,4%	73,2%	26,6%	26,8%	51,04%	43,33%	48,96%	56,67%
CHINCHA BAJA	100,0%	91,1%	8,9%	71,2%	70,0%	28,8%	30,0%	49,24%	44,62%	50,76%	55,38%
EL CARMEN	100,0%	89,3%	10,7%	68,2%	69,8%	31,8%	30,2%	49,46%	43,26%	50,54%	56,74%
PISCO	100,0%	90,7%	9,3%	92,2%	90,2%	7,8%	9,8%	49,40%	45,69%	50,60%	54,31%
HUÁNCANO	100,0%	92,3%	7,7%	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%	52,33%	41,18%	47,67%	58,82%
HUMAY	100,0%	88,8%	11,2%	63,5%	62,3%	36,5%	37,7%	51,54%	39,83%	48,46%	60,17%

Elaborado de “Censo Nacional de Población y Vivienda 2017”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018.

**Tabla N° 16 – Afiliación a un sistema de salud en Chincha y Pisco**

DETALLE	ICA	CHINCHA	ALTO LARÁN	CHINCHA BAJA	EL CARMEN	PISCO	HUÁNCANO	HUMAY
<b>TOTAL</b>	<b>850765</b>	<b>226113</b>	<b>7783</b>	<b>13009</b>	<b>12369</b>	<b>150744</b>	<b>1379</b>	<b>5408</b>
Seguro Integral de Salud (SIS)	254308	57815	1853	1952	2425	51311	616	2822
ESSALUD	318152	94308	3986	7816	6456	49177	253	1227
Seguro de fuerzas armadas o policiales	10169	2378	42	75	45	1804	20	35
Seguro privado de salud	18200	5277	189	252	134	3221	24	55
Otro seguro	10478	2780	58	162	154	1841	16	30
Ninguno	244765	65019	1689	2802	3191	44300	452	1248

DETALLE	ICA	CHINCHA	ALTO LARÁN	CHINCHA BAJA	EL CARMEN	PISCO	HUÁNCANO	HUMAY
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Seguro Integral de Salud (SIS)	30%	26%	24%	15%	20%	34%	45%	52%
ESSALUD	37%	42%	51%	60%	52%	33%	18%	23%
Seguro de fuerzas armadas o policiales	1%	1%	1%	1%	0%	1%	1%	1%
Seguro privado de salud	2%	2%	2%	2%	1%	2%	2%	1%
Otro seguro	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Ninguno	29%	29%	22%	22%	26%	29%	33%	23%

Elaborado de "Censo Nacional de Población y Vivienda 2017", por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018.

**Tabla N° 17 – Tejido empresarial en Chincha y Pisco**

DETALLE	EMPRESAS	GIROS	OTROS SERVICIOS NCP	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	ENSEÑANZA	SALUD	TRANSPORTE	AGRÍCOLAS	RESTAURANTES	VENTA	INDUSTRIA
ALTO LARÁN	1244	80	754	132	29	9	27	15	22	124	13
CHINCHA BAJA	3122	103	1855	456	101	29	74	42	44	202	14
EL CARMEN	2322	94	1607	180	74	24	36	48	29	123	12
HUÁNCANO	343	32	248	8	1	1	4	9	25	21	1
HUMAY	1004	53	757	44	7	6	14	9	21	61	2
TOTAL	8035		5221	820	212	69	155	123	141	531	42

DETALLE	EMPRESAS	GIROS	OTROS SERVICIOS	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	ENSEÑANZA	SALUD	TRANSPORTE	AGRÍCOLAS	RESTAURANTES	VENTA	INDUSTRIA
ALTO LARÁN	15%	80	14%	16%	14%	13%	17%	12%	16%	23%	31%
CHINCHA BAJA	39%	103	36%	56%	48%	42%	48%	34%	31%	38%	33%
EL CARMEN	29%	94	31%	22%	35%	35%	23%	39%	21%	23%	29%
HUÁNCANO	4%	32	5%	1%	0%	1%	3%	7%	18%	4%	2%
HUMAY	12%	53	14%	5%	3%	9%	9%	7%	15%	11%	5%
TOTAL	100%		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Elaborado de “Estadísticas y estudios”, por Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2019. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/registro-baseTributaria.html>

Tabla N° 18 – Tejido empresarial Alto Larán

DISTRITO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CANTIDAD	%	DISTRITO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CANTIDAD	%	DISTRITO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CANTIDAD	%
ALTO LARÁN	OTRAS ACTIVIDAD. DE TIPO SERVICIO NCP	754	61%		MANIPULACION DE LA CARGA	4	0%		FAB. DE GAS, DISTRIBUCION COMBUSTIBLE.	1	0%
	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	69	6%		ACTIVIDADES JURIDICAS	4	0%		PREPARACION DEL TERRENO.	1	0%
	VTA. MIN. ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO.	42	3%		ACTIVIDADES DE MEDICOS Y ODONTOLOGO	4	0%		TERMINACION DE EDIFICIOS.	1	0%
	OTROS TIPOS DE VENTA POR MENOR.	27	2%		CULTIVOS DE CEREALES.	3	0%		VTA. MAY. OTROS ENSERES DOMESTICOS.	1	0%
	ACTIV. INMOBILIARIAS POR RETRIBUCION.	26	2%		CULTIVO DE FRUTAS.	3	0%		TELECOMUNICACIONES	1	0%
	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.	22	2%		MANTENIMIENTO Y REPARAC. VEHICULOS.	3	0%		ALQUILER ENSERES DOMESTICOS NCP.	1	0%
	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.	20	2%		VENTA PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS.	3	0%		ACTIV. RELACIONADAS. CON BASE DE DATO.	1	0%
	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.	19	2%		VTA. MIN. PROD. FARMAC. Y ART. TOCADOR.	3	0%		ACTIVIDADES LIMPIEZA DE EDIFICIOS	1	0%
	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP.	14	1%		VTA. MIN. PRODUCTOS TEXTILES, CALZADO.	3	0%		EDUCACION DE ADULTOS Y OTROS	1	0%
	OTROS TIPOS DE VENTA AL POR MENOR.	11	1%		ACTIV. DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL	3	0%		SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO	1	0%
	VTA. MAY. MATERIALES DE CONSTRUCCION.	10	1%		CULTIVO DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES.	2	0%		LAVADO, LIMPIEZA Y TENIDO TELA	1	0%
	VTA. MIN. EN ALMACENES NO ESPECIALIZ.	10	1%		ELAB. PROD. DE PANADERIA.	2	0%		POMPAS FUNEBRES Y ACTIVID. CONEXAS	1	0%
	CRIA DE ANIMALES DOMESTICOS.	9	1%		ELAB. DE OTROS PROD. ALIMENTICIOS.	2	0%		<b>TOTAL</b>	<b>1244</b>	<b>100%</b>
	OTRAS ACTIV. RELAC. CON SALUD HUMANA	9	1%		FAB. PROD. METAL. USO ESTRUCTURAL.	2	0%		<b>N° de giros en Alto Larán</b>	<b>80</b>	
	VTA. MIN. ARTICULOS DE FERRETERIA.	8	1%		ACONDICIONAMINTO DE EDIFICIOS.	2	0%				
	OTROS TIPOS TRANSPORTE REG. VIA TER.	8	1%		VENTA AL POR MENOR COMBUSTIBLES.	2	0%				
	ACTIV. DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD.	8	1%		VTA. MAY. MAQUINARIA, EQUIPO Y MATER.	2	0%				
	ENSEÑANZA PRIMARIA	8	1%		VTA. MIN. OTROS PRODUCTOS EN ALMACEN.	2	0%				
	ENSEÑANZA SECUNDARIA FORMACION GRAL.	8	1%		OTROS TIPOS TRANSPORTE NO REG. VIA TER.	2	0%				
	ACTIVIDADES OTRAS ASOCIACIONES NCP.	8	1%		SERVIC. AUXIL. PARA ADMINIST. PUBLICA.	2	0%				
	VTA. MAY. A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION.	7	1%		MANTENIMIENTO DEL ORDEN PUBLICO	2	0%				
	ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD	7	1%		CRIA DE GANADO.	1	0%				
	ACTIV. DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	7	1%		EXPLOTACION MIXTA.	1	0%				
	SERVICIOS AGRICOLAS, GANADERAS.	6	0%		FAB. OTROS PRODUCTOS DE MADERA.	1	0%				
	ACABADO DE PROD. TEXTILES.	6	0%		FAB. ENVASES DE PAPEL Y CARTON.	1	0%				
	VTA. MAY. ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO.	6	0%		FAB. ABONO Y COMP. DE NITROGENO.	1	0%				
	OTRAS ACTIVIDADES DE INFORMATICA.	6	0%		FAB. VIDRIO Y PROD. DE VIDRIO	1	0%				
	ACTIV. ADMINIST. PUBLICA EN GENERAL	6	0%		FAB. ART. DE HORMIGON, CEMENTO Y YESO.	1	0%				
	FAB. DE PRENDAS DE VESTIR.	5	0%		FAB. PROD. MET. ACABADOS O SEMIACABAD.	1	0%				
	VTA. MAY. DE MATERIAS PRIMAS AGROPEC.	5	0%		OBRAS DE INGENIERIA MECANICA.	1	0%				
VTA. MAY. DE OTROS PRODUCTOS.	4	0%	FAB. OTROS PROD. DE METAL NCP.	1	0%						
VTA. MIN. EN PUESTOS DE VENTA.	4	0%	FAB. OTRO TIPO EQUIPO ELECTRICO NCP.	1	0%						
HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.	4	0%	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NCP.	1	0%						
			RECICLAMIENTO DESPERDICIOS METALIC.	1	0%						
			RECICLAMIENTO DESPERDICIOS NO METAL.	1	0%						

Elaborado de “Estadísticas y estudios”, por Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2019. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/registro-baseTributaria.html>

Tabla N° 19 – Tejido empresarial Chincha Baja

DISTRITO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CANTIDAD	%	DISTRITO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CANTIDAD	%	DISTRITO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CANTIDAD	%
CHINCHA BAJA	OTRAS ACTIVID. DE TIPO SERVICIO NCP	1855	59%		CAPTACION, DEPURACION Y DIST. DE AGUA	7	0%		HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.	2	0%
	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	319	10%		VTA. MIN. PROD. FARMAC. Y ART. TOCADOR.	7	0%		OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTES.	2	0%
	VTA. MIN. ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO.	95	3%		ACTIVIDADES JURIDICAS	7	0%		AGENCIAS DE VIAJES Y GUIAS TURISTIC.	2	0%
	ACTIV. INMOBILIARIAS POR RETRIBUCION.	54	2%		ACTIV. ADMINIST. PUBLICA EN GENERAL	7	0%		ALQUILER EQUIPO TRANSPORTE V. TERRES.	2	0%
	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.	49	2%		SERVIC. AUXIL.PARA ADMINIST.PUBLICA.	7	0%		ALQUILER ENSERES DOMESTICOS NCP.	2	0%
	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP.	47	2%		ENSEÑANZA SUPERIOR	7	0%		PROCESAMIENTO DE DATOS.	2	0%
	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.	44	1%		CRIA DE ANIMALES DOMESTICOS.	6	0%		ACTIV. TEATRALES, MUSICALES Y OTRAS.	2	0%
	ENSEÑANZA PRIMARIA	36	1%		OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NCP.	6	0%		OTRAS ACTIVID. ENTRETENIMIENTO NCP.	2	0%
	OTROS TIPOS DE VENTA POR MENOR.	35	1%		VTA. MIN. OTROS PRODUCTOS EN ALMACEN.	6	0%		PELUQUERIA Y OTROS	2	0%
	OTRAS ACTIV. RELAC. CON SALUD HUMANA	29	1%		VTA. MIN. PRODUCTOS TEXTILES, CALZADO.	6	0%		ELAB. DE OTROS PROD. ALIMENTICIOS.	1	0%
	OTROS TIPOS DE VENTA AL POR MENOR.	27	1%		TELECOMUNICACIONES	6	0%		ELAB. DE VINOS.	1	0%
	ACTIV. DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD.	27	1%		ELAB. PROD. DE PANADERIA.	5	0%		FAB. CUERDAS, CORDELES Y REDES.	1	0%
	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.	26	1%		ACABADO DE PROD. TEXTILES.	5	0%		FAB. TEJIDOS Y ART DE PUNTO.	1	0%
	ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD	24	1%		VTA. MAY. A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION.	5	0%		ASERRADO Y ACEPILLADURA MADERA.	1	0%
	VTA. MIN. EN ALMACENES NO ESPECIALIZ.	23	1%		MANTEN.Y REPAR.MAQUIN. DE OFICINA.	5	0%		FAB. OTROS PRODUCTOS DE MADERA.	1	0%
	ACTIV. DE ARQUITECTURA E INGENIERIA.	23	1%		MANTENIMIENTO DEL ORDEN PUBLICO	5	0%		FAB. ENVASES DE PAPEL Y CARTON.	1	0%
	OTROS TIPOS TRANSPORTE REG. VIA TER.	20	1%		EDUCACION DE ADULTOS Y OTROS	5	0%		ED. LIBROS, FOLLETOS Y OTROS.	1	0%
	MANTENIMIENTO Y REPARAC. VEHICULOS.	18	1%		ACTIVIDADES DE MEDICOS Y ODONTOLOGO	5	0%		FAB. VIDRIO Y PROD. DE VIDRIO	1	0%
	ACTIV. DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL	15	0%		LAVADO, LIMPIEZA Y TENDIDO TELA	5	0%		FAB. OTROS PROD. MIN. NO METALIC. NCP.	1	0%
	CULTIVOS DE CEREALES.	14	0%		FAB. DE MUEBLES.	4	0%		VENTA, MANTEN. Y REPARAC. MOTOCICLETAS.	1	0%
	OTRAS ACTIVIDADES DE INFORMATICA.	13	0%		ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS.	4	0%		VENTA AL POR MENOR COMBUSTIBLES.	1	0%
	ENSEÑANZA SECUNDARIA FORMACION GRAL.	13	0%		VENTA PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS.	4	0%		VTA. MAY. DE MATERIAS PRIMAS AGROPEC.	1	0%
	SERVICIOS AGRICOLAS, GANADERAS.	12	0%		VTA. MAY. MATERIALES DE CONSTRUCCION.	4	0%		VTA. MAY. OTROS ENSERES DOMESTICOS.	1	0%
	VTA. MAY. ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO.	12	0%		HOGARES PRIVADOS C. SERV.DOMESTICO	4	0%		VTA. MAY. OTROS PRODUCTOS INTERMEDIOS.	1	0%
	TERMINACION DE EDIFICIOS.	11	0%		EXPLOTACION MIXTA.	3	0%		VTA. MAY. MAQUINARIA, EQUIPO Y MATER.	1	0%
	VTA. MAY. DE OTROS PRODUCTOS.	11	0%		SILVICULTURA Y EXT. DE MADERA.	3	0%		ALQUILER MAQUIL. Y EQUIP. AGROPECUARIO.	1	0%
	ACTIVIDADES OTRAS ASOCIACIONES NCP.	11	0%		PREP Y TEJ DE FIBRAS TEXTILES.	3	0%		ALQUILER OTROS TIPOS MAQ. Y EQUI. NCP.	1	0%
	MANIPULACION DE LA CARGA	10	0%		FAB. PROD. METAL. USO ESTRUCTURAL.	3	0%		CONSULTORES EN EQUIPO INFORMATICA.	1	0%
	CULTIVO DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES.	9	0%		OBRAS DE INGENIERIA MECANICA.	3	0%		INVESTIGACION DE CIENCIAS NATURALES.	1	0%
	VTA. MIN. ARTICULOS DE FERRETERIA.	9	0%		VTA. MIN. EN PUESTOS DE VENTA.	3	0%		INVESTIGACION DE CIENCIAS SOCIALES.	1	0%
	FAB. DE PRENDAS DE VESTIR.	8	0%		REPARACION DE EFECTOS PERSONALES.	3	0%		PUBLICIDAD	1	0%
	ACTIVIDADES LIMPIEZA DE EDIFICIOS	8	0%		OTROS TIPOS TRANSPORTE NO REG. VIA TER.	3	0%		OBTENCION Y DOTACION PERSONAL	1	0%
	CULTIVO DE FRUTAS.	7	0%		CONSULTORES PROG. Y SUMIN. INFORMATIC.	3	0%		ACTIVIDADES DE RADIO Y TELEVISION.	1	0%
			ACTIVIDADES VETERINARIAS	3	0%	ACTIV. JARDINES BOTANICOS Y ZOOLOGIC.	1	0%			
			CRIA DE GANADO.	2	0%	OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO	1	0%			
						<b>TOTAL</b>	<b>3122</b>	<b>100%</b>			
						<b>N° de giros en Chincha Baja</b>	<b>103</b>				

Elaborado de "Estadísticas y estudios", por Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2019. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/registro-baseTributaria.html>

Tabla N° 20 – Tejido empresarial El Carmen

DISTRITO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CANTIDAD	%	DISTRITO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CANTIDAD	%	DISTRITO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CANTIDAD	%
EL CARMEN	OTRAS ACTIVIDAD.DE TIPO SERVICIO NCP	1607	69%	ACTIVIDADES DE MEDICOS Y ODONTOLOGO	5	0%	FAB. ART. DE HORMIGON, CEMENTO Y YESO.	1	0%		
	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	84	4%	CRIA DE ANIMALES DOMESTICOS.	4	0%	FAB. DE MUEBLES.	1	0%		
	VTA. MIN. ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO.	62	3%	ELAB. PROD. DE PANADERIA.	4	0%	CAPTACION , DEPURACION Y DIST. DE AGUA	1	0%		
	ACTIV. INMOBILIARIAS POR RETRIBUCION.	50	2%	FAB. DE PRENDAS DE VESTIR.	4	0%	PREPARACION DEL TERRENO.	1	0%		
	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP.	32	1%	TELECOMUNICACIONES	4	0%	ACONDICIONAMINTO DE EDIFICIOS.	1	0%		
	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.	30	1%	ACTIV.TEATRALES, MUSICALES Y OTRAS.	4	0%	VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTORES.	1	0%		
	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.	29	1%	EXPLOTACION MIXTA.	3	0%	VTA. MAY. DE METALES Y MINERALES MET.	1	0%		
	ACTIV. DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD.	26	1%	VENTA PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS.	3	0%	VTA. MAY. MAQUINARIA, EQUIPO Y MATER.	1	0%		
	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.	24	1%	VTA. AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES.	3	0%	VTA. MIN. PROD. FARMAC. Y ART. TOCADOR.	1	0%		
	OTROS TIPOS DE VENTA POR MENOR.	23	1%	VTA. MAY. MATERIALES DE CONSTRUCCION.	3	0%	VTA. MIN. PRODUCTOS TEXTILES, CALZADO.	1	0%		
	VTA. MIN. EN ALMACENES NO ESPECIALIZ.	19	1%	OTROS TIPOS TRANSPORTE NO REG. VIA TER.	3	0%	VTA. MIN. EN PUESTOS DE VENTA.	1	0%		
	ENSEÑANZA PRIMARIA	19	1%	OTRAS ACTIVIDAD.ENTRETENIMIENTO NCP.	3	0%	ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO	1	0%		
	OTRAS ACTIV.RELAC. CON SALUD HUMANA	19	1%	CRIA DE GANADO.	2	0%	OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTES.	1	0%		
	SERVICIOS AGRICOLAS, GANADERAS.	17	1%	FAB. PARTES Y PIEZAS CARPINTERIA.	2	0%	ALQUILER EQUIPO TRANSPORTE V. TERRES.	1	0%		
	OTROS TIPOS DE VENTA AL POR MENOR.	16	1%	OBRAS DE INGENIERIA MECANICA.	2	0%	ALQUILER OTROS TIPOS MAQ.Y EQUI. NCP.	1	0%		
	CULTIVO DE FRUTAS.	14	1%	FAB. OTROS PROD. DE METAL NCP.	2	0%	ALQUILER ENSERES DOMESTICOS NCP.	1	0%		
	OTROS TIPOS TRANSPORTE REG. VIA TER.	12	1%	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NCP.	2	0%	OTRAS ACTIVIDADES DE INFORMATICA.	1	0%		
	ACTIV.DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL	12	1%	VENTA, MANTEN. Y REPARAC. MOTOCICLETAS.	2	0%	PUBLICIDAD	1	0%		
	ACTIVIDADES OTRAS ASOCIACIONES NCP.	12	1%	VTA. MAY. DE OTROS PRODUCTOS.	2	0%	OBTENCION Y DOTACION PERSONAL	1	0%		
	CULTIVOS DE CEREALES.	11	0%	VTA. MIN. OTROS PRODUCTOS EN ALMACEN.	2	0%	ACTIVIDADES LIMPIEZA DE EDIFICIOS	1	0%		
	HOGARES PRIVADOS C. SERV.DOMESTICO	11	0%	HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.	2	0%	SERVIC. ALXIL.PARA ADMINIST.PUBLICA.	1	0%		
	ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD	10	0%	MANIPULACION DE LA CARGA	2	0%	ENSEÑANZA SUPERIOR	1	0%		
	VTA. MAY. DE MATERIAS PRIMAS AGROPEC.	9	0%	ALQUILER MAQUI. Y EQUIP.AGROPECUARIO.	2	0%	ACTIVIDADES DE HOSPITALES	1	0%		
	TERMINACION DE EDIFICIOS.	8	0%	CONSULTORES PROG. Y SUMIN. INFORMATIC.	2	0%	ACTIV.ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	1	0%		
	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	8	0%	ACTIVIDADES JURIDICAS	2	0%	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1	0%		
	MANTENIMIENTO Y REPARAC. VEHICULOS.	7	0%	ENSEÑANZA SECUNDARIA FORMACION GRAL.	2	0%	LAVADO, LIMPIEZA Y TEJIDO TELA	1	0%		
	VTA. MAY. ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO.	7	0%	ACTIVIDADES VETERINARIAS	2	0%	<b>TOTAL</b>	<b>2322</b>	<b>100%</b>		
	ACTIV. ADMINIST. PUBLICA EN GENERAL	7	0%	ACTIV.ORGANIZACIONES EMPRESARIALES	2	0%	<b>N° de giros en El Carmen</b>	<b>94</b>			
	CULTIVO DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES.	6	0%	POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDAD.CONEXAS	2	0%					
	VTA. MAY. A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION.	6	0%	EXP. OTRAS MINAS Y CANTERAS NIA.	1	0%					
	VTA. MIN. ARTICULOS DE FERRETERIA.	6	0%	PRODUC. CARNE Y PROD. CARNICOS.	1	0%					
MANTENIMIENTO DEL ORDEN PUBLICO.	5	0%	ELAB DE OTROS PROD. ALIMENTICIOS.	1	0%						
EDUCACION DE ADULTOS Y OTROS	5	0%	PREP Y TEJ DE FIBRAS TEXTILES.	1	0%						
			ACTIVIDADES DE IMPRESION.	1	0%						
			FAB. VIDRIO Y PROD. DE VIDRIO	1	0%						

Elaborado de "Estadísticas y estudios", por Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2019. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/registro-baseTributaria.html>

**Tabla N° 21 – Tejido empresarial Huáncano**

DISTRITO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CANTIDAD	%
	OTRAS ACTIVID. DE TIPO SERVICIO NCP	248	72%
	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.	25	7%
	VTA. MIN. ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO.	14	4%
	CULTIVO DE FRUTAS.	7	2%
	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.	4	1%
	TERMINACION DE EDIFICIOS.	3	1%
	MANTENIMIENTO Y REPARAC. VEHICULOS.	3	1%
	VTA. MAY. A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION.	3	1%
	OTROS TIPOS DE VENTA POR MENOR.	3	1%
	OTROS TIPOS TRANSPORTE REG. VIA TER.	3	1%
	SERVICIOS AGRICOLAS, GANADERAS.	2	1%
	EXT. DE MIN. METALIFEROS NO FERROSOS.	2	1%
	HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.	2	1%
	ACTIV. DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD.	2	1%
	ACTIVIDADES LIMPIEZA DE EDIFICIOS	2	1%
<b>HUANCANO</b>	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP.	2	1%
	ACTIV. ADMINIST. PUBLICA EN GENERAL	2	1%
	ACTIVIDADES OTRAS ASOCIACIONES NCP.	2	1%
	EXP. OTRAS MINAS Y CANTERAS NIA.	1	0%
	ELAB. PROD. DE PANADERIA.	1	0%
	FAB. OTROS PROD. DE METAL NCP.	1	0%
	VTA. MAY. DE MATERIAS PRIMAS AGROPEC.	1	0%
	VTA. MAY. MATERIALES DE CONSTRUCCION.	1	0%
	VTA. MIN. EN ALMACENES NO ESPECIALIZ.	1	0%
	VTA. MIN. OTROS PRODUCTOS EN ALMACEN.	1	0%
	OTROS TIPOS TRANSPORTE NO REG. VIA TER.	1	0%
	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.	1	0%
	ALQUILER EQUIPO TRANSPORTE V. TERRES.	1	0%
	ALQUILER ENSERES DOMESTICOS NCP.	1	0%
	ENSEÑANZA PRIMARIA	1	0%
	OTRAS ACTIV.RELAC. CON SALUD HUMANA	1	0%
	OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO	1	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>343</b>	<b>100%</b>
	<b>N° de giros en Huancano</b>		<b>32</b>

Elaborado de “Estadísticas y estudios”, por Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2019. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/registro-baseTributaria.html>

**Tabla N° 22 – Tejido empresarial Humay**

DISTRITO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CANTIDAD	%	DISTRITO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CANTIDAD	%		
HUMAY	OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP	757	75%	HUMAY	ACTIVIDADES OTRAS ASOCIACIONES NCP.	2	0%		
	VTA. MIN. ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO.	38	4%		CULTIVO DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES.	1	0%		
	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.	21	2%		SERVICIOS AGRICOLAS, GANADERAS.	1	0%		
	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	20	2%		EXT. DE MIN. METALIFEROS NO FERROSOS.	1	0%		
	OTROS TIPOS DE VENTA POR MENOR.	15	1%		EXT. MIN FABRIC. ABONO Y PROD. QUIMIC.	1	0%		
	OTROS TIPOS TRANSPORTE REG. VIA TER.	15	1%		ELAB. PROD. DE PANADERIA.	1	0%		
	ACTIV. INMOBILIARIAS POR RETRIBUCION.	12	1%		FAB. ABONO Y COMP. DE NITROGENO.	1	0%		
	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.	11	1%		FAB. DE MUEBLES.	1	0%		
	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.	10	1%		OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NCP.	1	0%		
	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP.	10	1%		PREPARACION DEL TERRENO.	1	0%		
	CULTIVOS DE CEREALES.	7	1%		VENTA, MANTEN. Y REPARAC. MOTOCICLETAS.	1	0%		
	OTROS TIPOS DE VENTA AL POR MENOR.	6	1%		VTA. MAY. MATERIALES DE CONSTRUCCION.	1	0%		
	ENSEÑANZA PRIMARIA	6	1%		VTA. MAY. OTROS PRODUCTOS INTERMEDIOS.	1	0%		
	OTRAS ACTIV.RELAC. CON SALUD HUMANA	6	1%		VTA. MIN. EN PUESTOS DE VENTA.	1	0%		
	VTA. MIN. EN ALMACENES NO ESPECIALIZ.	5	0%		TELECOMUNICACIONES	1	0%		
	ACTIV. DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD.	5	0%		INVESTIGACION DE CIENCIAS SOCIALES.	1	0%		
	ACTIV. ADMINIST. PUBLICA EN GENERAL	5	0%		ACTIV.DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL	1	0%		
	ALQUILER OTROS TIPOS MAQ.Y EQUI. NCP.	4	0%		ENSAYOS Y ANALISIS TECNICOS	1	0%		
	MANTENIMIENTO Y REPARAC. VEHICULOS.	3	0%		OBTENCION Y DOTACION PERSONAL	1	0%		
	VTA. MAY. DE MATERIAS PRIMAS AGROPEC.	3	0%		ACTIVIDADES LIMPIEZA DE EDIFICIOS	1	0%		
	VTA. MAY. ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO.	3	0%		REGULAC. Y FACILITAC. ACTIV.ECONOMIC.	1	0%		
	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	3	0%		SERVIC. AUXIL PARA ADMINIST.PUBLICA.	1	0%		
	TERMINACION DE EDIFICIOS.	2	0%		ENSEÑANZA SECUNDARIA FORMACION GRAL.	1	0%		
	VTA. MIN. OTROS PRODUCTOS EN ALMACEN.	2	0%		ACTIVIDADES VETERINARIAS	1	0%		
	VTA. MIN. PROD. FARMAC. Y ART. TOCADOR.	2	0%						
	VTA. MIN. PRODUCTOS TEXTILES, CALZADO.	2	0%						
	VTA. MIN. ARTICULOS DE FERRETERIA.	2	0%						
	HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.	2	0%						
	ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD	2	0%						
						<b>TOTAL</b>		<b>1004</b>	<b>100%</b>
						<b>N° de giros en Humay</b>		<b>53</b>	

Elaborado de “Estadísticas y estudios”, por Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2019. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/registro-baseTributaria.html>

### *Principales Brechas distritales*

A efectos de homologar el tratamiento de los principales problemas relacionados con el desarrollo territorial, CEPLAN ha implementado una consulta de brechas socioeconómicas que permiten visualizar hasta el nivel distrital, estas importantes carencias.

Así, a continuación, se presentarán las principales brechas de los distritos en revisión, enfatizando aspectos vinculados con la salud, la educación y las viviendas.

#### *Brechas del distrito de Alto Larán*

- Brechas en salud.- Respecto al acceso a sistemas de aseguramiento en salud, 40% de la población no accede a ningún sistema (Tabla N° 23). Luego, si bien la desnutrición crónica, durante el período 2010-2017, se redujo de 12.9% a 10.7% del total de niños menores de cinco años; el total de niños menores de 3 años con anemia fue de 23.8% y, el total de niños menores de cinco años con anemia fue de 20.8% (ver Tabla N° 24).
- Brechas en educación.- En cuanto a la brecha de acceso a la Educación Básica Regular (EBR) nivel primario, destacan los niños en las edades de 7 y 11 años, quienes asisten a la escuela solo en un 60% y 72%. Ahora, en relación a la educación secundaria, son los adolescentes de 12, 13 y 15 años, quienes asisten a la escuela solo en un 46%, 67% y 67%, respectivamente (Tabla N° 25). Igualmente, en relación a los indicadores de resultado de progreso académico, conforme se aprecia en la Tabla en referencia, los resultados fueron los siguientes:
  - Segundo grado de primaria.- La brecha en el nivel satisfactorio en comprensión lectora fue de 51.0% y la brecha en lógico matemático alcanzó el 70.1%.
  - Cuarto grado de primaria.- La brecha en el nivel satisfactorio en comprensión lectora fue de 55.3% y la brecha en lógico matemático alcanzó el 74.8%.
  - Segundo grado de secundaria.- La brecha en el nivel satisfactorio en comprensión lectora fue de 77.2% y la brecha en lógico matemático alcanzó el 75.2%.

Con respecto a la brecha en los locales escolares: (a) 41% de los locales escolares no se encuentran en buen estado, (b) 41% de los locales escolares no están conectados a la red eléctrica, (c) 29% de los locales escolares no están conectados a la red de agua potable, (d) 41% de los colegios no están conectados a la red de desagüe y (e) 30% de las escuelas de primaria no cuentan con internet.

- Brechas en vivienda.- Conforme se observa en la Tabla N° 26, las principales brechas en las viviendas del distrito son las siguientes: (a) 19% de las viviendas no tienen acceso al

agua, (b) 67% de las viviendas no tienen acceso a saneamiento, (c) 9% de las viviendas no tienen acceso a electricidad, (d) 26% de las viviendas no tienen acceso a telefonía, (e) 40% de las viviendas no acceden a la red de agua dentro de la vivienda, (f) 68% de las viviendas no cuentan con acceso a red pública (servicios higiénicos) dentro de la vivienda.

#### *Brechas del distrito de Chincha Baja*

- Brechas en salud.- Respecto al acceso a sistemas de aseguramiento en salud, 34% de la población no accede a ningún sistema (Tabla N° 27). Luego, si bien la desnutrición crónica, durante el período 2010-2017, se redujo de 10.6% a 9.7% del total de niños menores de cinco años; el total de niños menores de 3 años con anemia fue de 14.4% y, el total de niños menores de cinco años con anemia fue de 11.6% (ver Tabla N° 28).
- Brechas en educación.- En cuanto a la brecha de acceso a la Educación Básica Regular (EBR) nivel primario, destacan los niños en la edad de 11 años, quienes asisten a la escuela solo en un 75%. Ahora, en relación a la educación secundaria, son los adolescentes de 12, 15 y 16 años, quienes asisten a la escuela solo en un 80%, 75% y 65%, respectivamente (Tabla N° 29). Igualmente, en relación a los indicadores de resultado de progreso académico, conforme se aprecia en la Tabla en referencia, los resultados fueron los siguientes:
  - Segundo grado de primaria.- La brecha en el nivel satisfactorio en comprensión lectora fue de 61.3% y la brecha en lógico matemático alcanzó el 69.0%.
  - Cuarto grado de primaria.- La brecha en el nivel satisfactorio en comprensión lectora fue de 76.1% y la brecha en lógico matemático alcanzó el 84.6%.
  - Segundo grado de secundaria.- La brecha en el nivel satisfactorio en comprensión lectora fue de 86.3% y la brecha en lógico matemático alcanzó el 85.3%.

Con respecto a la brecha en los locales escolares: (a) 50% de los locales escolares no se encuentran en buen estado, (b) 19% de los locales escolares no están conectados a la red eléctrica, (c) 27% de los locales escolares no están conectados a la red de agua potable, (d) 12% de los colegios no están conectados a la red de desagüe y (e) 38% de las escuelas de primaria no cuentan con internet.

- Brechas en vivienda.- Conforme se observa en la Tabla N° 30, las principales brechas en las viviendas del distrito son las siguientes: (a) 10% de las viviendas no tienen acceso al agua, (b) 54% de las viviendas no tienen acceso a saneamiento, (c) 1% de las viviendas no tienen acceso a electricidad, (d) 38% de las viviendas no tienen acceso a telefonía, (e) 24% de las viviendas no acceden a la red de agua dentro de la vivienda, (f) 56% de las viviendas no cuentan con acceso a red pública (servicios higiénicos) dentro de la vivienda.

### *Brechas del distrito de El Carmen*

- Brechas en salud.- Respecto al acceso a sistemas de aseguramiento en salud, 38% de la población no accede a ningún sistema (Tabla N° 31). Luego, si bien la desnutrición crónica, durante el período 2010-2017, se redujo de 12.1% a 9.3% del total de niños menores de cinco años; el total de niños menores de 3 años con anemia fue de 29.2% y, el total de niños menores de cinco años con anemia fue de 23.2% (ver Tabla N° 32).
- Brechas en educación.- En cuanto a la brecha de acceso a la Educación Básica Regular (EBR) nivel primario, destacan los niños en las edades de 9 y 11 años, quienes asisten a la escuela solo en un 63% y 50%. Ahora, en relación a la educación secundaria, son los adolescentes de 12, 15 y 16 años, quienes asisten a la escuela solo en un 40%, 47% y 33%, respectivamente (Tabla N° 33). Igualmente, en relación a los indicadores de resultado de progreso académico, conforme se aprecia en la Tabla en referencia, los resultados fueron los siguientes:
  - Segundo grado de primaria.- La brecha en el nivel satisfactorio en comprensión lectora fue de 73.1% y la brecha en lógico matemático alcanzó el 78.3%.
  - Cuarto grado de primaria.- La brecha en el nivel satisfactorio en comprensión lectora fue de 85.9% y la brecha en lógico matemático alcanzó el 82.2%.
  - Segundo grado de secundaria.- La brecha en el nivel satisfactorio en comprensión lectora fue de 98.4% y la brecha en lógico matemático alcanzó el 92.7%.

Con respecto a la brecha en los locales escolares: (a) 71% de los locales escolares no se encuentran en buen estado, (b) 29% de los locales escolares no están conectados a la red eléctrica, (c) 50% de los locales escolares no están conectados a la red de agua potable, (d) 21% de los colegios no están conectados a la red de desagüe y (e) 50% de las escuelas de primaria no cuentan con internet.

- Brechas en vivienda.- Conforme se observa en la Tabla N° 34, las principales brechas en las viviendas del distrito son las siguientes: (a) 26% de las viviendas no tienen acceso al agua, (b) 71% de las viviendas no tienen acceso a saneamiento, (c) 7% de las viviendas no tienen acceso a electricidad, (d) 26% de las viviendas no tienen acceso a telefonía, (e) 33% de las viviendas no acceden a la red de agua dentro de la vivienda, (f) 72% de las viviendas no cuentan con acceso a red pública (servicios higiénicos) dentro de la vivienda.

### *Brechas del distrito de Huáncano*

- Brechas en salud.- Respecto al acceso a sistemas de aseguramiento en salud, 43% de la población no accede a ningún sistema (Tabla N° 35). Luego, la desnutrición crónica, durante el período 2010-2017, se incrementó de 9.1% a 9.5% del total de niños menores de cinco años; el total de niños menores de 3 años con anemia fue de 10.8% y, el total de niños menores de cinco años con anemia fue de 10.0% (ver Tabla N° 36).
- Brechas en educación.- En cuanto a la brecha de acceso a la Educación Básica Regular (EBR) nivel primario, destacan los niños en las edades de 8 y 11 años, quienes asisten a la escuela solo en un 65% y 55%. Ahora, en relación a la educación secundaria, son los adolescentes de 13, 15 y 16 años, quienes asisten a la escuela solo en un 65%, 61% y 58%, respectivamente (Tabla N° 37). Igualmente, en relación a los indicadores de resultado de progreso académico, conforme se aprecia en la Tabla en referencia, los resultados fueron los siguientes:
  - Segundo grado de primaria.- La brecha en el nivel satisfactorio en comprensión lectora fue de 66.7% y la brecha en lógico matemático alcanzó el 61.1%.
  - Cuarto grado de primaria.- La brecha en el nivel satisfactorio en comprensión lectora fue de 88.5% y la brecha en lógico matemático alcanzó el 96.2%.
  - Segundo grado de secundaria.- La brecha en el nivel satisfactorio en comprensión lectora fue de 90.6% y la brecha en lógico matemático alcanzó el 75.0%.

Con respecto a la brecha en los locales escolares: (a) 73% de los locales escolares no se encuentran en buen estado, (b) 18% de los locales escolares no están conectados a la red eléctrica, (c) 55% de los locales escolares no están conectados a la red de agua potable, (d) 9% de los colegios no están conectados a la red de desagüe y (e) 78% de las escuelas de primaria no cuentan con internet.

- Brechas en vivienda.- Conforme se observa en la Tabla N° 38, las principales brechas en las vivienda del distrito son las siguientes: (a) 20% de las viviendas no tienen acceso al agua, (b) 70% de las viviendas no tienen acceso a saneamiento, (c) 7% de las viviendas no tienen acceso a electricidad, (d) 30% de las viviendas no tienen acceso a telefonía, (e) 54% de las viviendas no acceden a la red de agua dentro de la vivienda, (f) 78% de las viviendas no cuentan con acceso a red pública (servicios higiénicos) dentro de la vivienda.

### *Brechas del distrito de Humay*

- Brechas en salud.- Respecto al acceso a sistemas de aseguramiento en salud, 40% de la población no accede a ningún sistema (Tabla N° 39). Luego, si bien la desnutrición crónica, durante el período 2010-2017, se redujo de 9.2% a 7.5% del total de niños menores de cinco años; el total de niños menores de 3 años con anemia fue de 25.6% y, el total de niños menores de cinco años con anemia fue de 19.2% (ver Tabla N° 40).
- Brechas en educación.- En cuanto a la brecha de acceso a la Educación Básica Regular (EBR) nivel primario, destacan los niños en las edades de 9 y 11 años, quienes asisten a la escuela solo en un 62% y 58%. Ahora, en relación a la educación secundaria, son los adolescentes de 13, 15 y 16 años, quienes asisten a la escuela solo en un 61%, 67% y 61%, respectivamente (Tabla N° 41). Igualmente, en relación a los indicadores de resultado de progreso académico, conforme se aprecia en la Tabla en referencia, los resultados fueron los siguientes:
  - Segundo grado de primaria.- La brecha en el nivel satisfactorio en comprensión lectora fue de 49.5% y la brecha en lógico matemático alcanzó el 43.7%.
  - Cuarto grado de primaria.- La brecha en el nivel satisfactorio en comprensión lectora fue de 77.9% y la brecha en lógico matemático alcanzó el 81.4%.
  - Segundo grado de secundaria.- La brecha en el nivel satisfactorio en comprensión lectora fue de 91.4% y la brecha en lógico matemático alcanzó el 88.1%.

Con respecto a la brecha en los locales escolares: (a) 73% de los locales escolares no se encuentran en buen estado, (b) 9% de los locales escolares no están conectados a la red eléctrica, (c) 27% de los locales escolares no están conectados a la red de agua potable, (d) 36% de los colegios no están conectados a la red de desagüe y (e) 71% de las escuelas de primaria no cuentan con internet.

- Brechas en vivienda.- Conforme se observa en la Tabla N° 42, las principales brechas en las viviendas del distrito son las siguientes: (a) 19% de las viviendas no tienen acceso al agua, (b) 67% de las viviendas no tienen acceso a saneamiento, (c) 19% de las viviendas no tienen acceso a electricidad, (d) 17% de las viviendas no tienen acceso a telefonía, (e) 43% de las viviendas no acceden a la red de agua dentro de la vivienda, (f) 68% de las viviendas no cuentan con acceso a red pública (servicios higiénicos) dentro de la vivienda.

**Tabla N° 23 – Consulta de brechas en Salud (1) Alto Larán**

<b>PROVINCIA</b>	02.Chincha	<a href="#">Logro de aprendizaje</a> <a href="#">Locales educativos</a> <b>Salud</b> <a href="#">Desnutrición crónica</a> <a href="#">Anemia</a> <b>Transporte</b> <a href="#">Vivienda y desarrollo urbano. Saneamiento</a>
<b>DISTRITO</b>	02 Alto Larán	
<b>UBIGEO</b>	110202	

**REPORTE DE PRINCIPALES INDICADORES DE BRECHAS**

**FUNCIÓN SALUD**

**ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SEGÚN CONDICIÓN DE FUNCIONAMIENTO, 2017**

Condición	Categoría	Total
EN FUNCIONAMIENTO	I-4	0
	I-1	0
	I-2	2
	I-3	1
	I-4	0
	II-1	0
	II-2	0
	II-E	0
	III-1	0
	III-2	0
	III-E	0
	Sin Categoría	0
	<b>Total</b>	<b>3</b>
	INOOPERATIVO	I-1
I-2		0
I-3		0
II-1		0
<b>Total</b>		<b>0</b>
RESTRICCIÓN DE SERVICIOS	II-E	0
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

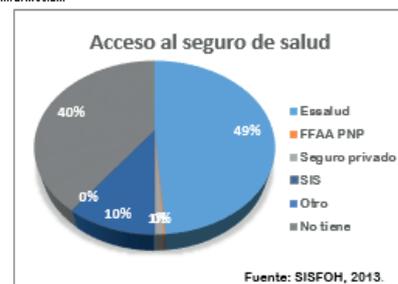
**ACCESO AL SEGURO DE SALUD**

Seguro de Salud	Total	Proporción	Brecha
Essalud	2944	48.8%	40.0%
FFAA PNP	11	0.2%	
Seguro privado	60	1.0%	
SIS	604	10.0%	
Otro	2	0.0%	
No tiene	2409	40.0%	

Información concierne al 2013

Fuente: Sistema de Facilitación de Hogar (SISFOH), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Nota: Mazamari y Paqo fueron tomados como un solo distrito debido a problemas al momento de la recolección de la información.



Información actualizada según fuente publicada el 06 de Abril de 2018

Fuente: Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS), Superintendencia Nacional de Salud (Susalud). M

Enlace: <http://app20.zuslud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>

Tomado de "Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital", por Centro de Planeamiento Estratégico del Perú, 2019c. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>

**Tabla N° 24 – Consulta de brechas en salud (2) Alto Larán**

<b>DEPARTAMENTO</b> <b>PROVINCIA</b> <b>DISTRITO</b> <b>UBIGEO</b>	11.Ica 02.Chincha 02 Alto Larán 110202	<b>FUNCIÓN</b>	<b>Educación</b> <a href="#">Logro de aprendizaje</a> <a href="#">Locales educativos</a> <b>Salud</b> <a href="#">Desnutrición crónica</a> <a href="#">Anemia</a> <b>Transporte</b> <a href="#">Vivienda y desarrollo urbano</a> <a href="#">Saneamiento</a>
-----------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------	----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

REPORTE DE PRINCIPALES INDICADORES DE BRECHAS	
Fuente 1: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Instituto Nacional de Estadística e Inform	Fuente 2: Sistema de información del estado nutricional, Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Salud (MINSA)
Enlace 1: <a href="https://proyectos.inei.gov.pe/endes/resultados.asp">https://proyectos.inei.gov.pe/endes/resultados.asp</a>	Enlace 2: <a href="http://www.porta.ins.gov.pe/es/cenan/cenan-c2/vigilancia-alimentaria-y-nutricional/sistema-de-informacion-del-estado-nutricional">http://www.porta.ins.gov.pe/es/cenan/cenan-c2/vigilancia-alimentaria-y-nutricional/sistema-de-informacion-del-estado-nutricional</a>

**PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA (PATRÓN DE REFERENCIA: OMS. INDICADOR TALLA / EDAD)**

Año	02 Alto Larán (%)	Nacional (%)
2010	12.9	23.2
2011	12.2	19.5
2012	14.2	18.1
2013	13.0	17.3
2014	9.7	14.6
2015	11.2	14.3
2016	10.9	13.1
2017	10.2	12.9

Fuente: SIEN-INS (Distrital), ENDES - INEI (Nacional).

Rubro	INDICADORES DE ANEMIA EN NIÑOS					Niños	N° Evaluados	2017		Brecha de atención
	2012	2013	2014	2015	2016			N° Casos	% Anemia	
<b>Menores de 3 años</b>										
Anemia total	15.7	20.0	21.2	34.7	19.8	493	240	57.0	23.8	253
Anemia leve					17.9			49.0	20.4	
Anemia moderada					1.9			8.0	3.3	
Anemia severa					0.0			0.0	0.0	
<b>Menores de 5 años</b>										
Anemia total	14.0	14.3	22.2	31.2	16.5	854	307	64.0	20.8	547
Anemia leve					14.3			56.0	18.2	
Anemia moderada					2.3			8.0	2.6	
Anemia severa					0.0			0.0	0.0	

Información actualizada Mayo de 2018  
 Para información nacional y departamental: [www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/](#)  
 Para información provincial y distrital: [www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/](#)

Tomado de “Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital”, por Centro de Planeamiento Estratégico del Perú, 2019c. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>

**Tabla N° 25 – Consulta de brechas en educación Alto Larán**

DEPARTAMENTO		11 Jca	PROVINCIA		02 Chincha	DISTRITO		02 Alto Larán	UBIGEO		110202
FUNCIÓN		<b>Educación</b> <a href="#">Logro de aprendizaje</a> <a href="#">Locales educativos</a> <b>Salud</b> <a href="#">Desnutrición crónica</a> <a href="#">Anemia</a> <b>Transporte</b> <a href="#">Vivienda y desarrollo urbano</a> , <a href="#">Saneamiento</a>									
REPORTE DE PRINCIPALES INDICADORES DE BRECHAS											
Nivel educativo	Edad	1'	2'	3'	4'	5'	Total de matriculados	Población*	Brecha de acceso a EBR (%) **		
SECUNDARIA	09 - 11	27	0	0	0	0	27				
	12	64	28	0	0	0	92	198	53.5		
	13	13	63	17	1	0	34	141	33.3		
	14	2	14	55	22	0	33	131	29.0		
	15	0	3	10	51	20	84	126	33.3		
	16	0	3	9	20	68	100	129	22.5		
	17	0	0	0	4	10	14				
	18	0	0	0	1	4	23				
	19 - 20	0	0	0	0	2	2				
	21 - 22	0	0	0	0	0	0				
	23 - 24	0	0	0	0	0	0				
	25 - 29	0	0	0	0	0	0				
	30 a 45	0	0	0	0	0	0				
<small>                     Información de 2017 actualizada a diciembre de 2017                      *Población identificada con DNI, 2017. RENIEC                      ** Se consideró como brecha a la población que nunca encuentra matriculada en la Educación Básica Regular acorde a su edad.                      Fuente: Censos Escalar 2017, Ministerio de Educación (MINEDU), Red de Datos Nacionales de Identificación y Estado Civil (RENIEC)                      Enlace 1: <a href="http://orculo.minedu.gob.pe/soef/Document_Libros_Apoyos/IGMo/Toisul/4020689">http://orculo.minedu.gob.pe/soef/Document_Libros_Apoyos/IGMo/Toisul/4020689</a>                      Enlace 2: <a href="http://portal.reniec.gob.pe/soef/estado/cifras/Data">http://portal.reniec.gob.pe/soef/estado/cifras/Data</a> </small>											
INDICADORES DE RESULTADO											
Nivel	Curso	Unidad	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Brecha en el nivel satisfactorio				
Segundo grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	-	3	72	72	51.0				
	Lógico matemático	Número de estudiantes	-	36	67	44					
Cuarto grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	14	27	26	52	56.3				
	Lógico matemático	Número de estudiantes	11.8	22.8	21.6	43.7					
Segundo grado de secundaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	10.1	34.7	29.9	25.2	77.2				
	Lógico matemático	Número de estudiantes	16	33	29	23					

Tomado de “Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital”, por Centro de Planeamiento Estratégico del Perú, 2019c. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>

**Tabla N° 26 – Consulta de brechas en vivienda Alto Larán**

<p><b>DEPARTAMENTO</b> 11.Ica  <b>PROVINCIA</b> 02.Chincha  <b>DISTRITO</b> 02 Alto Larán  <b>UBIGEO</b> 110202</p>	<p><b>FUNCIÓN</b> <u>Educación</u>          Logro de aprendizaje          Locales educativos  <u>Salud</u>          Desnutrición crónica          Anemia  <u>Transporte</u>          Vivienda y desarrollo urbano, Saneamiento</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**REPORTE DE PRINCIPALES INDICADORES DE BRECHAS**

Tipo de vivienda	Total	Proporción	
Casa independiente	1,559	94.9%	474444
Departamento en edificio	0	0.0%	
Vivienda en quinta	0	0.0%	
vivienda en oasa vecindad (callejón, solar o corraliód	0	0.0%	
Chozas o oabaña	66	4.0%	
Vivienda improvisada	18	1.1%	
Local no destinado para habitación humana / Otro	0	0%	

Información correspondiente al año 2013.  
 Fuente: Sistema de Población de Mujeres (SISFOH), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).  
 Nota: Muestreo y Papeo fueron llevados a cabo en este distrito debido a problemas de tráfico al momento de recabar la información.

**Tipo de vivienda, 2013**

Fuente: SISFOH, INEI.

Viviendas en CCPP	Total	Cobertura	Brecha
Con acceso a agua	1,330	81%	19.1%
Con acceso a saneamiento	546	33%	66.8%
Con acceso a electricidad	1,490	91%	9.3%
Con acceso a telefonía completo	1,212	74%	26.2%
completo	435	26%	73.5%

Información correspondiente al año 2013.  
 Fuente: Sistema de Población de Mujeres (SISFOH), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).  
 Nota: Muestreo y Papeo fueron llevados a cabo en este distrito debido a problemas de tráfico al momento de recabar la información.

Tipo de abastecimiento de agua en la vivienda	Total	Cobertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda	989	60%	39.8%
edificio	35	2%	
Pilón de uso público	274	17%	
Camión-cisterna u otro similar	0	0%	
Pozo	168	10%	
Río, acequia, manantial o similar	113	7%	
Otro tipo	64	4%	

Información correspondiente al año 2013.  
 Fuente: Sistema de Población de Mujeres (SISFOH), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).  
 Nota: Muestreo y Papeo fueron llevados a cabo en este distrito debido a problemas de tráfico al momento de recabar la información.

**Brechas de servicios básicos, 2013**

Fuente: SISFOH, INEI.

Servicios higiénicos que tiene la vivienda	Total	Cobertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda	523	32%	68.2%
dentro del edificio	4	0%	
Pozo séptico	432	26%	
Pozo ciego o negrofletina	510	31%	
Río, acequia o canal	7	0%	
No tiene	167	10%	

Información correspondiente al año 2013.  
 Fuente: Sistema de Población de Mujeres (SISFOH), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).  
 Nota: Muestreo y Papeo fueron llevados a cabo en este distrito debido a problemas de tráfico al momento de recabar la información.

Tomado de “Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital”, por Centro de Planeamiento Estratégico del Perú, 2019c. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>

Tabla N° 27 – Consulta de brechas en salud (1) Chincha Baja

<b>DEPARTAMENTO</b>	11.Ica
<b>PROVINCIA</b>	02.Chincha
<b>DISTRITO</b>	04 Chincha Baja
<b>UBIGEO</b>	110204

<b>FUNCIÓN</b>	<b>Educación</b>
	Logro de aprendizaje
	Locales educativos
	<b>Salud</b>
	Desnutrición crónica
	Anemia
	<b>Transporte</b>
	Vivienda y desarrollo urbano... Saneamiento

**REPORTE DE PRINCIPALES INDICADORES DE BRECHAS**

**FUNCIÓN SALUD**

**ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SEGÚN CONDICIÓN DE FUNCIONAMIENTO, 2017**

Condición	Categoría	Total	
CIERRE TEMPORAL	I-4	0	
	I-1	0	
	I-2	2	
	I-3	1	
EN FUNCIONAMIENTO	I-4	0	
	II-1	0	
	II-2	0	
	II-E	0	
	III-1	0	
	III-2	0	
	III-E	0	
	Sin Categoría	0	
	<b>Total</b>	<b>3</b>	
	INOOPERATIVO	I-1	0
		I-2	0
I-3		0	
II-1		0	
<b>Total</b>		<b>0</b>	
RESTRICCIÓN DE SERVICIOS	II-E	0	
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	

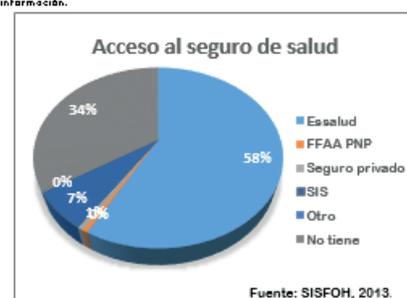
**ACCESO AL SEGURO DE SALUD**

Seguro de Salud	Total	Proporción	Brecha
Essalud	7063	58.0%	34.0%
FFAA PNP	65	0.5%	
Seguro privado	86	0.7%	
SIS	813	6.7%	
Otro	13	0.1%	
No tiene	4145	34.0%	

Información concerniente al 2013

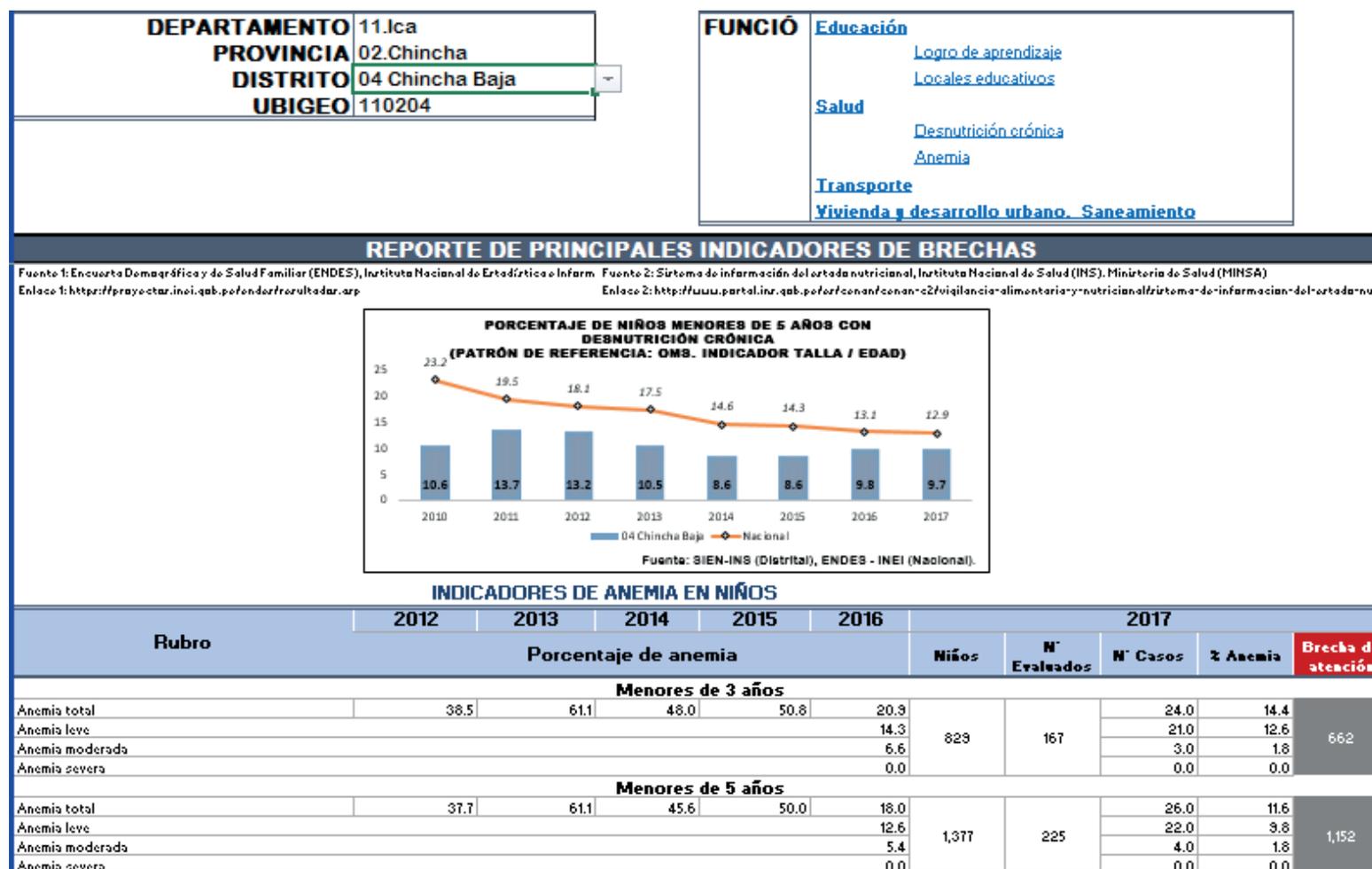
Fuente: Sistema de Facilitación de Hechos (SISFOH), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Nota: Mozamari y Pañazo fueron tomados como un solo distrito debido a problemas limitados al momento de la recolección de la información.



Tomado de "Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital", por Centro de Planeamiento Estratégico del Perú, 2019c. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>

Tabla N° 28 – Consulta de brechas en salud (2) Chincha Baja



Tomado de “Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital”, por Centro de Planeamiento Estratégico del Perú, 2019c. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>



**Tabla N° 30 – Consulta de brechas en vivienda Chincha Baja**

**DEPARTAMENTO** 11.Ica  
**PROVINCIA** 02.Chincha  
**DISTRITO** 04 Chincha Baja  
**UBIGEO** 110204

**FUNCIÓN** **Educación**  
 Libro de aprendizaje  
 Local de educación  
**Salud**  
 Desnutrición crónica  
 Anemia  
**Transporte**  
 Vivienda y desarrollo urbano - Saneamiento

**REPORTE DE PRINCIPALES INDICADORES DE BRECHAS**

Tipo de vivienda	Total	Preparación	
Casa independiente	3,141	99.8%	474444
Departamento en edificio	1	0.0%	
Vivienda en quinta	1	0.0%	
Vivienda en casa vecindad (collejo, zuloa, barra)	1	0.0%	
Chaca o cabaña	3	0.1%	
Vivienda improvisada	1	0.0%	
Local no destinada para habitación humana / Otr	0	0%	

**Tipo de vivienda, 2013**

Fuente: SISFOH, INEI.

Viviendas en CCPP	Total	%	Brecha
Con acceso a agua	2,841	90%	9.8%
Con acceso a saneamiento	1,462	46%	53.6%
Con acceso a electricidad	3,104	99%	1.4%
Con acceso a telefonía completa	1,959	62%	37.8%
	972	31%	69.1%

**Brechas de servicios básicos, 2013**

Fuente: SISFOH, INEI.

Tipo de abastecimiento de agua en la vivienda	Total	Cubertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda	2,386	76%	24.2%
edificio	142	5%	
Pilón de agua pública	192	6%	
Camión-cisterna u otro similar	119	4%	
Pozo	242	8%	
Río, acequia, manantial u similar	3	0%	
Otra tipo	64	2%	

Servicios higiénicos que tiene la vivienda	Total	Cubertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda	1,374	44%	56.4%
dentro del edificio	17	1%	
Pozos sépticos	175	6%	
Pozo cisterna u otro similar	1,377	44%	
Río, acequia o canal	9	0%	
Naturo	196	6%	

Tomado de "Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital", por Centro de Planeamiento Estratégico del Perú, 2019c. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>

Tabla N° 31 – Consulta de brecha en salud (1) El Carmen

<b>DEPARTAMENTO</b>	11.Ica	<b>FUNCIÓN</b>	<b>Educación</b> <a href="#">Labor de aprendizaje</a> <a href="#">Lectores educativos</a>
<b>PROVINCIA</b>	02.Chincha	<b>Salud</b> <a href="#">Desnutrición crónica</a> <a href="#">Anemia</a>	
<b>DISTRITO</b>	05.El Carmen	<b>Transporte</b> <a href="#">Vivienda y desarrollo urbano - Saneamiento</a>	
<b>UBIGEO</b>	110205		

REPORTE DE PRINCIPALES INDICADORES DE BRECHAS			
STABLECIMIENTOS DE SALUD, SEGÚN CONDICIÓN DE FUNCIONAMIENTO, 2011			
Condición	Categoría	Total	
CIERRE TEMPORAL	I-4	0	
	EN FUNCIONAMIENTO	I-1	0
		I-2	3
		I-3	1
		I-4	0
		II-1	0
		II-2	0
		II-E	0
		III-1	0
		III-2	0
III-E		0	
	Sin Categoría	0	
	<b>Total</b>	<b>4</b>	
INOPERATIVO	I-1	0	
	I-2	0	
	I-3	0	
	II-1	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	
RESTRICCIÓN DE SERVICIOS	II-E	0	
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	

ACCESO AL SEGURO DE SALUD			
Seguro de Salud	Total	Preparación	Brecha
En salud	5411	49.4%	38.2%
FFAA PNP	55	0.5%	
Seguro privado	46	0.4%	
SIS	1227	11.2%	
Otra	31	0.3%	
<b>Naciones</b>	<b>4181</b>	<b>38.2%</b>	

Información censal referida al 2011  
Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SIFOH), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).  
Nota: Muestra a Pasa y Pasa los datos como en este distrito debido a problemas técnicos al

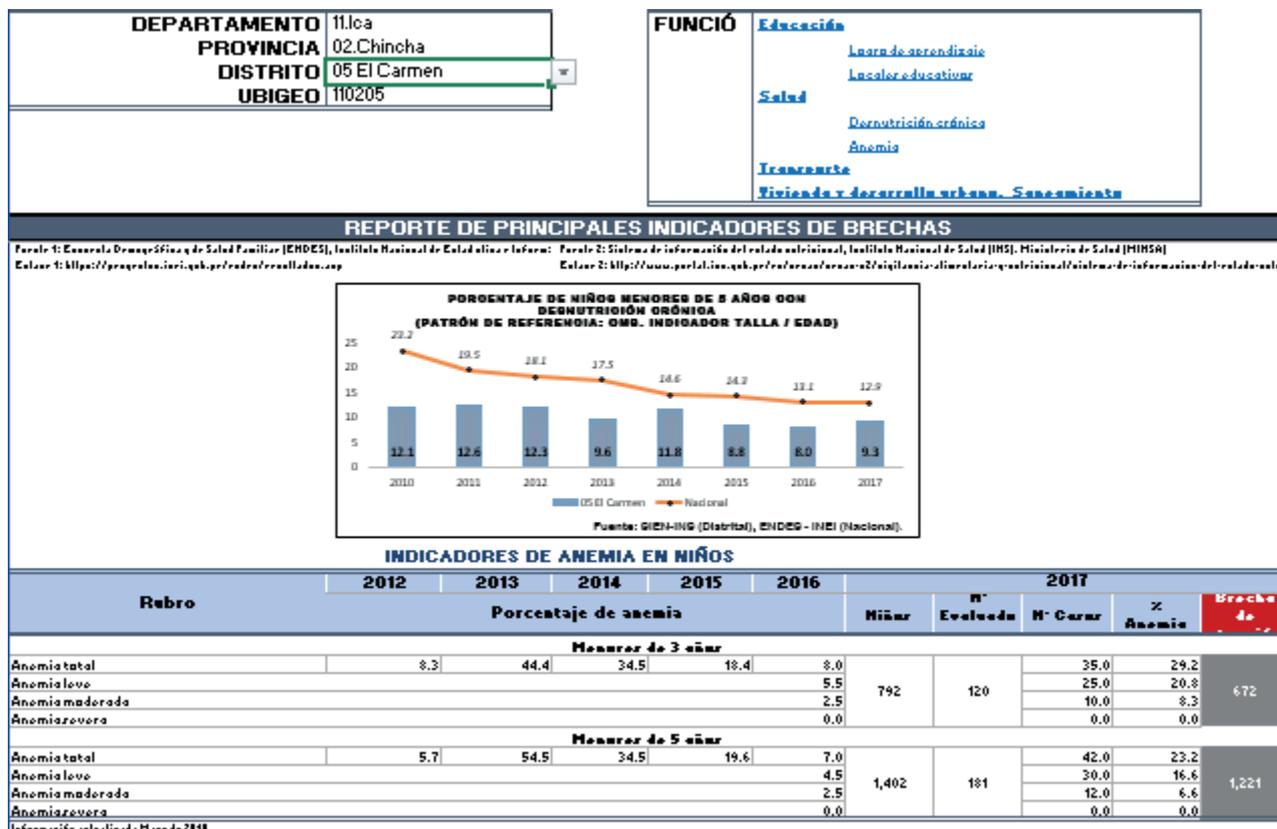
**Acceso al seguro de salud**

Categoría	Porcentaje
En salud	49%
FFAA PNP	0%
Seguro privado	0%
SIS	11%
Otro	38%
No tiene	2%

Fuente: SIFOH, 2013.

Tomado de "Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital", por Centro de Planeamiento Estratégico del Perú, 2019c. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>

**Tabla N° 32 – Consulta de brechas en salud (2) El Carmen**



Tomado de “Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital”, por Centro de Planeamiento Estratégico del Perú, 2019c. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>



**Tabla N° 34 – Consulta de brechas en vivienda El Carmen**

<p><b>DEPARTAMENTO</b> 11.Ica  <b>PROVINCIA</b> 02.Chincha  <b>DISTRITO</b> 05 El Carmen  <b>UBIGEO</b> 110205</p>	<p><b>FUNCIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">Educación</a></li> <li style="padding-left: 20px;"><a href="#">Logros de aprendizaje</a></li> <li style="padding-left: 20px;"><a href="#">Localización educativa</a></li> <li><a href="#">Salud</a></li> <li style="padding-left: 20px;"><a href="#">Desnutrición crónica</a></li> <li style="padding-left: 20px;"><a href="#">Anemia</a></li> <li><a href="#">Transporte</a></li> <li><a href="#">Vivienda y desarrollo urbano - Saneamiento</a></li> </ul>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

REPORTE DE PRINCIPALES INDICADORES DE BRECHAS			
<b>Tipo de vivienda</b>	<b>Total</b>	<b>Preparación</b>	
Casa independiente	2,808	91.0%	474444
Departamento en edificio	0	0.0%	
Vivienda en quinta	0	0.0%	
Vivienda en cerc vecindad (colleón, zalar o barra)	0	0.0%	
Chaca o cabaña	186	6.0%	
Vivienda improvisada	91	2.9%	
Local no destinada para habitación humana / Otros	2	0%	

Viviendas en CCPP			
	<b>Total</b>	<b>%</b>	<b>Brecha</b>
Con acceso a agua	2,275	74%	26.3%
Con acceso a saneamiento	900	29%	70.8%
Con acceso a electricidad	2,862	93%	7.3%
Con acceso a telefonía completa	2,285	74%	26.0%
Con acceso a paquete completo	585	19%	81.0%

Información correspondiente al año 2013.  
 Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).  
 Nota: El acceso a Paquete completo no es en todo distrito debido a problemas técnicos al momento de recabar la información.

**Tipo de vivienda, 2013**

Fuente: SISFOH, INEI.

**Brechas de servicios básicos, 2013**

Fuente: SISFOH, INEI.

Tipo de abastecimiento de agua en la vivienda			
	<b>Total</b>	<b>Cubertura</b>	<b>Brecha</b>
Red pública dentro de la vivienda	2,073	67%	32.8%
edificia	136	4%	
Pilón de agua pública	6	0%	
Comión-cisterna u otro similar	602	20%	
Pozo	228	7%	
Riá, acequia, manantial u similar	20	1%	
Otra tipo	22	1%	

Servicios higiénicos que tiene la vivienda			
	<b>Total</b>	<b>Cubertura</b>	<b>Brecha</b>
Red pública dentro de la vivienda	861	28%	72.1%
dentro del edificio	15	0%	
Pozo séptico	220	7%	
Pozo ciego u otro tipo de letrina	1,611	52%	
Riá, acequia u canal	15	0%	
Naturo	365	12%	

Información correspondiente al año 2013.  
 Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Tomado de "Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital", por Centro de Planeamiento Estratégico del Perú, 2019c. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>

**Tabla N° 35 – Consulta de brechas en salud (1) Huáncano**

<b>DEPARTAMENTO</b>	11.Ica	<b>FUNCIÓN</b>	<b>Educación</b>
<b>PROVINCIA</b>	05.Pisco		<a href="#">Lugar de aprendizaje</a>
<b>DISTRITO</b>	02 Huancano		<a href="#">Lugares educativos</a>
<b>UBIGEO</b>	110502		<b>Salud</b>
			<a href="#">Desnutrición crónica</a>
			<a href="#">Anemia</a>
			<b>Transporte</b>
			<a href="#">Viviendas de desarrollo urbano - Saneamiento</a>

**REPORTE DE PRINCIPALES INDICADORES DE BRECHAS**

**FUNCIÓN SALUD**

**STABLECIMIENTOS DE SALUD, SEGÚN CONDICIÓN DE FUNCIONAMIENTO, 201**

Condición	Categoría	Total	
CIERRE TEMPORAL	I-4	0	
	I-1	1	
	I-2	1	
	I-3	0	
	I-4	0	
	EN FUNCIONAMIENTO	II-1	0
		II-2	0
		II-E	0
		III-1	0
		III-2	0
III-E		0	
Sin Categoría		0	
<b>Total</b>		<b>2</b>	
INOOPERATIVO		I-1	0
		I-2	0
	I-3	0	
	II-1	0	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	
RESTRICCIÓN DE SERVICIOS	II-E	0	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>		

Información actualizada según formato publicada el 15 de Abril de 2018

**ACCESO AL SEGURO DE SALUD**

Seguro de Salud	Total	Proporción	Brecha
Excluid	154	9.3%	42.7%
FFAAPNP	2	0.1%	
Seguro privada	32	1.9%	
SIS	750	45.3%	
Otra	11	0.7%	
Nación	707	42.7%	

Información actualizada al 2013

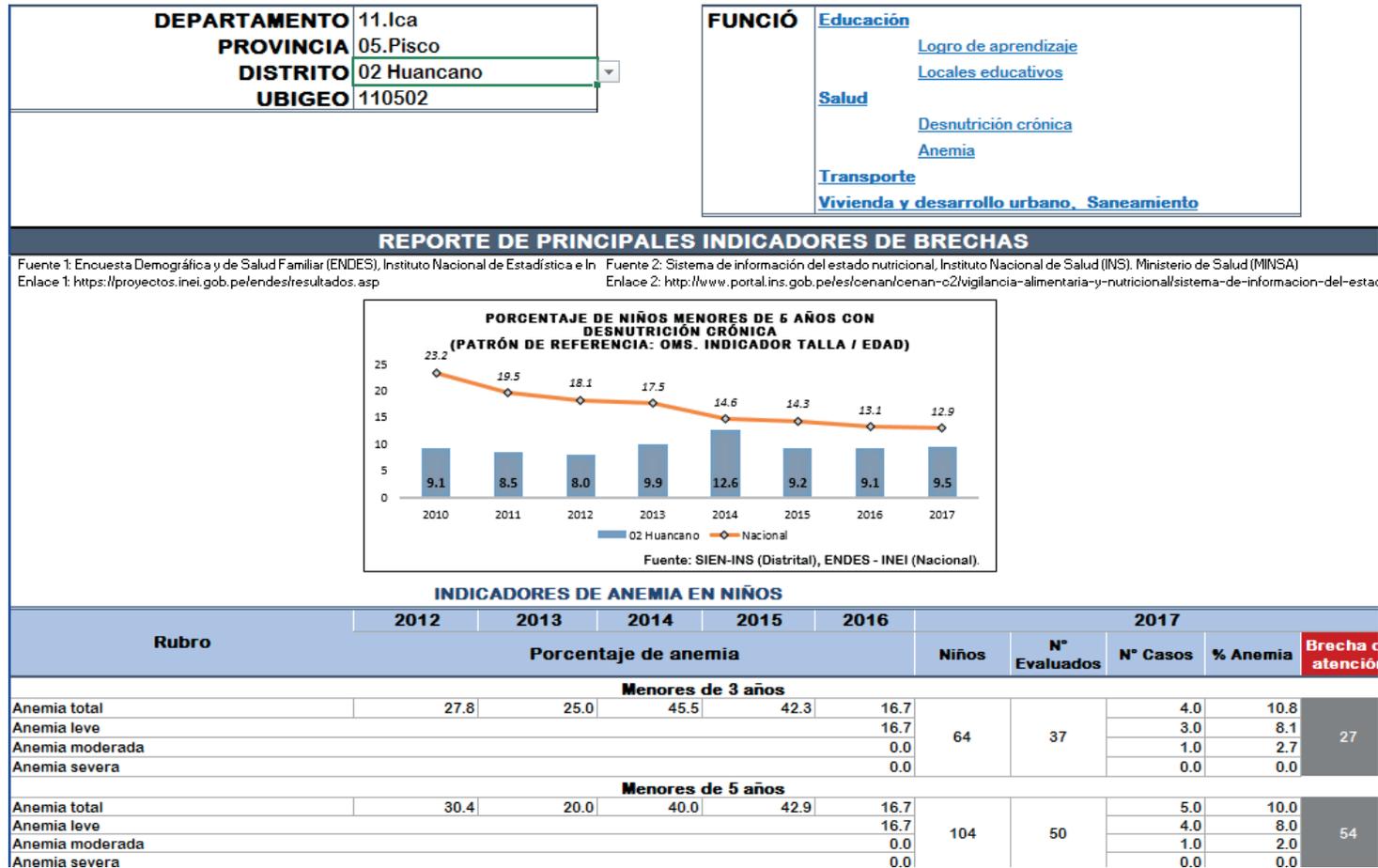
Fuente: Sistema de Estadísticas de Hogares (SISFOH), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Nota: Muestra a Pisco, zonas limadas como en solo distrito debido a problemas técnicos al



Tomado de "Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital", por Centro de Planeamiento Estratégico del Perú, 2019c. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>

Tabla N° 36 – Consulta de brechas en salud (2) Huáncano



Tomado de “Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital”, por Centro de Planeamiento Estratégico del Perú, 2019c. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>



**Tabla N° 38 – Consulta de brechas en vivienda Huáncano**

**DEPARTAMENTO** 11.Ica  
**PROVINCIA** 05.Pisco  
**DISTRITO** 02.Huancano  
**UBIGEO** 110502

**FUNCIO** Educación  
Logro de aprendizaje  
Locales educativos  
**Salud**  
Desnutrición crónica  
Anemia  
**Transporte**  
Vivienda y desarrollo urbano, Saneamiento

---

**REPORTE DE PRINCIPALES INDICADORES DE BRECHAS**

Tipo de vivienda	Total	Proporción	
Casa independiente	487	98.8%	474444
Departamento en edificio	0	0.0%	
Vivienda en quinta	0	0.0%	
vivienda en casa vecindad (callecón, solar o corralón)	0	0.0%	
Chozas o cabañas	5	1.0%	
Vivienda improvisada	0	0.0%	
Local no destinado para habitación humana / Otro	1	0%	

**Tipos de vivienda, 2013**

Fuente: SISFOH, INEI.

**Brechas de servicios básicos, 2013**

Fuente: SISFOH, INEI.

Tipo de abastecimiento de agua en la vivienda	Total	Cobertura	<b>Brecha</b>
Red pública dentro de la vivienda	226	46%	<b>54.2%</b>
edificio	102	21%	
Pilón de uso público	49	10%	
Camión-cisterna u otro similar	0	0%	
Pozo	35	7%	
Río, acequia, manantial o similar	74	15%	
Otro tipo	7	1%	

Servicios higiénicos que tiene la vivienda	Total	Cobertura	<b>Brecha</b>
Red pública dentro de la vivienda	110	22%	<b>77.7%</b>
dentro del edificio	31	6%	
Pozo séptico	47	10%	
Pozo ciego o negroletrina	172	35%	
Río, acequia o canal	0	0%	
No tiene	133	27%	

Tomado de "Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital", por Centro de Planeamiento Estratégico del Perú, 2019c. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>

**Tabla N° 39 – Consulta de brechas en salud (1) Humay**

<b>DEPARTAMENTO</b>	11.Ica
<b>PROVINCIA</b>	05.Pisco
<b>DISTRITO</b>	03.Humay
<b>UBIGEO</b>	110503

<b>FUNCIÓN</b>	<b>Educación</b> <a href="#">Logro de aprendizaje</a> <a href="#">Locales educativos</a>
	<b>Salud</b> <a href="#">Desnutrición crónica</a> <a href="#">Anemia</a>
	<b>Transporte</b>
	<b>Vivienda y desarrollo urbano, Saneamiento</b>

**REPORTE DE PRINCIPALES INDICADORES DE BRECHAS**

**FUNCIÓN SALUD**

**ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SEGÚN CONDICIÓN DE FUNCIONAMIENTO, 2013**

Condición	Categoría	Total
CIERRE TEMPORAL	I-4	0
EN FUNCIONAMIENTO	I-1	1
	I-2	2
	I-3	1
	I-4	0
	II-1	0
	II-2	0
	II-E	0
	III-1	0
	III-2	0
	III-E	0
	Sin Categoría	0
	<b>Total</b>	<b>4</b>
	INOOPERATIVO	I-1
I-2		0
I-3		0
II-1		0
<b>Total</b>		<b>0</b>
RESTRICCIÓN DE SERVICIOS	II-E	0
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	

Información actualizada según Fuente publicada el 06 de Abril de 2013

Fuente: Registro Nacional de Instituciones Proveedoras de Servicios de Salud (RENIPRESS), Superintendencia Nacional de Salud (Surc)

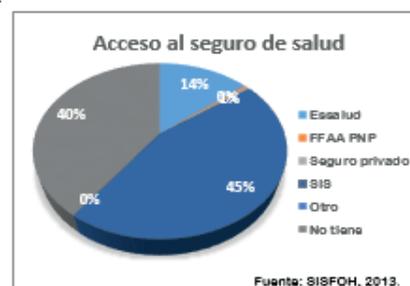
**ACCESO AL SEGURO DE SALUD**

Seguro de Salud	Total	Preparación	Brecha
Essalud	767	13.9%	40.1%
FFAA PNP	18	0.3%	
Seguro privado	33	0.6%	
SIS	2482	45.0%	
Otro	4	0.1%	
No tiene	2208	40.1%	

Información censal al 2013

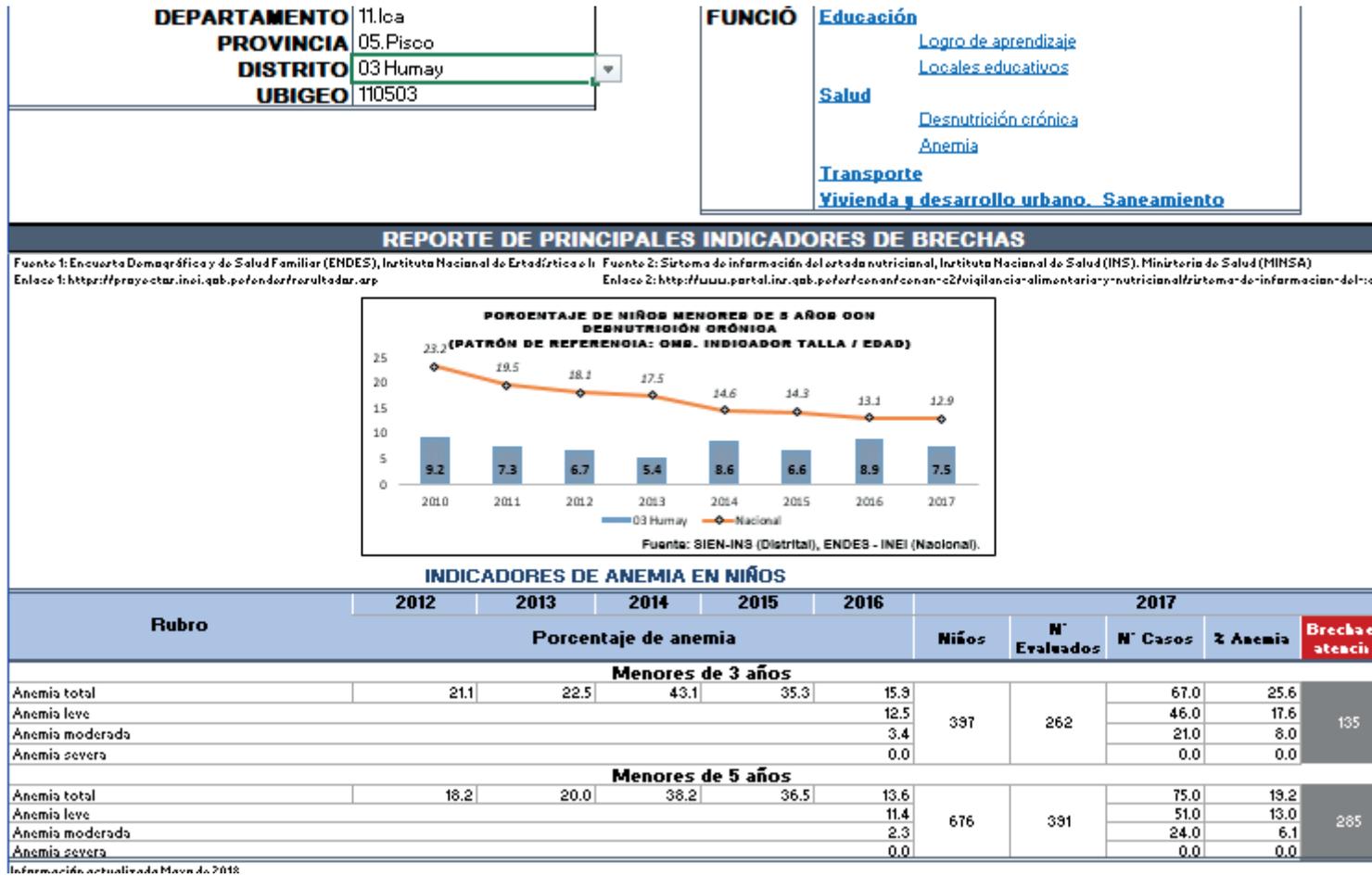
Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Nota: Humay y Pisco fueron tomados como un solo distrito debido a problemas técnicos al momento de la recolección de la información.



Tomado de "Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital", por Centro de Planeamiento Estratégico del Perú, 2019c. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>

Tabla N° 40 – Consulta de brechas en salud (2) Humay



Tomado de “Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital”, por Centro de Planeamiento Estratégico del Perú, 2019c. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>



**Tabla N° 42 – Consulta de brechas en vivienda Humay**

<b>DEPARTAMENTO</b>	11. Ica		<b>FUNCIÓN</b>	<b>Educación</b>
<b>PROVINCIA</b>	05. Pisco		<b>Salud</b>	Logro de aprendizaje Locales educativos
<b>DISTRITO</b>	03 Humay		<b>Transporte</b>	Desnutrición crónica Anemia
<b>UBIGEO</b>	110503		<b>Vivienda y desarrollo urbano. Saneamiento</b>	

REPORTE DE PRINCIPALES INDICADORES DE BRECHAS		
-----------------------------------------------	--	--

Tipo de vivienda	Total	Proporción	474444
Casa independiente	1,514	31.1%	
Departamento en edificio	0	0.0%	
Vivienda en quinta	1	0.1%	
vivienda en casa vecindad (callecón, solar o corralón)	0	0.0%	
Chozo o cabaña	48	2.9%	
Vivienda improvisada	39	6.0%	
Local no destinado para habitación humana / Otro	0	0%	

Información correspondiente al año 2013.  
Fuente: Sistema de Estadísticas de Hogares (SISFOH), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).  
Nota: Muestreo y Puntos Focales tomados como se solo distrito debido a problemas técnicos al momento de crear la información.

**Tipo de vivienda, 2013**

Fuente: SISFOH, INEI.

**Brechas de servicios básicos, 2013**

Fuente: SISFOH, INEI.

Tipo de abastecimiento de agua en la vivienda	Total	Cobertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda	354	57%	<b>42.6%</b>
edificio	195	12%	
Pilón de uso público	187	11%	
Camión-cisterna u otro similar	2	0%	
Pozo	84	5%	
Río, acequia, manantial o similar	203	12%	
Otro tipo	37	2%	

Información correspondiente al año 2013.  
Fuente: Sistema de Estadísticas de Hogares (SISFOH), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).  
Nota: Muestreo y Puntos Focales tomados como se solo distrito debido a problemas técnicos al momento de crear la información.

Servicios higiénicos que tiene la vivienda	Total	Cobertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda	536	32%	<b>67.7%</b>
dentro del edificio	12	1%	
Pozo séptico	117	7%	
Pozo ciego o negro/letrino	426	26%	
Río, acequia o canal	6	0%	
No tiene	565	34%	

Información correspondiente al año 2013.  
Fuente: Sistema de Estadísticas de Hogares (SISFOH), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).  
Nota: Muestreo y Puntos Focales tomados como se solo distrito debido a problemas técnicos al momento de crear la información.

Tomado de "Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital", por Centro de Planeamiento Estratégico del Perú, 2019c. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>

### 1.3 Diagnóstico de capacidades

Como se mencionara con anterioridad, el trabajo de campo en las municipalidades, se desarrolló durante el primer semestre del 2019. Período en el cual, los nuevos alcaldes asumían sus cargos y renovaban el *staff* de personal de confianza y a los funcionarios claves en sus municipios. Considerando esta circunstancia, metodológicamente, se acopió información de distintas fuentes: (a) del Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU), (b) de entrevistas a principales funcionarios de las municipalidades y (c) de un requerimiento de información detallada del personal mediante una plantilla electrónica.

A continuación, se presentarán los principales hallazgos de cada una de estas fuentes de información referidas a las capacidades y disponibilidad de instrumentos de gestión, planeamiento y riesgo de desastres:

#### *Información del RENAMU*

Esta información fue reportada el 2018 por los alcaldes salientes del ejercicio 2014-2018. Corresponde a declaraciones oficiales que realizan todas las municipalidades del país al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Entre los datos remitidos se considera la referencia a la disponibilidad de instrumentos de planeamiento, gestión y gestión de riesgos de desastres.

En cuanto a los instrumentos de planeamiento (Tabla N° 43), se observa que:

- En el caso del Plan de Desarrollo Municipal Concertado (PDMC), todos los distritos manifestaron poseer uno. Sin embargo, en la mayoría de los casos, ya están vencidos.
- En relación al Plan Estratégico Institucional (PEI), la mayoría de municipios, con excepción de Alto Larán, declararon tener uno; sin embargo, en todos los casos, ya vencidos.
- En lo que corresponde al Plan de Desarrollo Económico Local (PDEL), solo el municipio de Humay declaró tener uno, pero ya vencido.
- Todas las municipalidades declararon no disponer de un Plan de Desarrollo y de un Plan de Ordenamiento Urbano.
- Solo la municipalidad de Humay declaró disponer de un Plan de Desarrollo Rural y un Plan de Desarrollo de Capacidades, sin embargo, ambos vencidos.

Respecto a la disponibilidad de instrumentos de gestión (Tabla N° 44), se observa que:

- Las municipalidades manifestaron disponer del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), en todos los casos con una antigüedad mínima de dos años, el caso extremo es Alto Larán, cuyo instrumento tendría cinco años de antigüedad.

- Un instrumento ya discontinuado en el sector público es el Manual de Organización y Funciones (MOF), respecto de este, todas las municipalidades, con excepción de Huáncano, declararon disponer de uno. Todos relativamente antiguos.
- En el mismo sentido, con excepción de Huáncano, la mayoría de municipalidades manifestaron disponer de un Cuadro de Asignación de Personal (CAP). Obviamente bastante antiguos y como en el caso del MOF, este instrumento también ha sido discontinuado.
- Uno de los instrumentos críticos para asegurar el buen desempeño de los procesos en la gestión pública es el Manual de Procesos y Procedimientos (MAPRO), sin embargo, solo los municipios de Chíncha Baja y El Carmen disponían de uno y, bastante antiguos.

Ahora, en relación a la disponibilidad de instrumentos para la gestión de riesgos (Tabla N° 45), se observa que:

- En cuanto al Plan de Prevención y reducción del riesgo de desastre, solo Alto Larán, El Carmen y Humay manifestaron disponer de uno.
- Ninguna municipalidad, salvo Chíncha Baja, manifestó disponer de un Plan de Preparación.
- Del mismo modo, solo el distrito de El Carmen declaró disponer de un Plan de Educación Comunitaria.
- Solo Huáncano manifestó poseer un Plan de Rehabilitación.
- Todos los municipios, sin excepción manifestaron disponer de un Plan de Contingencia.
- Solo Alto Larán indicó que disponía de un Sistema de Alerta temprana comunitario.
- Igualmente, solo Huáncano señaló disponer de un Mapa Comunitario de Riesgos y de un Programa de Recuperación y Limpieza de Cauce.
- Los distritos de Chíncha Baja, El Carmen y Humay indicaron disponer de información sobre Áreas Inundables Identificadas.

### *Entrevistas a funcionarios municipales*

En la finalidad de verificar las hipótesis de trabajo e identificar las necesidades de capacitación, se entrevistaron a funcionarios de las áreas de presupuesto, recursos humanos y de riesgos de las cinco municipalidades (ver anexo 1). Seguidamente, los principales resultados de estas entrevistas:

Consulta sobre logros en gestión (Tabla N° 46):

- Para los funcionarios de Alto Larán, sus principales logros fueron:

- Pese a no disponer de un PDMC vigente, lograron elaborar el Presupuesto Participativo.
- Realizaron capacitaciones sobre la Ética, demandaron por actualizar el ROF.
- Disponer en el presupuesto de la partida 0068 para atención de emergencias y riesgos de desastres (S/ 55,000.00 soles).
- En Chincha Baja, sus funcionarios manifestaron que fueron logros:
  - Resolver los problemas del personal.
  - Trabajar con los centros poblados, con las juntas vecinales y formar brigadas de Defensa Civil.
- En El Carmen, manifestaron que sus logros fueron:
  - Haber contribuido con las construcción del Puente Matagente (S/ 36'000,000.00 soles).
- En Huáncano, declararon que sus logros fueron:
  - Implementar el Área de Presupuesto y Contabilidad.
- En Humay, los funcionarios señalaron que sus principales logros fueron:
  - Terminar el presupuesto e implementar filtros de control.
  - Haber desarrollado el Plan de Riesgos que venció el 2018 y consideraba riesgos en la zona urbana y en el cauce del río.

#### Consulta sobre aspectos a mejorar (Tabla N° 47):

- Para los funcionarios de la municipalidad de Alto Larán, los aspectos a mejorar son los siguientes:
  - Las organizaciones de base no están bien formalizadas, tal cual lo requieren los lineamientos del presupuesto participativo.
  - No hay un plan de incentivos para mejorar la motivación del personal.
  - Hay poca coordinación con CENEPRED.
- En el caso de la municipalidad de Chincha Baja, se requiere mejorar:
  - Lograr las metas del programa de incentivos para la modernización de la gestión municipal.

- No hubo ejecución de obras.
- No hay proceso sancionador.
- En el área de riesgos trabaja una sola persona.
- En cuanto al distrito de El Carmen, sus funcionarios desean mejorar:
  - La falta de un Área de Planeamiento, solo hay áreas de presupuesto y contabilidad y se contratan consultores.
  - Existen áreas cuyos servidores no cumplen con el perfil, desena concentrarse en seguir el ROF y trabajar con indicadores de desempeño.
  - El Plan de contingencia, elaborado externamente, es muy genérico.
- Para los funcionarios de Huáncano se requiere mejorar:
  - Involucrar a los servidores municipales en el desarrollo y ejecución de los instrumentos de gestión.
  - Solo hay cuatro personas en planilla.
  - Se requiere de asistencia técnica para prever lluvias y huaycos.
- En Humay, los funcionarios manifestaron que deben mejorar lo siguiente:
  - El trámite documentario hay que agilizarlo, solo hay una computadora y el internet es de bajo desempeño. Utilizan una oficina de enlace.

#### Consulta sobre uso de instrumentos de gestión (Tabla N° 48):

- Como era de esperarse, en la mayoría de distritos se evidenció la poca familiaridad con el uso de instrumentos de gestión, por un lado, por la inexistencia de los instrumentos y, por otro lado, por la falta de dominio del uso de los mismos por parte de los servidores.
- En Alto Larán, los funcionarios manifestaron que consultan el ROF y MOF, pero, ambos documentos están desactualizados. La encargada de riesgos manifestó que utiliza el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD).
- En Chincha baja, solo se hizo referencia a un Plan de Riesgos que no está actualizado.
- En el Carmen, manifestaron que se necesita el PDMC y el PEI, tienen un plan antiguo y un FODA.
- Respecto a Huáncano, tienen un PDMC por vencer y aún no tienen PEI, POI, etc. No disponen de un Plan de Desarrollo territorial.

- Luego, en Humay, manifestaron que tanto el ROF como el MOF lo desarrollan consultores externos, quienes actualmente los vienen desarrollando. No han encontrado un Plan de Desarrollo Urbano ni la zonificación.

#### Consulta sobre control y monitoreo del presupuesto (Tabla N° 49):

- Con respecto al control y monitoreo del presupuesto municipal, la mayoría de municipalidades manifestaron que básicamente seguían los avances de ejecución presupuestaria. No hay un análisis o evaluación sobre resultados o impactos.
- La municipalidad de El Carmen, declaró que su área de Presupuestos coordina con el área contable, en particular el uso de S/ 6'000,000.00 aproximadamente de canon.
- La municipalidad de Huáncano, manifestó que realizaron modificaciones en el presupuesto para ajustar partidas con cargo a compras realizadas.

#### Consulta sobre capacidades a desarrollar (Tabla N° 50):

- Para los funcionarios de Alto Larán, la principales necesidades de capacitación son:
  - Capacitación en instrumentos de gestión.
  - Técnicas para mejorar el clima organizacional.
  - Capacitación en Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE).
- Respecto a Chincha Baja, sus funcionarios demandaron:
  - Capacitación en monitoreo del PDMC y del presupuesto, así como profundizar el manejo del SIAF.
  - Capacitación en gestión de personal y en instrumentos de gestión.
- Por otro lado, los funcionarios de El Carmen, solicitaron lo siguiente:
  - Capacitarse en el diseño y gestión del ROF.
- En Huáncano, los funcionarios indicaron que requerían:
  - Entrenamiento en el diseño y ejecución de partidas para desastres.
  - Ejecución de partidas.
- Luego, en Humay, los funcionarios solicitaron:
  - Capacitación en monitoreo y evaluación de planes.

- Capacitación en el entrenamiento de voluntarios.

Consulta sobre herramientas o instrumentos a dominar (Tabla N° 51):

- Los funcionarios de la municipalidad de Alto Larán señalaron que deseaban entrenarse en el uso de indicadores de desempeño.
- En Chincha Baja, solicitaron profundizar el uso del SIAF, el desarrollo de presupuestos, inversiones y modificaciones. En general, conocer todos los instrumentos del MEF.
- En El Carmen, deseaban organizar un Plan de Desarrollo territorial, debido al crecimiento desordenado de condominios y casas de campo.
- Para los funcionarios de Huáncano, era prioritario dominar el PDMC, instrumentos de gestión presupuestaria, el ROF y el Plan de Riesgos.
- Luego, en Humay, deseaban profundizar el SIAF avanzado y en técnicas de sensibilización y capacitación de la población.

Consulta sobre cómo mejorar la gestión de riesgos de desastres (Tabla N° 52):

- En Alto Larán, consideran que hay que aprovechar el hecho que la estructura presupuestaria contemple partidas para aspectos ambientales y de riesgos. Asimismo, manifestaron que, mediante una mejor coordinación con el programa subsectorial de irrigaciones (PSI) del Ministerio de Agricultura se logró descolmatar y voltear roca en dos kilómetros de cauce.
- En Chincha Baja, los funcionarios recomendaron que, la municipalidad, debería disponer de un estudio de riesgos, que considere, además, los riesgos de hundimientos, salitre y sismos.
- En El Carmen, sus funcionarios municipales señalaron que tiene definido que el área de obras trabaje los riesgos en la cuenca y seguridad ciudadana los temas de huaycos. Entienden que un plan ayudaría a mejorar el desempeño.
- Los servidores de Huáncano indicaron que se necesitan más recursos, una manera de obtenerlos es diseñar proyectos y buscarles financiación. Además, advirtieron que se requiere de un plan de riesgos detallado.
- En la municipalidad de Humay, sus funcionarios declararon que deberían diseñar perfiles y proyectos para traer recursos. Asimismo, recomendaron, capacitar a voluntarios y a la población. Finalmente, solicitaron contar con un plan de riesgos detallado.

En este apartado, se comentarán, solo los casos de las municipalidades de Chincha Baja y El Carmen, en tanto que, fueron las municipalidades que cumplieron con remitir su información a través de las plantillas electrónicas remitidas para tal fin.

Así, la municipalidad de Chincha Baja remitió una base de datos que comprendía a 57 servidores de la municipalidad, de ellos, la mayoría de profesionales eran de las áreas de derecho y contabilidad. Asimismo, más del 33% de los colaboradores han seguido estudios técnicos, adicionalmente, cerca de un 10% han seguido estudios superiores (Tabla N° 53).

En cuanto a las categorías de puestos, llama la atención que la proporción de jefes sea mayor a la de asistentes (40% y 37%, respectivamente) y que conjuntamente representen el 77% de esta planilla. En la que, adicionalmente, el número de choferes representa cerca del 10% del total de trabajadores registrados (Tabla N° 54).

Llama igualmente la atención la antigüedad en el trabajo de los servidores, dado que el 88% de los trabajadores son de reciente incorporación (seis meses o menos). Existiendo, en contraste, siete trabajadores con más de ocho años de servicios, incluso un trabajador ha laborado por más de 45 años en el municipio (Tabla N° 55).

Respecto a la demanda de capacitaciones en Chincha Baja, por parte de sus servidores, las más requeridas fueron: (a) contrataciones con el Estado, (b) SIAF, (c) Derecho Administrativo, (d) Gestión Pública, (e) Tributación Municipal, entre otras (Tabla N° 56).

Luego, en cuanto a la municipalidad de El Carmen, esta alcanzó una base de datos que comprendía a un total de 46 servidores. De este total el 100% fueron clasificados como técnicos.

Ahora, en lo concerniente a las categorías de puestos, a diferencia de la estructura de la municipalidad de Chincha Baja, en ésta, el 39% de los trabajadores son asistentes, el 26% son encargados de área y el 15% son jefes (Tabla N° 57).

Asimismo, en lo referente a la antigüedad en la municipalidad, conforme se aprecia en el Tabla N° 56, el 46% de los servidores tendrían seis meses o menos laborando en la entidad. Del mismo modo, 22% de los trabajadores muestran un antigüedad entre 2 y 6 años.

Finalmente, el Tabla N° 58, presenta las capacitaciones más requeridas por los servidores de El Carmen, siendo éstas, las siguientes: (a) capacitación en clima laboral, (b) calidad de atención al usuario, (c) desempeño en equipo en el área de obras públicas, (d) funciones del área de rentas, entre otras.

**Tabla N° 43 – Disponibilidad de instrumentos de planeamiento**

INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO	CHINCHA ALTA						PISCO			
	ALTO LARÁN		CHINCHA BAJA		EL CARMEN		HUANCANO		HUMAY	
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CONCERTADO (PDC)	SÍ	2017	SÍ	2016	SÍ	2015	SÍ	2015	SÍ	2013
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	NO		SÍ	2016	SÍ	2016	SÍ	2015	SÍ	2013
PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL (PDEL)	NO		NO		NO		NO		SÍ	2011
PLAN DE DESARROLLO URBANO	NO		NO		NO		NO		NO	
PLAN DE DESARROLLO RURAL	NO		NO		NO		NO		SÍ	2011
PLAN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES	NO		NO		NO		NO		SÍ	2012
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO	NO		NO		NO		NO		NO	

Elaborado de “Registro Nacional de Municipalidades”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019. Recuperado de <http://inei.inei.gob.pe/microdatos/>

**Tabla N° 44 – Disponibilidad de instrumentos de gestión**

INSTRUMENTO DE GESTIÓN	CHINCHA ALTA						PISCO			
	ALTO LARÁN		CHINCHA BAJA		EL CARMEN		HUÁNCANO		HUMAY	
REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF)	SÍ	2014	SÍ	2016	SÍ	2017	SÍ	2017	SÍ	2015
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (MOF)	SÍ	2014	SÍ	2016	SÍ	2017	NO		SÍ	2015
CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)	SÍ	2014	SÍ	2017	SÍ	2013	NO		SÍ	2015
MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS (MAPRO)	NO		SÍ	2016	SÍ	2015	NO		NO	

Elaborado de “Registro Nacional de Municipalidades”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019. Recuperado de <http://inei.inei.gob.pe/microdatos/>

**Tabla N° 45 – Disponibilidad de instrumentos de gestión de riesgos**

INSTRUMENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS	CHINCHA ALTA			PISCO	
	ALTO LARÁN	CHINCHA BAJA	EL CARMEN	HUÁNCANO	HUMAY
PLAN DE TRABAJO ANUAL PARA EL 2018	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO
TIENE REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ
PLAN DE PREPARACIÓN	NO	SÍ	NO	NO	NO
PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO
PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA	NO	NO	SÍ	NO	NO
PLAN DE REHABILITACIÓN	NO	NO	NO	SÍ	NO
PLAN DE CONTINGENCIA	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA COMUNITARIO	SÍ	NO	NO	NO	NO
MAPA COMUNITARIO DE RIESGOS	NO	NO	NO	SÍ	NO
PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y LIMPIEZA DE CAUCE	NO	NO	NO	SÍ	NO
ÁREAS INUNDABLES IDENTIFICADAS	NO	SÍ	SÍ	NO	SÍ
INFORME DE EVALUACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO
ESTADÍSTICAS DE DESASTRES MÁS FRECUENTES	NO	NO	NO	NO	SÍ

Elaborado de “Registro Nacional de Municipalidades”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019. Recuperado de <http://inei.inei.gob.pe/microdatos/>

Tabla N° 46 – Consulta sobre logros en gestión

¿CUÁLES CONSIDERA SON LOS MAYORES LOGROS DE SU GERENCIA? ¿QUÉ ASPECTOS DESTACA DE SU GESTIÓN?					
DETALLE	ALTO LARÁN	CHINCHA BAJA	EL CARMEN	HUANCANO	HUMAY
ENCARGADO DE PRESUPUESTO	PESE <b>A NO DISPONER DE PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO</b> SE ELABORÓ EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	NO MENCIONÓ	<b>EL PUENTE MATAGENTE. COSTO 36 MILLONES DE SOLES.</b> FUERON A PROVÍAS DESCENTRALIZADO (DOS CARRILES POR LADO).	EL ÁREA DE <b>PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD</b>	<b>EL PRESUPUESTO</b> Y EL FILTRO DE CONTROL
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS	CAPACITACIÓN EN ÉTICA RECIBIDA, <b>DEMANDA ACTUALIZAR ROF Y MOF</b>	<b>TODOS RECURREN A SU DESPACHO</b> PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS	NO MENCIONÓ	NO MENCIONÓ	NO MENCIONÓ
ENCARGADO DE RIESGOS	DISPONER EN EL PRESUPUESTO DE LA PARTIDA 0068 PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y RIESGOS DE DESASTRES ( <b>S/ 55,000.00</b> )	<b>TRABAJA POR CENTRO POBLADO, SE MANEJAN POR JUNTAS VECINALES,</b> FORMAN BRIGADAS DE DEFENSA CIVIL	NO MENCIONÓ	NO MENCIONÓ	<b>EL PLAN DE RIESGOS</b> QUE ERA AL 2018 Y <b>CONSIDERABA RIESGOS EN LA ZONA URBANA Y EN EL CAUCE.</b>

Nota. Elaborado a partir de entrevistas a funcionarios municipales.

Tabla N° 47 – Consulta sobre aspectos a mejorar

¿CUÁLES SON LOS ASPECTOS QUE CONSIDERAN DEBIERAN MEJORAR?					
DETALLE	ALTO LARÁN	CHINCHA BAJA	EL CARMEN	HUANCANO	HUMAY
ENCARGADO DE PRESUPUESTO	LAS ORGANIZACIONES DE BASE <b>NO ESTAN BIEN FORMALIZADAS</b> COMO LO REQUIEREN LOS LINEAMIENTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	<b>CUMPLIMIENTO DE PLAN DE INCENTIVOS</b> , EN PRIMERA EVALUACIÓN NO HUBO EJECUCIÓN DE OBRAS	<b>NO HAY ÁREA DE PLANEAMIENTO</b> . SOLO PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD. <b>CONTRATAN CONSULTORES</b> .	ACTUALMENTE <b>LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN SON ENCARGADOS A TERCEROS</b> .	<b>EL TRÁMITE DOCUMENTARIO, SOLO HAY UNA COMPUTADORA</b> Y EL INTERNET ES MALO. UTILIZABAN UNA OFICINA DE ENLACE.
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS	AÚN <b>NO TRABAJAN CON INCENTIVOS</b> PARA + MEJORAR LA MOTIVACIÓN DEL PERSONAL	<b>NO HAY PROCESO SANCIONADOR</b> . LEY SEÑALA 5 FUNCIONARIOS DE CONFIANZA, PASARON DE 5 A 11 CAS.	HAY ÁREAS QUE <b>NO CUMPLEN CON EL PERFIL</b> , HAY QUE <b>CONCENTRARSE EN EL ROF</b> E INDICADORES DE DESEMPEÑO.	SOLO HAY <b>CUATRO PERSONAS EN PLANILLA</b> .	NO MENCIONÓ
ENCARGADO DE RIESGOS	HAY <b>POCA COORDINACIÓN CON CENEPRED</b>	EN SU ÁREA <b>TRABAJA UNA SOLA PERSONA</b>	<b>HAY UN PLAN DE CONTINGENCIA</b> . ELABORADO EXTERNAMENTE, <b>MUY GENÉRICO</b> .	NECESIDAD DE <b>ASISTENCIA TÉCNICA PARA LLUVIAS Y HUAYCOS</b> .	NO MENCIONÓ

Nota. Elaborado a partir de entrevistas a funcionarios municipales.

**Tabla N° 48 – Consulta sobre uso de instrumentos de gestión**

¿CUÁLES SON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE UTILIZAN?					
DETALLE	ALTO LARÁN	CHINCHA BAJA	EL CARMEN	HUANCANO	HUMAY
ENCARGADO DE PRESUPUESTO	NO MENCIONÓ	NO MENCIONÓ	<b>NO HAY. SE NECESITA EL PDC Y EL PLAN ESTRATÉGICO.</b> TIENEN UN PLAN ANTIGUO Y UN FODA.	TIENEN UN <b>PDC QUE ESTÁ POR VENCER. AÚN NO HAY PEI, POI, ETC.</b> EL POA TODAVÍA NO SE HA HECHO. NO HAY PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	<b>ROF Y MOF LO HACEN EXTERNOS,</b> EN ESTE MOMENTO SE HAN ENCARGADO A EXTERNOS
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS	<b>ROF Y MOF, SIN EMBARGO NO ESTÁN ACTUALIZADOS</b>	NO MENCIONÓ	NO MENCIONÓ	NO MENCIONÓ	NO MENCIONÓ
ENCARGADO DE RIESGOS	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (PPRRD)</b>	TIENEN UN PLAN AL 2018 QUE <b>DEBE SER ACTUALIZADO</b>	NO MENCIONÓ	NO MENCIONÓ	NO HAN ENCONTRADO EL <b>PLAN DE DESARROLLO URBANO NI LA ZONIFICACIÓN</b>

Nota. Elaborado a partir de entrevistas a funcionarios municipales.

**Tabla N° 49 – Consulta sobre control y monitoreo del presupuesto**

¿CÓMO SE CONTROLA O MONITOREA EL PRESUPUESTO?					
DETALLE	ALTO LARÁN	CHINCHA BAJA	EL CARMEN	HUANCANO	HUMAY
ENCARGADO DE PRESUPUESTO	BÁSICAMENTE EJECUCIÓN	BÁSICAMENTE EJECUCIÓN	<b>COORDINA CON CONTABILIDAD</b> PARA EL PRESUPUESTO. S/ 6'000,000.00 DE CANON.	SE HAN TENIDO QUE REALIZAR <b>MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO</b> . POR CITAR, EN LAS PARTIDAS PARA ALGUNAS COMPRAS.	BÁSICAMENTE EJECUCIÓN
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS	BÁSICAMENTE EJECUCIÓN	BÁSICAMENTE EJECUCIÓN	BÁSICAMENTE EJECUCIÓN	BÁSICAMENTE EJECUCIÓN	BÁSICAMENTE EJECUCIÓN
ENCARGADO DE RIESGOS	BÁSICAMENTE EJECUCIÓN	BÁSICAMENTE EJECUCIÓN	BÁSICAMENTE EJECUCIÓN	BÁSICAMENTE EJECUCIÓN	BÁSICAMENTE EJECUCIÓN

Nota. Elaborado a partir de entrevistas a funcionarios municipales.

**Tabla N° 50 – Consulta sobre capacidades a desarrollar**

¿QUÉ CAPACIDADES CONSIDERA DEBIERA DESARROLLAR PARA LOGRAR UNA PROMOCIÓN O UN NUEVO TRABAJO?					
DETALLE	ALTO LARÁN	CHINCHA BAJA	EL CARMEN	HUANCANO	HUMAY
ENCARGADO DE PRESUPUESTO	REQUIERE <b>CAPACITACIÓN EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN</b>	<b>CAPACITACIÓN EN MONITOREO DE PDC Y PRESUPUESTO</b> , SOLO MANEJA SIAF	NO MENCIONÓ	<b>DISEÑANDO Y EJECUTANDO</b> PARTIDAS PARA DESASTRES.	<b>MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PLANES</b>
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS	INTERÉS EN <b>MEJORAR EL CLIMA ORGANIZACIONAL</b>	CAPACITARSE EN <b>GESTIÓN DE PERSONAS, INSTRUMENTOS DE GESTIÓN</b>	NECESITAN CAPACITARSE <b>EN EL ROF</b>	NO MENCIONÓ	NO MENCIONÓ
ENCARGADO DE RIESGOS	CAPACITARSE EN <b>INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE)</b>	NO MENCIONÓ	NO MENCIONÓ	<b>EJECUTANDO</b> PARTIDAS PARA DESASTRES	SABER <b>CAPACITAR A VOLUNTARIOS</b>

Nota. Elaborado a partir de entrevistas a funcionarios municipales.

**Tabla N° 51 – Consulta sobre herramientas o instrumentos a dominar**

¿QUÉ HERRAMIENTAS O INSTRUMENTOS CONSIDERA DEBIERA DOMINAR PARA MEJORAR SU PRODUCTIVIDAD?					
DETALLE	ALTO LARÁN	CHINCHA BAJA	EL CARMEN	HUANCANO	HUMAY
ENCARGADO DE PRESUPUESTO	ME GUSTARÍA TRABAJAR CON <b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>	<b>UTILIZAR SIAF. PRESUPUESTOS, INVERSIONES, MODIFICACIONES, TODOS LOS INSTRUMENTOS DEL MEF. COMO CREAR PROYECTOS PARA APROVECHAR EL CANON.</b>	<b>DEBERÍAN CONTAR CON UN PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL</b> DEBIDO AL CRECIMIENTO DE EL CARMEN.	<b>PDC, GESTIÓN PRESUPUESTARIA, PROYECTOS</b>	<b>SIAF AVANZADO</b>
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS	NO MENCIONÓ	NO MENCIONÓ	NO MENCIONÓ	<b>ROF</b>	NO MENCIONÓ
ENCARGADO DE RIESGOS	NO MENCIONÓ	NO MENCIONÓ	NO MENCIONÓ	<b>PLAN DE RIESGOS</b>	SABER <b>CAPACITAR A LA POBLACIÓN</b>

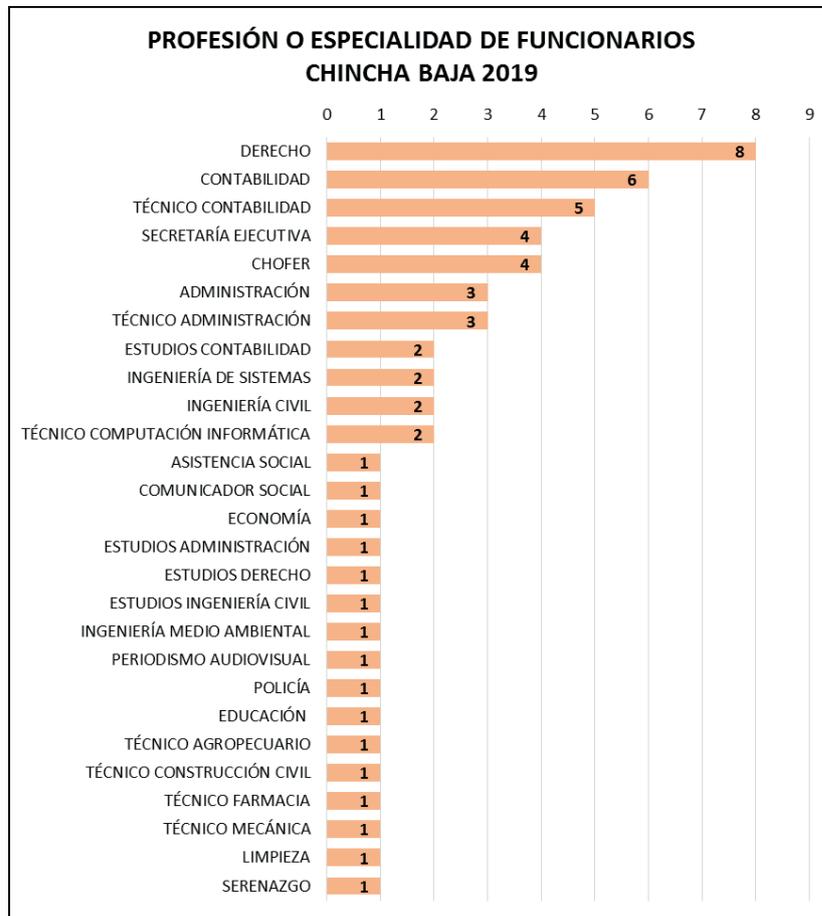
Nota. Elaborado a partir de entrevistas a funcionarios municipales.

**Tabla N° 52 – Consulta sobre cómo mejorar la gestión de riesgos de desastres**

¿DE QUÉ MANERA CONSIDERA QUE LA MUNICIPALIDAD PODRÍA AYUDAR A MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES?					
DETALLE	ALTO LARÁN	CHINCHA BAJA	EL CARMEN	HUANCANO	HUMAY
ENCARGADO DE PRESUPUESTO	LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA <b>CONTEMPLA PARTIDAS PARA ASPECTOS AMBIENTALES Y DE RIESGOS</b>	NO MENCIONÓ	NO MENCIONÓ	<b>MÁS RECURSOS, ENTONCES SE REQUIEREN PROYECTOS Y SU FINANCIACIÓN</b>	<b>DISEÑANDO PERFILES Y PROYECTOS PARA TRAER RECURSOS</b>
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS	NO MENCIONÓ	NO MENCIONÓ	NO MENCIONÓ	NO MENCIONÓ	
ENCARGADO DE RIESGOS	MEDIANTE LA COORDINACIÓN CON EL PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES (PSI) DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA ( <b>2 KM DE DESCOLMATACIÓN Y ROCA AL VOLTEO</b> )	LA MUNICIPALIDAD DEBE TENER <b>UN ESTUDIO DE RIESGOS</b> . CONSIDERA QUE LOS PRINCIPALES RIESGOS SON <b>HUNDIMIENTOS, SALITRE Y SISMOS.</b>	<b>TRABAJA CON OBRAS LOS RIESGO DE LA CUENCA Y CON SEGURIDAD CIUDADANA LOS TEMAS DE HUAYCOS.</b> AYUDARÍA UN PLAN.	<b>PLAN DE RIESGOS DETALLADO</b>	MEDIANTE <b>PLANES DE CAPACITACIÓN</b> A VOLUNTARIOS Y A LA POBLACIÓN. CON <b>UN PLAN DE RIESGOS DETALLADO.</b>

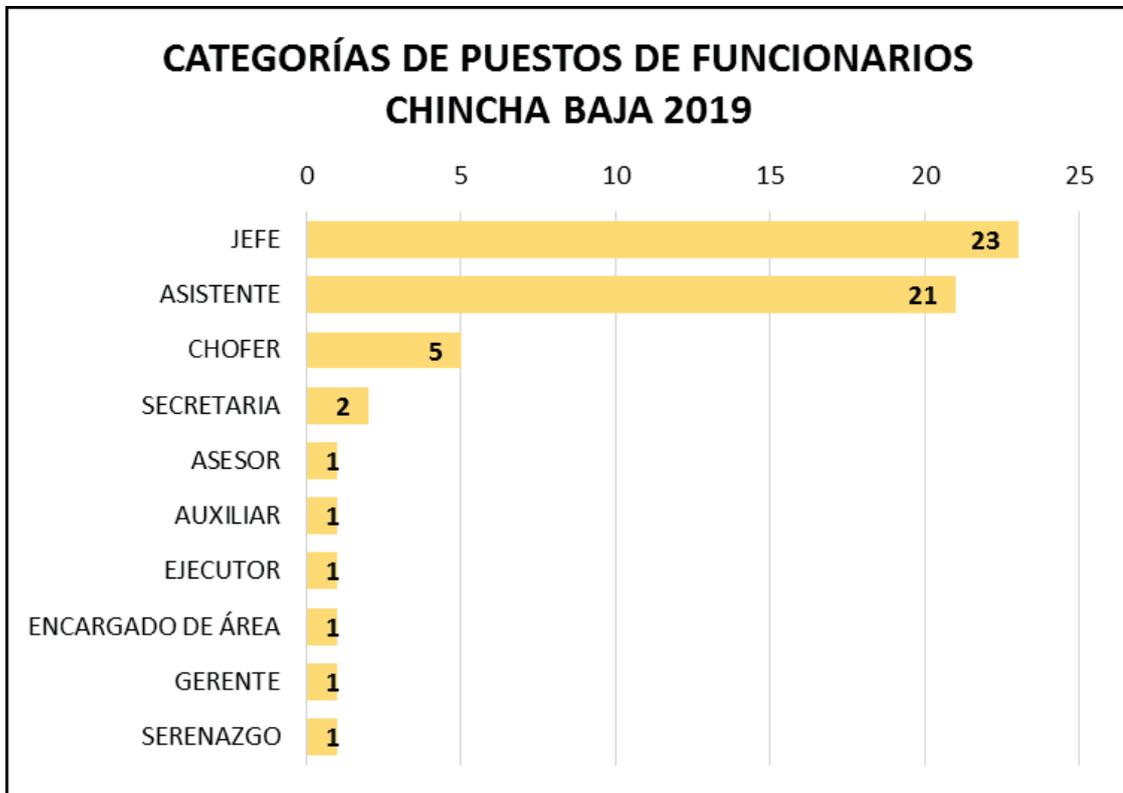
Nota. Elaborado a partir de entrevistas a funcionarios municipales.

**Tabla N° 53 – Profesión o especialidad de funcionarios de municipalidad de Chincha Baja**



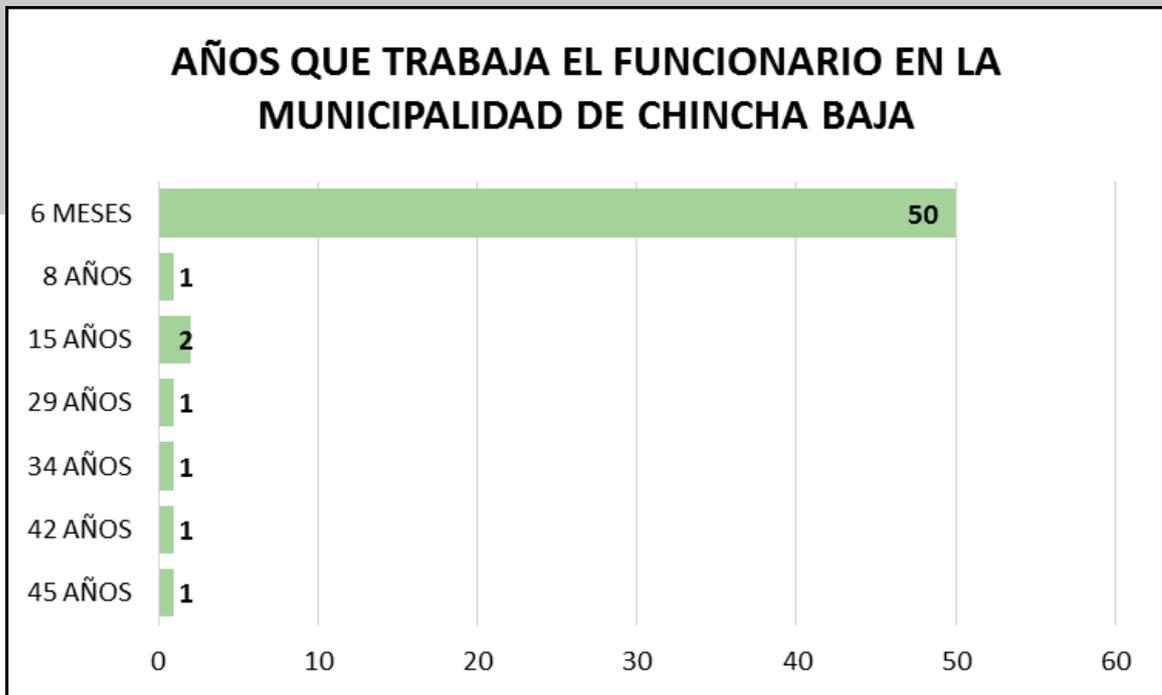
Nota. Información remitida por la municipalidad.

**Tabla N° 54 – Categorías de puestos de funcionarios y servidores en municipalidad de Chincha Baja**



Nota. Información remitida por la municipalidad.

**Tabla N° 55 – Antigüedad en el trabajo de servidores de la municipalidad de Chincha Baja**



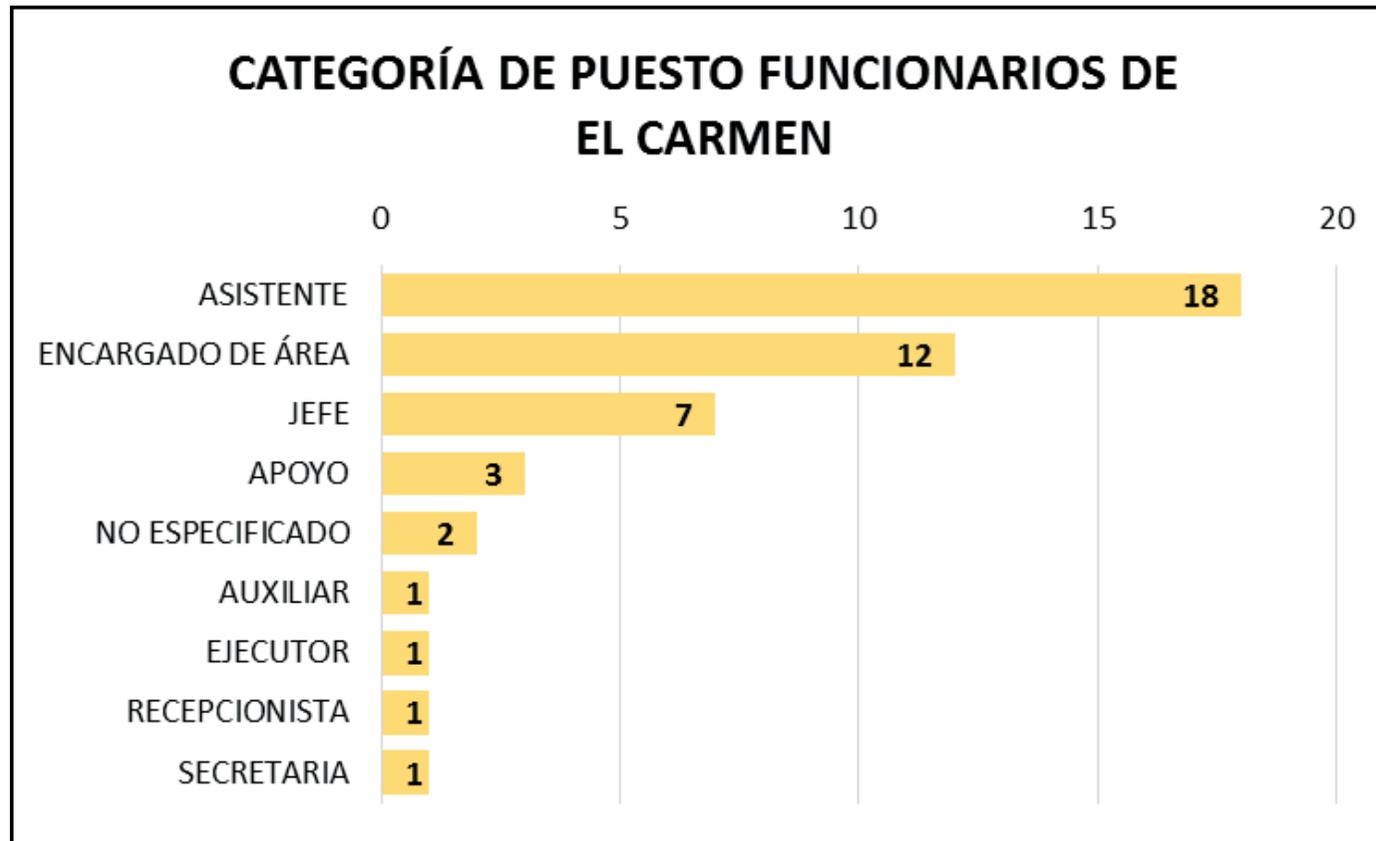
Nota. Información remitida por la municipalidad.

**Tabla N° 56 – Capacitaciones requeridas por servidores de municipalidad de Chincha Baja**

CAPACITACIONES MÁS REQUERIDAS EN CHINCHA BAJA	N°
Contrataciones del Estado	6
SIAF	5
Derecho administrativo	4
Gestión pública	4
Tributación municipal	4
Administración pública	3
Inventario	3
Logística	3
Prevención y seguridad en el trabajo	3
Primeros auxilios	3
Atención al público	2
Emergencias y traslados de heridos	2
Normas legales	2
Reglamento de tránsito	2
Seguridad ciudadana	2

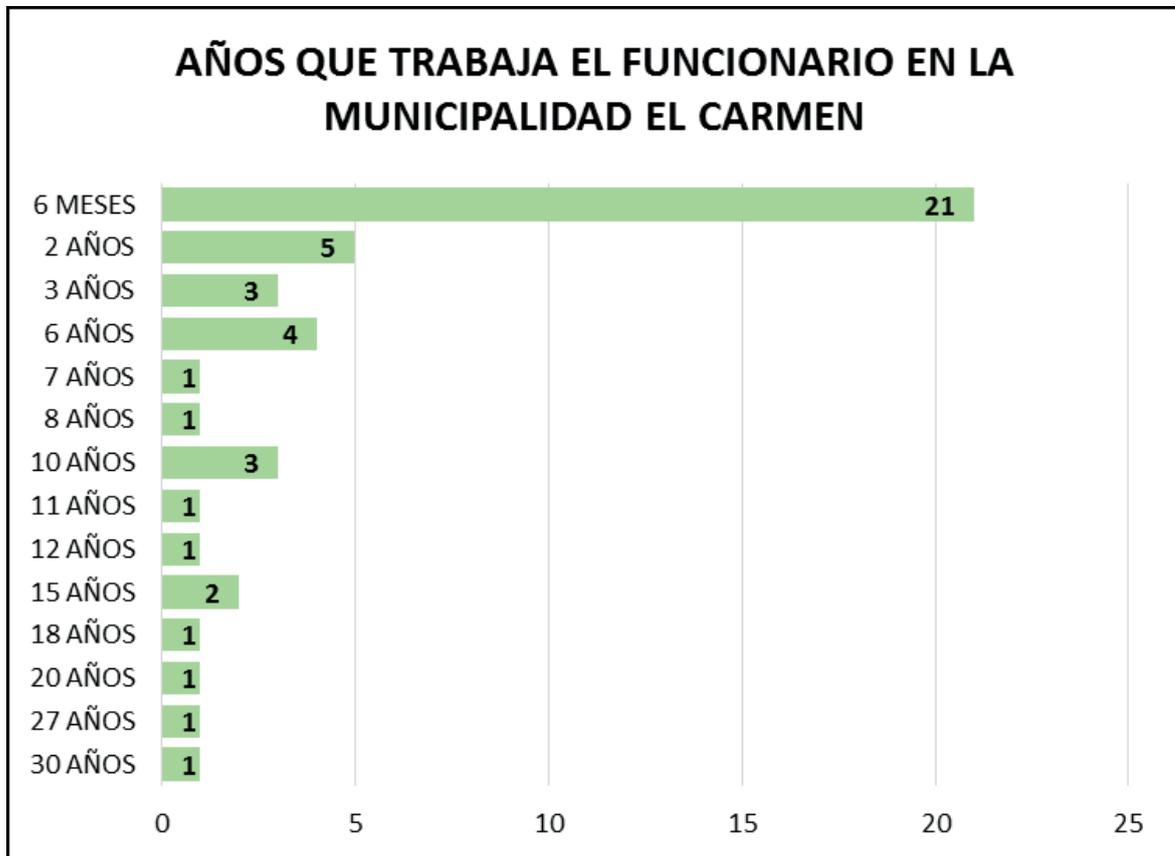
Nota. Información remitida por la municipalidad.

**Tabla N° 57 – Categoría de puestos de funcionarios y servidores de la municipalidad de El Carmen**



Nota. Información remitida por la municipalidad.

Tabla N° 58 – Antigüedad en el trabajo de servidores de la municipalidad de El Carmen



Nota. Información remitida por la municipalidad.

**Tabla N° 59 – Capacitaciones requeridas por servidores de municipalidad de El Carmen**

<b>CAPACITACIONES MÁS REQUERIDAS EN EL CARMEN</b>	<b>N°</b>
Clima laboral	4
Calidad de atención al usuario	3
Clima laboral en el área de obras públicas	3
Funciones del área de rentas	3
Certificación de defensores de la Demuna	2
Focalización de hogares con extrema pobreza	2
Funciones del área de defensa civil	2
Funciones del área de maestranza	2
Funciones del área de tesorería	2
Principales funciones de OPI	2
Principios del área de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE)	2

Nota. Información remitida por la municipalidad.

## 5. Recomendaciones

Luego de identificar que, tanto la región Ica, como sus provincias y distritos, disponen de recursos y oportunidades que pudieran generar desarrollo y calidad de vida a toda la población. Asimismo, que, existen muchos puntos comunes con respecto al desarrollo, el planeamiento y la gestión de riesgos, expresados en los instrumentos de planeamiento, en los niveles regionales y provinciales. Entonces, a fin de crear sinergias, acceder a mayores volúmenes de recursos y a capacidades técnicas, se vuelve evidente que los distritos deben actualizar sus instrumentos de planeamiento y gestión, así como, capacitar a los funcionarios encargados en el diseño y seguimiento de los mismos.

Sin embargo, esto no basta para lograr un buen gobierno municipal. Se requiere, además, alcanzar metas económicas y sociales, ser eficaz, transparentar y rendir cuentas. Se podría, por tanto, comenzar, entonces, buscando la eficacia y eficiencia en los ingresos y gastos.

Así, por ejemplo, para mejorar los ingresos, una opción es revisar el método de autoavalúo y mejorar la recaudación de los impuestos a la propiedad. En ese sentido, la Tabla N° 60, muestra una comparación entre los montos promedios de contribución por vivienda, así como, el monto total recaudado por concepto de impuesto a la propiedad, para los distritos en revisión en contraste con distritos específicos de Lima. Es evidente el mejor desempeño de la recaudación de los distritos limeños.

Igualmente, la Tabla N° 61, muestra a través del ratio contribuyentes/población, por un lado, el alto nivel de informalidad en los distritos en revisión y por otro lado la poca facilitación para la creación de empresas. Por ello, se debe promover la formalización, el desarrollo de negocios, mediante la reducción del costo de las licencias, el número de requisitos demandados y simplificando los trámites.

Por otro lado, tal como se observa en la Tabla N° 62, a diferencia de los distritos de Lima, los ingresos de los distritos en revisión son sumamente dependientes de las transferencias del FONCOMUN, los cánones y los endeudamientos.

A tal punto que en la mayoría de los casos, los distritos en revisión no cubren con los impuestos y recursos recaudados el gasto en planilla y servicios personales.

En cuanto al mediano y largo plazo, hay que identificar las principales brechas y, mediante ejercicios participativos, definir la visión y los objetivos estratégicos a priorizar.

**Tabla N° 60 – Comparativo de promedio de contribución por vivienda entre distritos en revisión y distritos de Lima**

Municipalidad distrital	Viviendas censadas 2017	Impuesto a la propiedad (PIM)	Promedio contribución
Chincha Alta	19870	S/. 4,890,370.00	S/. 246.12
Alto Larán	3419	S/. 700,000.00	S/. 204.74
El Carmen	5006	S/. 2,257,335.00	S/. 450.93
Chincha Baja	4198	S/. 2,878,677.00	S/. 685.73
Pisco	22031	S/. 5,493,817.00	S/. 249.37
Huáncano	674	S/. 26,600.00	S/. 39.47
Humay	2471	S/. 942,356.00	S/. 381.37
Los Olivos	82848	S/. 27,679,238.00	S/. 334.10
Jesús María	23011	S/. 29,719,733.00	S/. 1,291.54
San Isidro	20652	S/. 116,183,553.00	S/. 5,625.78

Elaborado de "Consulta amigable SIAF", por Ministerio de Economía y Finanzas, 2019. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>

**Tabla N° 61– Comparativo ratio contribuyentes/población entre distritos en revisión y distritos de Lima**

Municipalidad distrital	Población	Contribuyentes	Ratio contribuyentes/población
Chincha Alta	66349	23469	0,35
Alto Larán	7783	1244	0,16
El Carmen	12369	2322	0,19
Chincha Baja	13009	3122	0,24
Pisco	67467	20788	0,31
Huáncano	1379	343	0,25
Humay	5408	1004	0,19
Los Olivos	325884	174034	0,53
Jesús María	75359	63243	0,84
San Isidro	60735	66529	1,10

Elaborado de “Consulta amigable SIAF”, por Ministerio de Economía y Finanzas, 2019. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>

**Tabla N° 62 – Comparativo fuentes de ingresos entre distritos en revisión y distritos de Lima**

DETALLE	PROVINCIAL CHINCHA	ALTO LARÁN	CHINCHA BAJA	EL CARMEN	PROVINCIAL PISCO	HUÁNCANO	HUMAY	LOS OLIVOS	JESUS MARÍA	SAN ISIDRO
INGRESOS (PIM)	S/. 53,114,105.00	S/. 17,990,696.00	S/. 13,723,489.00	S/. 17,722,220.00	S/. 36,762,914.00	S/. 6,359,979.00	S/. 8,271,073.00	S/. 80,668,014.00	S/. 111,371,792.00	S/. 253,182,478.00
FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	S/. 14,904,973.00	S/. 2,511,161.00	S/. 2,055,777.00	S/. 2,675,969.00	S/. 10,997,021.00	S/. 841,705.00	S/. 1,470,392.00	S/. 10,377,357.00	S/. 2,124,043.00	S/. 1,687,125.00
IMPUESTOS MUNICIPALES	S/. 6,312,697.00	S/. 1,506,300.00	S/. 2,943,017.00	S/. 2,257,335.00	S/. 6,984,922.00	S/. 26,600.00	S/. 1,068,663.00	S/. 30,589,895.00	S/. 29,958,065.00	S/. 140,317,037.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/. 3,965,330.00	S/. 134,103.00	S/. 615,840.00	S/. 725,138.00	S/. 4,532,775.00	S/. 99,000.00	S/. 557,952.00	S/. 38,758,048.00	S/. 42,541,674.00	S/. 111,008,874.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					S/. 18,567.00			S/. 4,734.00	S/. 228,528.00	S/. 0.00
CANON, SOBRECANON, REGALÍAS Y PARTICIPACIONES	S/. 27,653,187.00	S/. 4,762,578.00	S/. 4,561,258.00	S/. 12,020,933.00	S/. 11,441,702.00	S/. 2,382,686.00	S/. 5,174,066.00	S/. 937,980.00	S/. 36,519,482.00	S/. 169,442.00
RECURSOS OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	S/. 277,918.00	S/. 9,076,554.00	S/. 3,547,597.00	S/. 42,845.00	S/. 2,787,927.00	S/. 3,009,988.00				

Elaborado de “Consulta amigable SIAF”, por Ministerio de Economía y Finanzas, 2019. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>

**Tabla N° 63 – Comparativo estructura de gastos entre distritos en revisión y distritos de Lima**

DETALLE	PROVINCIAL CHINCHA	ALTO LARÁN	CHINCHA BAJA	EL CARMEN	PROVINCIAL PISCO	HUÁNCANO	HUMAY	LOS OLIVOS	JESUS MARÍA	SAN ISIDRO
<b>GASTOS (PIM)</b>	S/. 57,092,689.00	S/. 18,133,540.00	S/. 14,890,253.00	S/. 17,907,419.00	S/. 39,364,049.00	S/. 7,953,388.00	S/. 8,435,941.00	S/. 87,374,804.00	S/. 111,745,325.00	S/. 253,286,077.00
<b>PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES</b>	S/. 13,753,216.00	S/. 497,201.00	S/. 856,479.00	S/. 786,567.00	S/. 12,196,079.00	S/. 136,767.00	S/. 1,407,756.00	S/. 17,068,677.00	S/. 9,398,069.00	S/. 15,306,624.00
<b>PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES</b>	S/. 1,690,740.00	S/. 56,244.00	S/. 124,475.00	S/. 110,208.00	S/. 2,333,256.00	S/. 36,443.00	S/. 251,766.00	S/. 5,693,605.00	S/. 5,451,582.00	S/. 6,383,800.00
<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	S/. 12,884,886.00	S/. 2,914,417.00	S/. 4,702,098.00	S/. 4,889,841.00	S/. 10,877,822.00	S/. 1,508,637.00	S/. 2,187,453.00	S/. 50,477,770.00	S/. 83,529,494.00	S/. 176,408,327.00
<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	S/. 188,857.00				S/. 645,181.00			S/. 785,958.00	S/. 250,059.00	S/. 2,105,385.00
<b>OTROS GASTOS</b>	S/. 626,908.00	S/. 17,000.00	S/. 163,149.00	S/. 189,661.00	S/. 439,541.00	S/. 464.00	S/. 35,362.00	S/. 1,513,904.00	S/. 1,500,000.00	S/. 5,788,411.00
<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	S/. 26,148,082.00	S/. 14,648,678.00	S/. 7,112,918.00	S/. 11,931,142.00	S/. 12,872,170.00	S/. 6,271,077.00	S/. 4,553,604.00	S/. 11,834,890.00	S/. 11,616,121.00	S/. 47,293,530.00
<b>SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	S/. 1,800,000.00		S/. 1,931,134.00							

Elaborado de “Consulta amigable SIAF”, por Ministerio de Economía y Finanzas, 2019. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>

### *La importancia del portal de transparencia*

Tal como se describió en capítulos anteriores, los distintos instrumentos de planeamiento, desde los de ámbito nacional, sectorial, regional y municipales; comprenden entre sus objetivos y fines, la necesidad de transparentar y rendir cuentas. Esto como un mecanismo que facilite el desarrollo de la integridad y de la madurez democrática. En tal sentido, se considera sumamente prioritario, el desarrollo de portales WEB para transparentar planes, presupuestos y rendir cuentas. Más aún, considerando que la Presidencia del Consejo de Ministros ofrece a los gobiernos locales la creación de IP y una plataforma de manera gratuita y con asistencia técnica. A continuación, algunos elementos que justifican estos desarrollos:

- Porque existe el reto de establecer y hacer efectivo un sistema de rendición de cuentas de tipo democrático.
- Se requieren instituciones capaces de generar y usar las cuentas públicas y el planeamiento y que propicien una acción colectiva sabia.
- Porque la rendición de cuentas públicas implica necesariamente una tensión entre el interés ciudadano general y el interés particular de los gobernantes y funcionarios públicos de no ser calificados negativamente.
- Si no hay sanciones, la rendición de cuentas puede convertirse en un mero ritual político sin consecuencias.
- Para presionar a los gobernantes para que cumplan en el gobierno los mandatos del electorado y los compromisos establecidos previamente.
- Tal como se detalla en los Tablas N° 64 y 65, los distritos de Chincha, o no tienen portal o no transparentan sus instrumentos de planeamiento y gestión, entre otro tipo de información relevante.

**Tabla N° 64 – Portales Web distritos de Chincha**

<b>Municipalidades que TIENEN página web</b>	<b>Observaciones</b>
Alto Larán	No se ubican los instrumentos de gestión, planeamiento y riesgos de desastres
Chincha Baja	En construcción
El Carmen	No se ubican los instrumentos de gestión, planeamiento y riesgos de desastres

Nota. Información recabada tras consultar los portales web de las municipalidades.

**Tabla N° 65 – Portales WEB distritos de Pisco**

<b>Municipalidades que NO TIENEN página web</b>	<b>Observaciones</b>
Huancano	Solo se encuentra información básica en portal gob.pe
Humay	

*Sobre las comunidades de Interpretación*

- Se requiere desarrollar “Comunidades de interpretación” (CI): grupos interrelacionados y organizados en redes que reflejen los diferentes lugares, sectores, especialidades e intereses de un territorio; que, además, realicen la vigilancia de las autoridades, sus propuestas y las cuentas públicas (¿grupos vinculados al presupuesto participativo?).

- Estas CI construyen a través de la competencia plural entre diversas interpretaciones, las cuentas políticas, es decir el juicio, calificación y eventual sanción de los órganos de gobierno.
- El objetivo es que no se impongan los intereses privados o de los detentadores de poder, sino que compitan entre sí en un medio abierto y plural que incluya la participación de grupos independientes y ciudadanos.
- La imagen de una CI no es el reportaje periodístico que atiza el escándalo y exagera la nota, ni la rivalidad irreconciliable y paralizada de grupos partidistas polarizados, ni la búsqueda morbosa de ganadores y perdedores, sino que es similar a una comunidad de razonamiento que puede comunicarse en un marco de responsabilidad compartida para el desarrollo e intercambio de información y para el mantenimiento de la colectividad (March & Olsen, 1995, p. 177)

#### *Características de un portal de Transparencia*

Así, los atributos de la información en el portal de transparencia municipal deben ser:

- Pública y accesible
- Clara y comprensible
- Verídica y confiable
- Exhaustiva
- Comparable
- Presentada tanto en resúmenes como a detalle
- Que informe de la deuda
- Que verifique el avance del cumplimiento en las metas

#### *Características del proceso formal de rendición de cuentas a través del portal*

- Periódico, regular y frecuente
- Que permita y aliente la fiscalización ciudadana y de organismos independientes
- Que sancione los desvíos con penas orientadas a la reparación de daños y al mejoramiento de la gestión gubernamental.

### *Recomendaciones de asistencia técnica y capacitación*

El aspecto central de estas recomendaciones radica en el hecho que la mayoría de las municipalidades en el Perú, tercerizan el desarrollo de sus instrumentos de planeamiento, gestión y riesgo de desastres. Por ello, más urgente que diseñar, es comprenderlos y saber seguirlos y ejecutarlos. En tal sentido, en las recomendaciones, se privilegian las asistencias técnicas como mecanismos de transferencias de buenas prácticas y habilidades para el manejo de instrumentos. Luego, es vital activar portales y cargar estos instrumentos de gestión, como sus avances, presupuestos y proyectos. Solo en esa lógica y persiguiendo esos fines se justifica la capacitación.

Nuestras recomendaciones de asistencia técnica y capacitación en orden de prioridad son las siguientes:

- (1) Activación y actualización de portales municipales.
- (2) Asistencia técnica para la preparación del plan de gestión de riesgos de desastres.
- (3) Asistencia técnica para la preparación del plan de desarrollo concertado municipal (PDCM).
- (4) Asistencia técnica para la preparación del reglamento de organización y funciones.
- (5) Entrenamiento en SIAF y SIGA.
- (6) Entrenamiento en gestión organizacional.
- (7) Entrenamiento en elaboración de proyectos.
- (8) Entrenamiento en elaboración de presupuestos.
- (9) Entrenamiento en gestión presupuestaria.

El detalle, justificación, duración y propósito de cada una de estas acciones se aprecia en la Tabla N° 66.

**Tabla N° 66 – Recomendaciones de asistencia técnica y capacitaciones**

PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LAS CINCO MUNICIPALIDADES DE CHINCHA Y PISCO					
NÚMERO	ACTIVIDAD	PRIORIDAD	DETALLE	DURACIÓN	PROPÓSITO
1	DESARROLLO DE PORTAL MUNICIPAL	1	CO-DISEÑO CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE UN PORTAL MUNICIPAL, EL CUAL PODRÁ REPLICARSE EN LOS CINCO MUNICIPIOS, QUE COMPRENDA TODAS LAS CONSIDERACIONES EXIGIDAS POR LA NORMATIVIDAD, EN PARTICULAR TRANSPARENCIA, IMPLEMENTACIÓN, ENTRENAMIENTO A FUNCIONARIOS EN LA OPERATIVIDAD Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA PRIMERA CARGA DE INFORMACIÓN	3 MESES	PARA CUMPLIR CON ASPECTOS NORMATIVOS, DE PARTICIPACIÓN Y VIGILANCIA CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES, ENTRENAMIENTO DE FUNCIONARIOS EN EL MANTENIMIENTO DEL PORTAL, DISPONER DE UN CANAL EFICIENTE PARA ARTICULAR CON VECINOS Y ACTORES CLAVES EN EL TERRITORIO
2	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PREPARACIÓN DEL PLAN DE RIESGOS DE DESASTRES	2	CO-DISEÑO CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE UN PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES PARA EL DISTRITO, IMPLICA EL DESARROLLO DE TALLERES, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y COORDINACIONES CON LA AUTORIDAD REGULADORA CENEPRED	4 MESES	CUMPLIR CON OBJETIVOS NORMATIVOS, DEFINIR Y PRIORIZAR ACCIONES A REALIZAR PARA MITIGAR EL RIESGO DE DESASTRES EN DISTRITOS. FUNDAMENTALMENTE: INUNDACIONES Y DESBORDOS DE RÍOS Y DERRUMBES Y HUAYCOS EN QUEBRADAS
3	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PREPARACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO MUNICIPAL (PDCM)	3	ENTRENAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO MUNICIPAL, ADECUADO A LA ÚLTIMA NORMATIVIDAD DE CEPLAN, MÍNIMAMENTE DEBERÍA COMPRENDER: LOS TALLERES, LA DEFINICIÓN DE LA VISIÓN, MISIÓN, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y UN BALANCED SCORE CARD DE ALTO NIVEL	4 MESES	DISPONER DEL PRINCIPAL INSTRUMENTO DE GESTIÓN, EL CUAL ORIENTA EL DESARROLLO DE LOS DEMÁS PLANES Y PRESUPUESTOS. LOS MISMOS QUE POR NORMA DEBEN ESTAR ALINEADOS AL PDCM
4	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PREPARACIÓN DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES	4	CO-DISEÑO CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE UN REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE ACUERDO A LA MÁS RECIENTE NORMATIVIDAD FORMULADA POR SERVIR Y SGP-PCM	4 MESES	IDENTIFICAR FUNCIONES Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL SEGÚN EL MARCO LEGAL Y LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL. DEFINIR EL ORGANIGRAMA, DEFINIR LAS FUNCIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS
5	ENTRENAMIENTO EN NIVELES: BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO DE SIAF Y SIGA	5	CAPACITACIÓN A NIVEL USUARIO DE SIAF Y SIGA	24 HORAS CADA NIVEL	DOTAR DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES A LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES A FIN DE DAR MANTENIMIENTO, GENERAR REPORTES Y REALIZAR ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO
6	ENTRENAMIENTO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL	6	CAPACITACIÓN ORIENTADA EN ENTRENAR A FUNCIONARIOS A GESTIONAR ALINEANDO SUS ACCIONES Y DECISIONES AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS EN UNA PERSPECTIVA DE OPTIMIZACIÓN DE LA CREACIÓN DE VALOR PÚBLICO	24 HORAS	PARTIENDO DEL ORGANIGRAMA, FUNCIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS, VERIFICAR PERFILES DE PUESTOS Y DEFINICIÓN DE PROCESOS CLAVES EN LA GESTIÓN MUNICIPAL
7	ENTRENAMIENTO EN ELABORACIÓN DE PROYECTOS	7	CAPACITACIÓN ORIENTADA EN ENTRENAR A FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PRIORITARIAMENTE DE MITIGACIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	24 HORAS	DADO QUE LOS PRESUPUESTOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RIESGOS REBASAN LAS CAPACIDADES PRESUPUESTARIAS DEL MUNICIPIO, ESTOS DEBEN ESTAR CAPACITADOS PARA PREPARAR PERFILES DE PROYECTOS DE MANERA QUE SE FACILITEN LAS COORDINACIONES CON INSTANCIAS SUPERIORES Y EL FONDO DE RECURSOS
8	ENTRENAMIENTO EN ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS	8	CAPACITACIÓN ORIENTADA AL ENTRENAMIENTO EN LA PREPARACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	24 HORAS	CONVERTIR LAS ESPERATIVAS LOCALES EN INICIATIVAS, ACTIVIDADES Y PRESUPUESTOS A EFECTOS DE QUE PUEDAN SER INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y MUNICIPAL
9	ENTRENAMIENTO EN GESTIÓN PRESUPUESTARIA	9	CAPACITACIÓN ORIENTADA A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA	24 HORAS	DOTAR DE CAPACIDADES A SERVIDORES A EFECTOS DE QUE PUEDAN OPTIMIZAR LA CREACIÓN DE VALOR PÚBLICO Y VALOR POR DINERO

## Referencias

- Agencia Agraria de Noticias. (2016). Observaciones ambientales fueron levantadas y se viabiliza modernización de puerto de Pisco. Recuperado de <https://agraria.pe/noticias/observaciones-ambientales-fueron-levantadas-y-11728>
- Agencia Agraria de Noticias. (2020). Minagri y Gore Ica activarán 21 mercados itinerantes en dicha región. Recuperado de <https://agraria.pe/noticias/minagri-y-gore-ica-activaran-21-mercados-itinerantes-en-dich-21320>
- América Noticias. (2015). Ica: Aeropuerto Internacional de Pisco sería inaugurado en mayo de este año. Recuperado de <https://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/aeropuerto-internacional-pisco-mayo-n173103>
- Ayuntamiento de Santander. (2021). La estrategia de Santander 2020. Recuperado de [http://www.planestrategicosantander.com/planestrategico/files/files/documentos%20plan/Estrategia\\_Consejo%20Sost\\_09-02-12.pdf](http://www.planestrategicosantander.com/planestrategico/files/files/documentos%20plan/Estrategia_Consejo%20Sost_09-02-12.pdf)
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). La hora del Crecimiento. Washington, USA: BID.
- Blog Erasmusu. (2017). Casa hacienda San Jose de Chincha. Recuperado de <https://erasmusu.com/es/erasmus-peru/blog-erasmus/casa-hacienda-san-jose-de-chincha-447105>
- Casa Andina. (2020). Casa Andina Estándar Chincha. Recuperado de <https://www.casa-andina.com/es/destinos/chincha/hoteles/casa-andina-standard-chincha>
- Centro de Planeamiento Estratégico del Perú. (2019a). Guía para el Planeamiento Institucional. Recuperado de [https://www.ceplan.gob.pe/documentos\\_/guia-para-el-planeamiento-institucional-2018/](https://www.ceplan.gob.pe/documentos_/guia-para-el-planeamiento-institucional-2018/)
- Centro de Planeamiento Estratégico del Perú. (2019b). Perú 2030: Síntesis de tendencias globales y regionales. Lima, Perú: CEPLAN.
- Centro de Planeamiento Estratégico del Perú. (2019c). Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>
- Chincha en la noticia. (2017). ICPNA inaugura primera sede en Chincha. Recuperado de <http://www.chinchaenlanoticia.com/2017/01/icpna-inaugura-primera-sede-en-chincha.html>
- DePeru.com. (2020a). Megaplaza Express Chincha. Recuperado de <https://www.deperu.com/esparcimiento/centros-comerciales/megaplaza-express-chincha-5440>
- DePeru.com. (2020b). Colegio SANTA ANA - Chincha Alta. Recuperado de <https://www.deperu.com/educacion/educacion-secundaria/colegio-santa-ana-chincha-alta-105898>
- Cok, J. (2018, diciembre 06). Congreso declara de “interés nacional” la construcción del tren Lima – Ica. *Diario Correo*. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/edicion/ica/congreso-declara-de-interes-nacional-la-construccion-del-tren-lima-ica-857374/>
- Restaurant Guru. (2020). Restaurant El Olivar. Recuperado de <https://es.restaurantguru.com/El-Olivar-Sunampe>

- Escuela Mayor de Gestión Municipal. (2014). Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chincha 2014-2029. Recuperado de [https://www.municipalidadchincha.gob.pe/portal\\_transparencia/PLAN-DESARROLLO-CONCERTADO.pdf](https://www.municipalidadchincha.gob.pe/portal_transparencia/PLAN-DESARROLLO-CONCERTADO.pdf)
- Fondo Monetario Internacional. (2019). Informe Perspectiva Económica. Washington, USA: FMI.
- Gobierno Regional de Ica. (2016a). Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016-2021. Recuperado de [http://www.regionica.gob.pe/web/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1271&Itemid=263](http://www.regionica.gob.pe/web/index.php?option=com_content&view=article&id=1271&Itemid=263)
- Gobierno Regional de Ica. (2016b). Documento Prospectivo Ica al 2030. Recuperado de [http://www.regionica.gob.pe/pdf/grppat/sgpe/prospectivo\\_1.pdf](http://www.regionica.gob.pe/pdf/grppat/sgpe/prospectivo_1.pdf)
- Google Maps. (2020). Recuperado de <https://www.google.com/maps/@-12.9894569,-76.7032383,465022m/data=!3m1!1e3>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda 2017. Lima, Perú: INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). Registro Nacional de Municipalidades. Lima, Perú: INEI.
- Instituto de Ingeniería y Salud Ocupacional. (2019). Proyectos de Ergonomía en la Agro Industria. Recuperado de <https://iiso.com.mx/noticias/proyectos-de-ergonomia-en-el-sector-de-la-agro-industria>
- Mafalda Oficial. [@mafaldadigital]. (2020, mayo 17). ¿Hacia dónde se dirige la humanidad? [Imagen adjunta]. Twitter. Recuperado de <https://twitter.com/MafaldaDigital/status/1262005181086130177/photo/1>
- March J. & Olsen J. (1995). Democratic Governance. USA: Universidad de Michigan.
- Minería Perú. (2017). Marcona: Shougang obtiene US\$200 millones para proyecto de ampliación. Recuperado de <http://mineriaperu.com/2017/05/7513marcona-shougang-obtiene-us200-millones-para-proyecto-de-ampliacion/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). Consulta amigable SIAF. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>
- Municipalidad Provincial de Pisco. (2018). Plan Estratégico Institucional 2019-2022. Lima, Perú: Municipalidad Provincial de Pisco.
- PesqueraCentinela. (2020). Plantas. Recuperado de [https://www.google.com/imgres?imgurl=https://www.centinela.com.pe/sites/default/files/archivos/2018/infraestructura/01/home-infraestructura-3.jpg&imgrefurl=https://www.centinela.com.pe/&h=700&w=700&tbnid=SW6etxHZpa1ir-M&tbnh=225&tbnw=225&usq=AI4\\_-kSv-NmY\\_d\\_LNmDpeEpuK14F-qzL0A&vet=1&docid=r5jnd3Rjh9a6WM&itg=1&hl=es](https://www.google.com/imgres?imgurl=https://www.centinela.com.pe/sites/default/files/archivos/2018/infraestructura/01/home-infraestructura-3.jpg&imgrefurl=https://www.centinela.com.pe/&h=700&w=700&tbnid=SW6etxHZpa1ir-M&tbnh=225&tbnw=225&usq=AI4_-kSv-NmY_d_LNmDpeEpuK14F-qzL0A&vet=1&docid=r5jnd3Rjh9a6WM&itg=1&hl=es)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). El Reto de la Igualdad: Una lectura a las dinámicas territoriales en el Perú – Anexos estadísticos. Recuperado de <https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/library/poverty/el-reto-de-la-igualdad.html>
- R&C Consulting Escuela de Gobierno y Gestión Pública. (2019). La importancia del planeamiento estratégico para el presupuesto público. Recuperado de <https://rc-consulting.org/blog/2019/09/la-importancia-del-planeamiento-estrategico-para-el-presupuesto-publico/>

- Radio Programas del Perú. (2016). Fotos - Así luce la nueva autopista Chincha – Pisco. Recuperado de <https://rpp.pe/peru/ica/fotos-asi-luce-la-nueva-autopista-chincha-pisco-noticia-1018914?ref=rpp>
- Rumbo Minero. (2017). Cayetana Aljovín: “Tendremos más inversión minera y menos gastos en trámites burocráticos”. Recuperado de <https://www.rumbominero.com/wp/noticias/mineria/cayetana-aljovin-tendremos-mas-inversion-minera-y-menos-gastos-en-tramites-burocraticos/>
- Semana Económica. (2020). Foco en Textil del Valle: textilera proveedora de marcas internacionales como Lacoste y Ralph Lauren. Recuperado de <https://semanaeconomica.com/sectores-empresas/industria/foco-en-textil-del-valle-empresa-que-tiene-en-su-cartera-a-marcas-internacionales-como-lacoste-y-ralph-lauren>
- Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial. (2020). SENATI Pisco. Recuperado de <https://www.senati.edu.pe/sedes/pisco>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2019). Estadísticas y estudios. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/registro-baseTributaria.html>

## ANEXOS

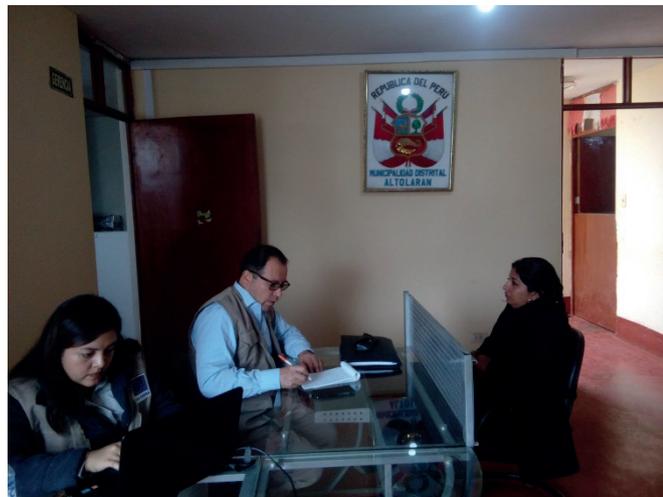
### Anexo N° 1 – Directorio de Funcionarios entrevistados

MUNICIPALIDAD	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO/TELÉFONO
CHINCHA BAJA	FLOR MARINA	PRESUPUESTO	<a href="mailto:flormarina70@hotmail.com">flormarina70@hotmail.com</a>
CHINCHA BAJA	JOSE ALEJANDRO GUZMAN ROJAS	RECURSOS HUMANOS	<a href="mailto:chacaco88@hotmail.com">chacaco88@hotmail.com</a> 956657788
CHINCHA BAJA	FELIX WASHINGTON ESPINOZA LUJAN	RIESGOS	<a href="mailto:asesorprevencion@hotmail.com">asesorprevencion@hotmail.com</a> 955988772
ALTO LARÁN	ELVA MANTARI CARBAJAL	GERENTE MUNICIPAL	<a href="mailto:elva.mc@hotmail.com">elva.mc@hotmail.com</a>
ALTO LARÁN	LESLIE MABEL FAJARDO BOADA	PLANEAMIENTO	<a href="mailto:leslie_fb@outlook.com">leslie_fb@outlook.com</a>
ALTO LARÁN	PABLO JUSTINO VILCA MENDOZA	RECURSOS HUMANOS	<a href="mailto:recursoshumanos@municipalaran.gob.pe">recursoshumanos@municipalaran.gob.pe</a> 924135819
ALTO LARÁN	ELIZABETH QUISPE MENDOZA	RIESGOS	<a href="mailto:eliza_25_15@hotmail.com">eliza_25_15@hotmail.com</a>
ALTO LARÁN	INDIRA JAIME RAMOS	DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	<a href="mailto:altolaran1965@gmail.com">altolaran1965@gmail.com</a>
EL CARMEN	CLAUDIO VILLAR PALACIOS	PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	<a href="mailto:cavillarp@yahoo.es">cavillarp@yahoo.es</a> 999070071
EL CARMEN	LUIS ENRIQUE SALCEDO CORONADO	RIESGOS	<a href="mailto:enrique28_sc@hotmail.com">enrique28_sc@hotmail.com</a>
EL CARMEN	ANA CESPEDES REBATA	RECURSOS HUMANOS	<a href="mailto:ancere_30@hotmail.com">ancere_30@hotmail.com</a>
EL CARMEN	MELCHORITA YEREN TALLA	RECURSOS HUMANOS	<a href="mailto:melchoritavt@gmail.com">melchoritavt@gmail.com</a>
EL CARMEN	LUIS ENRIQUE ALZAMORA ANAMPA	PRESUPUESTO	<a href="mailto:alzamora.anampa@hotmail.com">alzamora.anampa@hotmail.com</a> 953732208
EL CARMEN	BARBARA PALOMINO MANTURANO	PRESUPUESTO	<a href="mailto:bar.mi_1993@hotmail.com">bar.mi_1993@hotmail.com</a>
HUANCANO		PRESUPUESTO	<a href="mailto:huancano1900@hotmail.com">huancano1900@hotmail.com</a>
HUANCANO	CARLOS NAVARRO CARDENAS	RIESGOS	<a href="mailto:canaca1971@hotmail.com">canaca1971@hotmail.com</a>
HUMAY	JULIO QUISPE ASTOCASA	GERENTE MUNICIPAL	<a href="mailto:hquispeastocasa@gmail.com">hquispeastocasa@gmail.com</a>
HUMAY	YAMINA HERNANDEZ CASTILLO	PRESUPUESTO	<a href="mailto:yaminahernandez24@gmail.com">yaminahernandez24@gmail.com</a>
HUMAY	ROSANA TRILLO VALDEZ	RECURSOS HUMANOS	<a href="mailto:rosana_26tv@hotmail.com">rosana_26tv@hotmail.com</a>
HUMAY	HUGO CHACEZ ARCOS	RIESGOS	<a href="mailto:chavez.hugo7@gmail.com">chavez.hugo7@gmail.com</a>
HUMAY	JESUS HERRERA ORE	DESARROLLO URBANO	<a href="mailto:jherrerao_12outlook.com">jherrerao_12outlook.com</a>
HUMAY	MANUEL AURIS CONTRERAS	TESORERÍA	<a href="mailto:manuel_nando15@hotmail.com">manuel_nando15@hotmail.com</a>

## Anexo N° 2 – Imágenes del trabajo de campo



Entrevista del consultor con el Jefe de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Chincha Baja.



Entrevista del consultor con el Gerente de Desarrollo Económico y Social de la Municipalidad Distrital de Alto Larán.



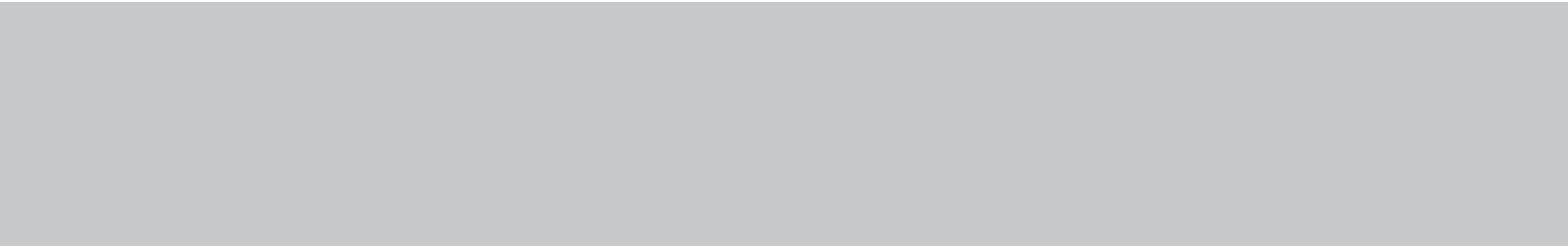
Entrevista de consultor con Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Carmen.



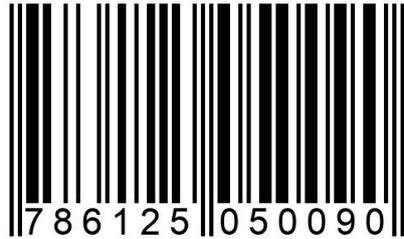
Entrevista de consultor a funcionarios de la Municipalidad Distrital de Humay.



Entrevista de consultor con Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huancano.



ISBN: 978-612-5050-09-0



9 786125 050090

**UCSS**

